

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE ARQUITECTURA

INFORME FINAL DE GRADUACIÓN

Para optar por el grado de Licenciatura en

Arquitectura

Instalaciones para la recuperación, atención y adopción de animales domésticos en

San Rafael de Heredia, Costa Rica.

Armando Miguel Mena Ruiz

AUTOR

Arq. Ana Cristina Guzmán Ibarra

TUTOR

Arq. Pablo Mora

LECTOR

San José, Costa Rica

Tabla de Contenido

Agradecimientos.....	2
Tabla de Contenido	3
Capítulo 1: Introducción.....	8
1.1 Tema.....	8
1.2 Descripción del problema.....	8
1.3 Antecedentes	9
1.3.1 Antecedentes internacionales.	10
1.3.1.1 Animal Refuge Center.....	10
1.3.1.2 Best Friends Animal Society.....	12
1.3.1.3 Hotel Canino y Felino.	13
1.3.1.4 Cat Café TRYST.	14
1.3.1.5 Gato Café.....	15
1.3.2 Antecedentes nacionales.	17
1.3.2.1 Territorio de zaguates.....	17
1.3.2.2 Asociación Humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA).	19
1.3.2.3 Centro Municipal de Educación para el Cuido Animal (CMECA).	21
1.4 Justificación.....	23
1.5 Objetivos	25

1.5.1 Objetivo general.	25
1.5.2 Objetivo específico.....	25
1.6 Alcances	25
1.7 Limitaciones	26
1.8 Referente institucional.....	26
1.8.1 Visión.	27
1.8.2 Misión.....	27
1.8.3 Historia.	27
1.8.4 Servicios.	28
Capítulo 2: Marco Teórico	29
2.1 Consideraciones históricas referentes al animal doméstico	29
2.1.1 Proceso de la domesticación.	29
2.1.2 Historia de la interacción del ser humano con el animal.....	30
2.1.2.1 Antigüedad.	30
2.1.2.2 Edad media.	41
2.1.2.3 Renacimiento e Ilustración.....	52
2.1.2.4 Época Contemporánea.....	58
2.2 Concepto de bienestar animal	71
2.2.1 Protección animal.....	74
2.2.1.1 Las cinco libertades.	75
2.2.1.2 Las tres R en la bioética y la experimentación animal.....	76
2.2.1.3 Declaración Universal del Bienestar Animal (DUBA).	77

2.2.2 Instituciones privadas internacionales en Costa Rica	79
2.2.2.1 Sociedad Humanitaria Internacional o Humane Society International (HSI).	79
2.2.2.2 Asociación de Bienestar y Amparo de los Animales (ABAA).	81
2.2.2.3 Protección Animal Mundial (WAP por sus siglas en ingles).....	81
2.2.3 Instituciones relevantes y legislación publica Costa Rica.....	82
2.2.3.1 Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).	83
2.2.3.2 Escuela Veterinaria de la Universidad Nacional.	83
2.2.3.3 Código penal, Ley N° 4573.....	84
2.2.3.4 Movimientos animalistas.....	87
2.3 Instalaciones de cuido y atención del animal doméstico.....	93
2.3.1 Instalaciones de atención veterinaria.....	93
2.3.2 Instalaciones de cuido y estadía.	94
2.3.2.1 Hotel para animales domésticos (perros y gatos).....	94
2.3.2.2 Refugio para animales abandonados.	94
2.3.3 Instalaciones complementarias.....	95
2.3.3.1 Bienes y servicios relacionados.....	96
2.3.3.2 Interacción social.....	98
Capítulo 3: Marco Metodológico	102
3.1 Método Utilizado.....	102
3.2 Fuentes de información	102
3.2.2 Fuentes primarias.	102

3.2.3 Fuentes secundarias.....	103
3.2.4 Fuentes terciarias.....	103
3.3 Instrumentos de recolección de datos.....	103
3.3.1 Entorno físico.	103
3.3.2 Entorno urbano.	104
3.3.3 Entorno socio-cultural.	104
3.3.4 Entorno legal.	104
3.3.5 Entorno laboral.	104
Capítulo 4: Análisis de la Información	106
4.1 Conceptualización	106
4.2 Análisis del entorno.....	110
4.2.1 Ubicación geográfica.....	110
4.2.2 Análisis urbano.....	115
4.2.3 Análisis vial.....	116
4.2.4 Análisis topográfico.	117
4.2.5 Análisis climático.	120
4.2.5.1 Temporada promedio en San Rafael de Heredia.....	120
4.2.5.2 Precipitación.	121
4.2.5.3 Humedad.	122
4.2.5.4 Viento.	123
4.2.5.5 Aprovechamiento climático.	125
4.2.6 Análisis legal.....	127

4.2.6.1 Análisis legales del lote.....	127
4.2.6.2 Certificado Veterinario de Operaciones (CVO).....	129
4.2.6.3 Certificado Pet-Friendly.....	131
4.2.6.4 Alineamientos para el diseño del hospital veterinario.	133
4.2.6.5 Alineamientos para el diseño del refugio.....	137
4.3 Lista de necesidades	140
4.4 Programa arquitectónico	146
Área de descanso.....	149
4.5 Bocetos y croquis analíticos.....	156
Conclusiones	160
Bibliografía.....	169

Capítulo 1: Introducción

1.1 Tema

Instalaciones para la recuperación, atención y adopción de animales domésticos en San Rafael de Heredia, Costa Rica.

1.2 Descripción del problema

La difícil condición de los animales en estado de abandono es uno de los asuntos de bienestar animal más visibles del mundo. En la encuesta realizada el 2017 por la Universidad de Costa Rica (UCR), indica que el 52,3% de los costarricenses considera que estos animales afectan la vida de los habitantes por medio de mordeduras y transmisión de enfermedades o bacterias por medio de las heces.

Actualmente, se considera la crisis del coronavirus COVID-19, por parte de SENASA se han recibido varias denuncias por abandono de animales.

“...Desafortunadamente nos han remitido información respecto al abandono de mascotas, tanto por las asociaciones de rescate como por llamadas y consultas. Sabemos que el tema del abandono también puede ligarse con el tema económico...” (Cabezas, 2020)

Es un problema muy grave en nuestro país, en estos momentos de crisis hay pocos hospitales veterinarios que ofrezcan servicios gratuitos a personas con escasos recursos económicos que no pueden costear la manutención de sus mascotas y toman la opción de abandonarlo para que este pueda sobrevivir por sus propios medios. Además del abandono, existe el descuido y maltrato por parte de propietarios de las mascotas. Cada año se revela un número elevado de animales víctimas de maltrato tanto físicas como psicológicas (omisión intencional de proporcionar los cuidados básicos o tortura, mutilación o asesinato del animal) o de negligencia en cuidados con falta de

refugio, alimentación y atención veterinaria. Para lo que ocupan métodos de corrección de comportamiento a causa del daño sufrido por el maltrato.

Actualmente, en Costa Rica existen organizaciones que tratan de mitigar esta problemática con la ayuda voluntaria y donaciones, para mejorar la calidad de vida de los animales rescatados y reducir el problema a la sociedad.

Refugios, como la Asociación Humanitaria Para la Protección Animal (AHPPA), perteneciente al área metropolitana, no posee las capacidades espaciales requeridas para hacer frente al problema con una infraestructura desgastada por más de una década de funcionamiento, ha surgido nuevas necesidades y dejado a la vista carencias en el carácter arquitectónico que cumple con las condiciones de brindar espacios eficientemente distribuidos a los animales y las instalaciones actuales no proporcionan las condiciones para la atención adecuada, tanto para los animales que se refugian en las instalaciones, como para las personas que laboran en ellas.

1.3 Antecedentes

El abandono animal es considerado un acto de maltrato y crueldad, este tipo de animales que son domesticados y luego abandonados, no tienen posibilidad de sobrevivir por sus medios y fallecen. Asimismo, existen casos donde el animal se adapta al entorno urbano y se reproduce, aumentando el número de animales callejeros. Por esto se fundan refugios, instalaciones que velan por el cuidado de estos y los alojan hasta que sean adoptados.

Para el proyecto se valoraron los siguientes refugios, tanto internacionales como nacionales, a modo de ejemplos, ya que son considerados como instalaciones eficientes que toman en cuenta puntos de vista que serán de ayuda como guía en el proceso del diseño.

1.3.1 Antecedentes internacionales.

Con el fin de comprender lo que existe actualmente, referente al tema que se plantea en este estudio surge la tarea de investigar en el ámbito internacional refugios que han demostrado lo eficiente en funcionalidad arquitectónica, los cuales favorecen el comprender los lineamientos que deberá seguir el proyecto, algunos de estos son:

1.3.1.1 Animal Refuge Center.

Es un centro construido en el año 2007 en Amsterdam Holanda, diseñado por Arons en Gelauff Architecten. Este refugio de animales de compañía está compuesto por: áreas de oficina, áreas destinadas a las perreras, espacios habitacionales para los gatos y zonas de atención veterinaria, la cual reparte hacia dos grandes patios donde están ubicados los animales, en el primer piso perros y en el segundo piso gatos. Las áreas habitacionales de los gatos son cuartos comunes comunicados por un corredor externo. Todas las jaulas de perros y gatos se encuentran paralelas con el patio mayor, convirtiéndolo en una gran área común para ese ejercicio.

En la distribución del refugio se percibe como punto destacable la consistencia en recorridos continuos donde están ubicadas las jaulas de los perros en el nivel inferior y de gatos en el nivel superior, orientados al patio interno de la edificación para reducir los niveles de sonido que producen los animales, así se ofrecen una solución de forma eficiente a un problema muy común en estos tipos de establecimientos.

Otro punto por destacar es la forma minimalista y fluida con acabados pixelados de diferentes tonalidades de verde, lo que provoca sensaciones como salud, bienestar y crecimiento. Además, el color verde se puede relacionar con la naturaleza y además se muestra un lenguaje arquitectónico fácil de leer.

Figura 1

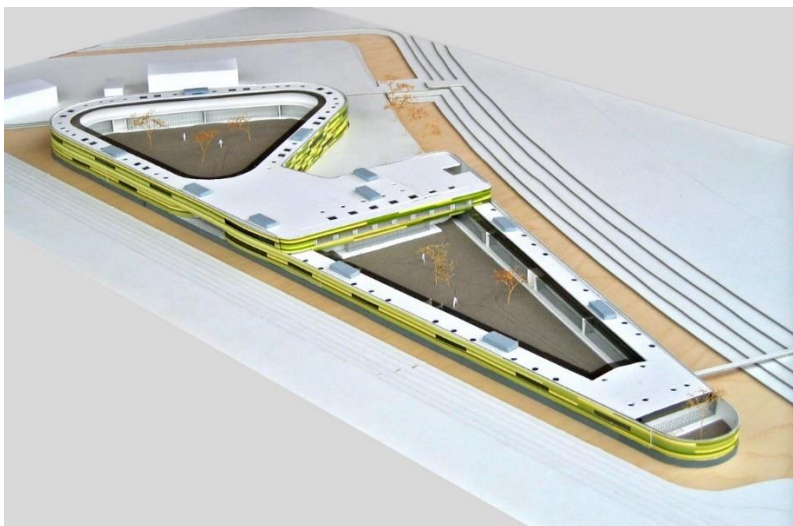
Animal Refuge Center



Nota: Animal Refuge Center, (Gelauff, archdaily, 2007).

Figura 2

Animal Refuge Center



Nota: Animal Refuge Center. Perspectiva. (Gelauff, archdaily, 2007)

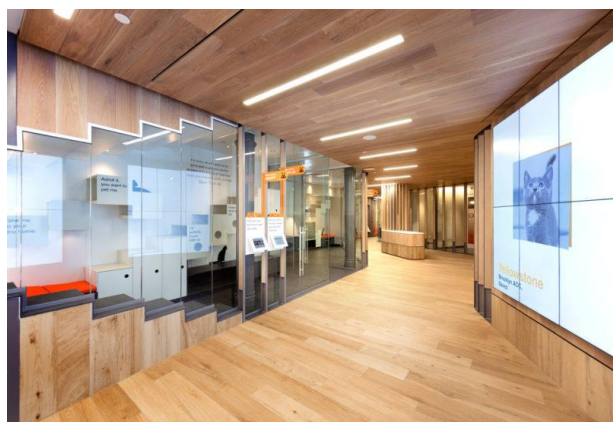
1.3.1.2 Best Friends Animal Society.

Ubicado en un área rural en Utah, Estados Unidos. Es un santuario para varios tipos de animales, posee cementerio de mascotas y también instalaciones con llamativos nombres como: el mundo de los gatos (el módulo habitacional está compuesto por cuartos compartidos), el barrio canino (compuesto por las unidades habitacionales y el área de ejercicio terapéutico), el barrio de viejo animales (para animales longevos), la clínica veterinaria, el jardín para aves, el área de amigos salvajes, la casa del conejo, el paraíso de los cerdos, el restaurante, el cielo de los caballos, la tienda de recuerdos y las oficinas administrativas. Estructuralmente, son edificios independientes y especializados en cada uso particular.

Se considera que el santuario ofrece variedad de servicios en diversos establecimientos que se manejan de forma independiente, su interiorismo es llamativo y comfortable, se utiliza una paleta de colores cálidos con materiales naturales que representan el paisaje donde se encuentran instalados. Además, la combinación de materiales naturales y tecnología originan un ambiente moderno e interactivo

Figura 3:

Best Friends Animal Society



Nota: Best Friends Animal Society. (AVS Production Company, 2017)

1.3.1.3 Hotel Canino y Felino.

Ubicado en Vila do Conde, Portugal diseñado por Raulino Silva Arquitectos. Es un hotel para perros y gatos compuesto: por oficina veterinaria, sala de aseo, áreas de entrenamiento al aire libre y una piscina para mascotas. Estructuralmente, combina las necesidades en tres volúmenes: el primer volumen de un solo nivel corresponde al área de recepción conectado con el segundo volumen que es el más grande con dos niveles, en el nivel superior con cuartos y refugios para perros, separados por un corredor central con un pequeño jardín para obstruir el contacto visual de los animales uno frente al otro. En el piso inferior está el área técnica, área de lavandería, vestuario y baños para empleados. El tercer volumen corresponde al refugio para gatos.

Tomando en cuenta los obstáculos que puede originar los desniveles de un terreno en el momento de plantear un proyecto, el diseño del hotel se acopla a la topografía existente con una arquitectura minimalista y una distribución ordenada y funcional, el cual reduce el impacto en el suelo para mejorar la integración paisajística.

Figura 4:

Hotel Canino y Felino



Nota: Hotel Canino y Felino se encuentra en Parada, Vila do Conde, Portugal, y el programa principal consiste en alojamiento temporal para perros y gatos, un hotel donde los animales se quedan por unos días, durante las vacaciones o los viajes de sus dueños. (Morgado, 2020).

1.3.1.4 Cat Café TRYST.

Ubicado en Tianzifang en Sahnghai. Es un café para gatos resultado de una remodelación de una vivienda antigua. Tiene una puerta estrecha que conecta con la calle, el espacio de uso principal se encuentre en el segundo y tercer piso. Es un espacio pequeño donde la entrada es un pasillo pequeño que lleva a unas escaleras al segundo nivel, el cual es un área recreativa con un sistema de muebles de madera diseñado de tal manera para que sea un espacio de juego para gatos y además posee un jardín en el fondo del inmueble; en el tercer nivel con un amueblado como mesas, sillas para clientes y un área de cocina cerrada con ventilación al exterior.

Se puede observar que el interiorismo presenta un equipamiento en las paredes con acabados en madera y con iluminación natural. El local se destaca por el aprovechamiento de espacios de la estructura existente para generar nuevas funcionalidades, con solo el diseño del mobiliario que es el principal atractivo del establecimiento, donde el cliente puede relacionarse con el felino.

Figura 5

Cat Café TRYST



Nota: Cat Café TRYST, La arquitectura puede tener sus raíces en proteger a los humanos de los elementos, pero eso no quiere decir que la arquitectura sea solo para humanos. (20 Times Architecture Sheltered Animals, 2020).

1.3.1.5 Gato Café.

Ubicado en Botafogo, Río de Janeiro, Brasil. Es un local inspirado en los diseños de las cafeterías de gatos en Japón y también es un centro de adopción para los gatos. El establecimiento muestra dos espacios: uno de cafetería y otro donde se interactuará con los gatos, ambos espacios

tienen contacto visual por medio de una ventana y una puerta, se dividió en dos, debido al cumplimiento sanitario de este país.

El local comercial predomina por su funcionalidad y al dividir el espacio en dos para el cumplimiento sanitario, ya que ese sería una problemática o aspecto por tomar en cuenta, para este tipo de locales. Al contar con solo dos espacios de un solo nivel, presenta una paleta de colores pastel lo que provoca sensaciones de franqueza y relajación junto a la compañía de los felinos. Aparte del servicio de restaurante y la interacción con los gatos, también se dispone a brindar actividades, como: el yoga dentro del área de los felinos para que sea una actividad más entretenida y que genera ingresos económicos. Simultáneamente, también funciona como centro de adopción para gatos abandonados, el establecimiento, a su manera, apoya con la problemática del abandono de animales en su país de origen.

Figura 6
Gato Café



Nota: Gato Café Botafogo, N.º 15 de 6419 cafés en Rio de Janeiro. (Michida, 2020)

1.3.2 Antecedentes nacionales.

Nuestro país ha avanzado en la legislación en beneficio a la protección animal por medio de leyes que favorecen el concienciar y promover la educación respecto de los derechos de los animales, ya que la mayoría de estos fueron abandonados. Aunque exista entidades como SENASA (Servicio Nacional de Salud Animal) que, dentro del ámbito de animales de compañía, concientiza a la población, respecto de la asistencia y responsabilidad que requiere un animal de compañía al momento de adoptar, existen casos donde los animales son abandonados, debido a que solo eran tomados como un bien de lucro o por otras causas. Por este motivo, en nuestro país también se cuenta con personas voluntarias y refugios que se dedican a atender su estado de salud de estos animales para posteriormente, ofrecerlo en adopción. A continuación, se nombrarán algunos refugios que apoyan a la sociedad, respecto de esta problemática:

1.3.2.1 Territorio de zaguates.

Ubicado en Alajuela, Costa Rica. Existe un centro de recuperación y adopción de perros sin hogar. La infraestructura cuenta con instalaciones de oficina y servicio al cliente, áreas de jaulas para perros, áreas de adopción y espacios verdes extensos, entre algunos otros espacios.

A pesar de las problemáticas que presenta este refugio, por la falta de instalaciones adecuadas, entre otras problemáticas. El Territorio de Zaguates es considerado como un gran aporte, en el ámbito nacional al mitigar la problemática de animales domésticos callejeros, aunque excediera el límite de animales que puede albergar y por la carencia económica presenta problemas actualmente. Se ubica un entorno admirable el cual abarca 120 hectáreas, cuentan con recorridos y paisajes admirables para el senderismo recreativo con perros. Los perros albergados se mantienen fuera de

las jaulas, la mayor parte del tiempo, otorgándoles gozar de libertad bajo la protección y cuidados de los funcionarios del refugio.

Figura 7:
Territorio de Zaguates



Nota: Territorio de Zaguates. Espacios verdes. (Territorio de Zaguates, 2016)

Figura 8:
Territorio de Zaguates



Nota: Territorio de Zaguates. Equipamiento para perros del refugio. (Territorio de Zaguates, 2020)

1.3.2.2 Asociación Humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA).

Ubicado en San Rafael de Heredia, Costa Rica. Es un centro para recuperación y adopción de perros y gatos sin hogar o en abandono. La infraestructura se compone de oficinas, área de atención veterinaria, áreas de adopción expuesta a un patio interno, áreas de aislamiento para perros y gatos, áreas para perros en zonas abiertas. Está compuesto por dos áreas de atención médica veterinaria, la primera área mantiene contacto con el área de oficinas donde se realizan actividades, como la esterilización. La segunda área médica veterinaria que se encarga de otras operaciones y atenciones como el tratamiento dental, tiene comunicación directa con las áreas de los perros y gatos que están en su alrededor. También se observa un pequeño establo para un caballo y algunas cabras, una gallinera con una vivienda como una estructura totalmente independiente de la parte del refugio. El centro presenta las áreas expuestas para los perros, entre las áreas verdes agradables que dan la impresión de libertad, a pesar de que se observan jaulas y el sonido no presenta ninguna molestia en las zonas verdes.

Aunque las instalaciones carecen de diseño arquitectónico, poseen el espacio suficiente para brindar la atención veterinaria de forma completa y rigurosa; también poseen áreas divididas para los animales según su comportamiento, edad o estado de salud, de esta forma evita que los animales se encuentren almacenados en espacios que los incomode o donde tengan dificultad para moverse y sustentar sus necesidades básicas, con la ventilación necesaria durante el día.

Figura 9

Área de adopción para perros



Nota: Asociación humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA). Área de adopción para perros. (A.H.P.P.A Refugio De Animales, 2014).

Figura 10

Área de adopción para gatos



Nota: Asociación humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA). Área de adopción para gatos. (A.H.P.P.A Refugio De Animales, 2014).

Figura 11

Asociación humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA).



Nota: Asociación humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA). (Asociación Humanitaria Para la Protección de Animales, 2019)

1.3.2.3 Centro Municipal de Educación para el Cuido Animal (CMECA).

Ubicado en Cartago, Costa Rica. Es un centro para recuperación y adopción de perros en abandono. La infraestructura se compone de oficinas, área de atención veterinaria, áreas de adopción y aulas donde estudiantes aprenden respecto del cuidado animal.

El centro está construido con materiales agradables para el medio, como la madera, la cual genera el menor impacto al entorno, y se unifica con el paisaje.

Figura 12

Centro Municipal de Educación para el Cuido Animal



Nota: Centro Municipal de Educación para el Cuido Animal,. (B., La Nación, 2016)

Figura 13:

Aulas de Centro Municipal de Educación para el Cuido Animal.



Nota: Aulas de Centro Municipal de Educación para el Cuido Animal. (B., La Nacion, 2016)

1.4 Justificación

Con el paso de los años se han generado diversas circunstancias que afectan la apariencia de Costa Rica, uno de los causantes de esta problemática es el maltrato y abandono de animales de compañía, que fácilmente se puede percibir en el panorama en el territorio nacional, mayormente en las zonas rurales y marginales. Lo que se ha convertido en un problema social actual, son escasas las medidas que se toman para contrarrestar las consecuencias de estas acciones, muchas de ellas porque no tienen otras opciones, lo cual al paso del tiempo ha dejado observar el crecimiento de la densidad de animales en estado de abandono con severos problemas de salud.

Al analizar y comprender el problema que afronta nuestro país, es clara la necesidad de edificaciones, debidamente planificadas para brindar el cuidado y la atención médica veterinaria indispensable, que cuenten con espacios aptos para los animales y el usuario, con la finalidad de una mejor funcionalidad, a la vez, se aproveche el espacio.

Los refugios para animales en estado de abandono o sin hogar, en el medio urbano están dentro de las responsabilidades humanas, ya que corresponde crear estos espacios y asegurarse que sean aptos, tanto para personas y como para animales. En la actualidad se observan variedad de centros dedicados a recibir animales callejeros con el propósito de darles atención médica y poder ofrecerlos en adopción, pero, como se ha mencionó, en nuestro país se cuenta con instalaciones parcialmente aptas para brindar este tipo de servicio público y esto se ejemplifica con las carencias con que cuentan los refugios en la actualidad, por tanto, se requiere de establecimientos que cumplan con los parámetros establecidos para el funcionamiento apropiado y además se adapten a otros arquetipos atractivos para los usuarios.

Al paso del tiempo se han fundado instalaciones y refugios que contribuyen con rescatar y ayudar a los animales callejeros, mediante campañas de esterilización o en educar a la población sobre el bienestar animal, de forma gratuita, pero este tipo de establecimientos como la Asociación Humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA), muestra una imagen poco presentable y una distribución del espacio con falta de organización. Por eso, es necesario una infraestructura que no solo cumpla una distribución con un alto nivel de eficiencia en lo que respecta a la elaboración de estos centros de atención, si no que se planteara adoptar ideas creativas que surgieron en otros países y fueron de gran impacto en sus costumbres y cultura, los cuales incentivaron cambios en las personas hacia el trato de los animales, espacios donde pueden interactuar las personas con los animales que es considerado como ambientes atractivos y de tendencia como lo son las cafeterías para gatos, los hoteles para perros, entre otros, y con esto generar un grado de independencia económica o un activo que sirva para generar nuevos ingresos en paralelo al propósito de las instalaciones.

Por este motivo, la idea arquitectónica compensaría a la necesidad que se orienta, en este caso, sería una herramienta para los problemas de animales callejeros y que otorgue áreas de confort para estos. Por otra parte, el proyecto contribuirá a ampliar el conocimiento de este tipo de arquitectura que es dirigida a la especialidad de la atención veterinaria y de albergue para animales para futuras propuestas de diseño u otro tipo de servicios relacionados con el tema de animales, que aún no se han adaptado dentro de nuestro territorio nacional.

1.5 Objetivos

Con el fin de desarrollar este trabajo, se plantearon los siguientes objetivos.

1.5.1 Objetivo general.

Desarrollar una propuesta espacial para una edificación de un centro de atención, recuperación y adopción de animales de compañía que incorpore lineamientos eficientes de construcción en adaptación a su uso en particular.

1.5.2 Objetivo específico.

1.5.2.1 Identificar al usuario para las propuestas arquitectónicas y el ámbito urbano.

1.5.2.2 Analizar el espacio con base en las necesidades particulares de los animales domésticos que serán atendidos dentro del inmueble.

1.5.2.3 Diseñar espacios llamativos para el usuario en beneficio a la institución.

1.6 Alcances

El proyecto no solo se limitará a elaborar una propuesta para un sitio en donde solamente aporte establecimientos para refugio y atención veterinaria, sino que se propondrán espacios novedosos para, a través de estos, se fomente el interés por apreciar y desarrollar sensibilidad conducente a los animales rescatados.

La finalidad del inmueble es ser un modelo en beneficio a la población de animales sin hogar y en abandono con un enfoque pedagógico; ofrecerles a los ciudadanos una accesibilidad total, y así mitigar de esta manera la problemática animal. Además, se contribuirá con la sociedad que vela por el bienestar animal desde un ejemplo de cómo deberían ser manejados, estos recintos para que brinden una mayor funcionalidad.

1.7 Limitaciones

Existirán situaciones donde las instalaciones serán insuficientes debido al límite de espacio o al tipo de animales que puede albergar y dar asistencia veterinaria, ya que el diseño está pensado para gatos y perros, específicamente, si en el momento llegara a ocurrir algún tipo de desastre natural o algún otro evento que haya que entrar en estado de alerta y las instalaciones deben brindar la atención necesaria ante la situación que se pueda presentar, como lo ocurrido en el terremoto de Cinchona en el 2009.

“...Más de 2.500 animales entre perros, gatos, vacas, loras, gallinas, cerdos, patos y cabras fueron rescatados luego del terremoto ocurrido el pasado 8 de enero en la zona de Poás, Alajuela... los animales que quedan en albergues, con el fin de que sus legítimos dueños puedan identificarlos y reclamarlos. Mientras eso ocurre, estos animales se encuentran con personas que aceptaron cuidarlos mientras aparecen sus dueños o, incluso, adoptarlos...” (Vargas, 2009)

Las instalaciones solo podrán dar atención médica veterinaria y de adopción, dirigida a animales de compañía como perros y gatos, principalmente. El establecimiento no es apto para otro tipo de animales que superen un tamaño promedio o no se cuente con el equipo correspondiente para dar la atención médica necesaria.

1.8 Referente institucional

La Asociación Humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA) es un centro de adopción y atención veterinaria para animales de compañía ubicado en San Rafael de Heredia, Costa Rica.

1.8.1 Visión.

Aspira en transformar la vida de los animales de compañía abandonados y en educar al ciudadano en el tipo de trato hacia estos.

1.8.2 Misión.

El refugio de animales se ha dedicado firmemente en proseguir con la misión de brindar un servicio gratuito o de bajo costo de atención veterinaria como esterilización, para aminorar la densidad de perros y gatos callejeros, y a la vez, también ayudar a estos animales en la búsqueda de un hogar adecuado para ellos.

1.8.3 Historia.

Antes de la fundación de AHPPA, el refugio le pertenecía a una mujer extranjera, pero cuando falleció la fundadora de las instalaciones la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA sus siglas en inglés) discontinuo su respaldo económico al albergue. En 1991 Sra. Lilian Schnog (en ese momento era voluntaria) decide comprar el refugio fundando la actualmente conocida Asociación Humanitaria para la Protección Animal, por esta razón la propiedad se encuentra dentro del territorio de WSPA. (La Nación, 2009)

En sus inicios las instalaciones solo contaban con una sala de operaciones y unas jaulas pequeñas en condiciones precarias, ya que la estructura presentaba goteras y otros defectos.

En esa época los animales eran considerados más una pertenencia que un ser vivo con necesidades, los cuales aparentemente era más eficiente al padecer ciertas necesidades, como el hambre o la de desplazarse, cuando el animal dejaba de ser eficiente era desechado en el medio urbano y tenía que sobrevivir por su cuenta. Por el aumento de animales en abandono se optó como alternativa de envenenarlos como solución para reducir la sobrepoblación de estos.

Lilian Schnog convenció a los funcionarios de que había otras soluciones para los animales callejeros para evitar eliminarlos de esa forma y poderlos desplazar al refugio donde serían esterilizados y potencialmente adoptados en hogares, tiempo después se dedicó a construir la infraestructura para albergar a animales abandonados y brindar el servicio de esterilización. En 1999, el refugio pudo crecer por medio de las tarifas del servicio veterinarios para mantener las instalaciones y también r brindar el servicio de forma gratuita a los animales en abandono y también a animales donde su dueño no puede costear la asistencia.

1.8.4 Servicios.

Ofrece un servicio veterinario gratuito a los animales callejeros y también de una tarifa accesible para dueños que les dificulta costear ciertos servicios veterinarios, además han establecido programas de extensión para brindar esterilización y asistencia veterinaria en comunidades rurales fuera del valle central y hacia las costas. También ofrece alojamiento y cuidados a los animales sin dueño para seguidamente, proceder con la adopción.

Capítulo 2: Marco Teórico

2.1 Consideraciones históricas referentes al animal doméstico

2.1.1 Proceso de la domesticación.

La domesticación “se refiere a la acción de acostumbrar al animal a la compañía del ser humano, esto implica también un amaestramiento y enseñanza que le da el hombre para los fines que este considere necesarios”. (Rodríguez, 2015)

La domesticación animal se encuentra asociada a un incremento de tamaño de la población humana, y parece ser que surgió de manera independiente en distintas regiones. También, es probable que estuviera vinculada a una época que causó cierta inestabilidad en el medio que obligo a la población a buscar nuevos modos, mucho más eficientes, de explotar los recursos, resultando más rentable el criar animales que cazarlos diariamente el cual provocaba un enorme desgaste físico. (Vallejo, 2018)

Los animales eran seleccionados debido a su comportamiento, adaptabilidad e interacción con los humanos y forma en la que podían contribuir. Se escogieron animales que fueran una fuente de alimento, como una herramienta para la agricultura y otros que se encargaron del cuidado, caza y acompañamiento. Otro de los requisitos que debían cumplir es que su manutención fuera rentable.

Esta relación entre el ser humano y los animales es más que una simple costumbre, sino una verdadera relación recíproca, esto por cuanto el ser humano adiestra al animal para suplir sus necesidades, pero al mismo tiempo, el animal con el paso de las nuevas generaciones va perdiendo en cierta forma los instintos salvajes que permitieron alguna vez ser autónomo, dependiendo únicamente de la naturaleza y pasar a ser dependiente ahora del ser humano, sobre todo para alimentarse y protección.

El descubrimiento de la domesticación es quizás uno de los procesos más revolucionarios de la historia de la humanidad. Cambió la forma depredadora del hombre a una sedentaria y productiva, los ecosistemas y los territorios, creando las condiciones para la formación una sociedad civilizada.

Actualmente, los animales de compañía como perros y gatos han ampliado su parámetro de ocupación, ya que ahora desempeñan un papel más importante porque sus funciones dentro de la sociedad se ampliaron.

En cuanto a adaptabilidad y comportamiento, se dice que los perros como mascotas son más numerosos. Su adaptabilidad ha ayudado al hombre en una variedad de entornos sociales, culturales y recreativos, como su uso terapéutico en hospitales, como guía para personas ciegas, como apoyo policial y durante rescates complejos de personas.

2.1.2 Historia de la interacción del ser humano con el animal.

En el transcurso de la historia de la humanidad se ha presenciado eventos y avances donde no sería posible si no se considerara la presencia de los animales domésticos en la evolución de nuestra historia. Desde inicios de la historia del hombre siempre ha estado relacionado con los animales; ya sea desde una postura donde el hombre es un ser superior hacia otras especies, al considerar al animal como un patrimonio humano, seres sin la capacidad de sentir dolor y por consiguiente no han sido merecedores de derechos; o como un igual con el hombre, como seres sintientes y capaces de obtener así algún tipo de relación de con este.

2.1.2.1 Antigüedad.

En la era paleolítica, el hombre busca en ese vínculo la supervivencia y la convivencia, el querer vivir con otros. Por eso el hombre representaba la importancia que tenía los animales por medio del arte rupestre; aquel arte que se representaba en el interior de las cuevas, abrigos, o al aire libre

el cual utilizaba como soporte la roca. En este tipo de arte predominaba principalmente la representación de animales como en una forma de representar lo que se quiere ver o presenciar. Eran simbolizados como animales de consumo y en ocasiones se reflejaban escenas de caza. Los animales eran representados con importancia en la sociedad paleolíticas, más importante que la presencia humana. (Reguilón, 2019)

Figura 14

Arte rupestre en España



Nota: Arte rupestre en España, de la cueva de Altamira. (Sienra, 2020)

Un paso más allá, en el neolítico se alcanza la evolución humana y con ella un cambio para sus habitantes. El hombre comienza a sedentarizarse y a dominar la tierra a través de la agricultura, los animales empezaron a ser domesticados.

En el neolítico en el Valle del Nilo, los perros fueron los primeros en domesticarse.

“...El perro domesticado entraba en la casa y caminaba libremente por toda ella, acomodándose bajo las sillas para comer, dormir o descansar cerca de sus cuidadores...” (National Geographic, 2012)

En la cita anterior se demuestra cómo el perro era aceptado dentro de las viviendas, no habitaban en una estructura separada de sus propietarios, sino que convivía con sus dueños. Las viviendas de esta época no contaban con espacios adaptados para ellos, sino que los animales se adaptaban al espacio, ya sea donde se sientan más confortables o cerca del hombre.

“...Llegada la domesticación de animales, se vieron obligados a escoger a aquellos perros, que tuvieran menor agresividad, ya que, hasta entonces, sólo los tenían como guarda y para la caza, y, así, irlos eligiendo para iniciarlos en la guardia del ganado, y, posiblemente, para que acompañaran al rebaño, como pastores...” (Campos y Rabada, La domesticación de animales en el Neolítico del Valle del Nilo, 2005)

Como, anteriormente, se menciona, el perro empieza a formar parte de la sociedad, empieza a tomar importancia debido a las tareas que este puede proporcionar al hombre en su forma domesticada.

“...el cultivo de cereales obligó a guardar los granos, creció la población de roedores. Las únicas soluciones que hallaron para guardar el grano fueron, por un lado, mejorar la forma de sellar más a los graneros, familiares, y luego a los colectivos (grupos de grandes tinajas de cerámica, con tapa, y medio enterradas), y, por otro lado, buscar los depredadores naturales de los roedores, y, entre los varios probados, vieron que los gatos eran los más convenientes. En la fase neolítica, la relación de los gatos con los humanos era de independencia y, a la vez, de ayuda mutua...” (Campos y Rabada, La domesticación de animales en el Neolítico del Valle del Nilo II. , 2005)

Figura 15
Estatua de Bastet.



Nota: Estatua de Bastet. (Schütze, 2008).

Los gatos también fueron parte fundamental del desarrollo de la sociedad y el bienestar de esta, fueron transformados en animales domésticos y también como controladores de plagas, incluso fueron probados en la cacería de aves acuáticas. El gato tomó gran importancia hasta el punto de protegerlo contra los malos tratos y se desarrollaron leyes estrictas con severos castigos para quienes los maltrataban. Estos fueron los primeros movimientos de protección de los animales,

como brindarles un lugar en la sociedad y formas de corregir a los propietarios si los gatos recibían algún maltrato, fueron medidas incentivas de cómo educar a la comunidad sobre el bienestar animal.

Figura 16

Los Dioses y sus Creadores.



Nota: Los Dioses y sus Creadores. (Albelda, 2016).

En el siglo V a C, la doctrina filosófica y religiosa budista tuvo su origen la enseñanza del ahimsa o la no violencia y el apego a toda la vida de todos los seres vivos, incluidos los animales.

“...Ashoke (269-232 d.C.) emitió dos edictos importantes, uno prohibía el sacrificio de animales, y el otro regulaba la aplicación de medicamentos, unos para personas y otros para los animales.

Era una filosofía de gran pacifismo y humanitarismo. En esa época nacen los primeros hospitales para animales, llamados pinjrapoles, lugares donde iban los animales accidentados y enfermos. Quienes estaban a cargo no eran veterinarios propiamente tales, aunque sabían tratar fracturas y otros males. ¡Estos hospitales para animales se desarrollaron antes que los hospitales para personas! ...” (Berrios, 2007)

El rey Ashoke se conoce como un gobernante budista que hizo una contribución inestimable al apoyo de este movimiento religioso, llegando a construir hospitales destinados a la curación de los animales y se tipificó como un delito grave la muerte de perros o vacas en manos de personas.

En algunas culturas de la época representaban a animales como perros y gatos en imágenes o esculturas, como forma para representar parte de su religión o la importancia representados en elementos arquitectónicos y decorativos.

Figura 17

Ahimsā paramo dharma



Nota: Relieve que representa la declaración "ahimsā paramo dharma". (Wikipedia, 2011)

“La iconografía del perro en el arte antiguo es múltiple y variada. También su representación en elementos arquitectónicos y decorativos.” (Mariezkurrena, 2017)

Como se puede observar en la figura 18, que advierte al visitante que tenga cuidado con el perro plasmado en un mosaico de una casa en Pompeya. A la vez es interesante percatarse que los romanos ya idearon esta forma de advertencia que hoy, ya es popular en los hogares y establecimientos de exponer un letrero con el fin de comunicar y advertir.

Figura 18

Cuidado con el Perro.



Nota: Cuidado con el perro. Perros y sus collares en la antigua Roma. (Mark J. J., 2020).

Los animales, principalmente los que formaron parte de la cultura e historia del hombre fueron representados y formaron parte de la arquitectura de la época como en monumentos, pinturas o mosaicos como se muestran en la figura.

“En la época más antigua del Medio Oriente, el Gilgamesh, de Mesopotamia (datado entre 2150 y 1400 a.C.), los perros tenían un papel importante como compañeros de una de las diosas más populares de la región, Innana (Ishtar), quien viaja con siete preciados perros de caza con collar y correa. Aunque la invención del collar se le atribuye a Egipto, muy probablemente fue desarrollado en Sumeria.” (Mark j. J., 2021)

Figura 19

Cazadores asirios con sabuesos



Nota: Cazadores con perros en un jardín norte Palacio de Nínive 645-635 A.C. Mesopotamia Iraq Asiria (El Rey Asurbanipal o Ashshurbanipal, hijo de Esarhaddon y el último rey de la fuerte Neo-Assyrian Empire (934-609 BC). (Alamy, 2016).

En el arte mesopotámico los perros son representados como cazadores, pero también como acompañantes. Los perros habitaban dentro de las casas y eran tratados como miembros de la familia. En las placas incrustadas representan a los perros y sus amos, de acuerdo con el historiador Bertman de como interpretaban por medio de imágenes en placas incrustadas, sellos de piedra grabados y relieves esculpidos nos transportan al pasado. (Mark j. J., 2021)

Los antiguos persas asociaron a los perros con divinidades. “El Avesta (escrituras zoroastrianas) contiene una sección conocida como el Vendidad que se extiende en la descripción de los aspectos benéficos de los perros; en cómo debían de ser tratados” (Mark j. J., 2021).

En Grecia el perro era parte importante de la sociedad y en la cultura, igual que en el antiguo Egipto. En las artes visuales, el perro es representado en cerámicas, como la hidria ceretana con figuras negras de Heracles y Cerbero de ca. 530-520 a.C. (actualmente en el Museo de Louvre en París, Francia). En Grecia, como en la antigua Sumeria, el perro era asociado con deidades femeninas, puesto que tanto la diosa Artemisa como Hécate tenían perros (Artemisa, perros de caza y Hécate perros molossus negros).

Figura 20

Estatua de Hades y Cerbero.



Nota: Estatua de Hades y Cerbero. en el museo de Arqueología de Creta (Maris, 2008).

“La Antigua China tuvo una relación interesante con los perros. Éstos, junto con los cerdos, fueron los primeros animales en ser domesticados ahí (ca. 12000 a.C.), y fueron usados para la caza como compañía. También fueron utilizados, desde los inicios, como fuente de alimento y como sacrificios. Hay antiguos huesos proféticos (que eran huesos de animales o caparazones de tortugas usados para predecir el futuro) que mencionan repetidamente a los perros tanto como buenos

augurios como malos presagios, dependiendo de cómo, en qué condición y bajo qué circunstancias eran vistos.”

En la antigüedad, el hombre tenía un fuerte vínculo con los animales domésticos formando parte de la cultura de tradiciones como una deidad o compañero y ha sido caracterizado de esa manera en el arte y la escritura de muchas culturas antiguas, confirmando la importancia del animal doméstico en la historia del ser humano.

2.1.2.2 Edad media.

La edad media se caracterizó por la estrecha relación que tenía el hombre con el animal. En la época predominaba los recursos agrarios como economía subsistente y los animales utilizados como fuerza de trabajo o de materia prima eran valiosos para asegurar el estado económico de sus propietarios, pero en la mayoría de veces, su valor predominaba por su utilidad y no porque fueran seres que pueden sentir y sufrir.

Durante este periodo y hasta el renacimiento, se realizaban juicios a los animales por delitos que ellos cometían, estos juicios se practicaban en Francia, Alemania, Suiza e Italia. Los animales que recurrentemente se enjuiciaban era cerdos, bueyes, vacas, caballos y asnos. Dentro del ámbito de la sociedad, animales como el cerdo se desplazaba con libertad, buscando desperdicios para alimentarse.

“...El 13 de octubre de 1131 el heredero de la corona francesa cayó mortalmente de su caballo en una calle parisina cuando se cruzó en el camino de la montura un cerdo vagabundo. El culpable del funesto accidente no fue el caballo, sino el cerdo “un porcus diabolicus”, según lo calificó el “abad Suger”. Un animal vil, a pesar de su importancia en la alimentación humana medieval, por lo que la muerte del príncipe se consideró humillante. Si hubiera fallecido cazando jabalíes hubiera

sido muy distinto. Se habría hablado de una muerte gloriosa, muy propia de nobles, príncipes y reyes...” (Torroella., 2019).

Figura 21
Felipe de Francia



Nota: Felipe de Francia, heredero del trono, es asesinado por un cerdo. (Vaquero, 2011)

En el caso de los animales de compañía como el perro eran utilizados para la defensa, pastoreo, guardia, y caza, pero también compañía. En el siglo XII, la figura del perro empezó cambiar para convertirse en un animal de compañía por tener una relación más estrecha con el hombre. Variedad de perros fueron criados de esta manera para cumplir con el propósito de ser mascotas como los perros falderos, eran perros de un tamaño pequeño y aspecto adorable.

En el arte los perros eran representados como fieles compañeros para sus propietarios, ya sea dentro del campo laboral como en la caza o parte de sus prendas como los perros falderos que los

portaban como objeto de elegancia. Aunque el perro también era considerado como imagen simbólica en el cristianismo. Incluso se puede observar en la biblia, un ejemplo sería el perro fiel de Tobías (Tobías 6,2), aunque a menudo se les menciona de forma negativa, como perros salvajes y carroñeros.

El perro, aparte de asumir las características clásicas que transmiten vigilancia, protección y lealtad. A veces se representaban perros junto a una mujer casada, simbolizando la fidelidad de la esposa y en otras ocasiones los perros eran considerados sanadores por virtud de las propiedades naturales de su lengua. Un texto medieval explica: “La capacidad del perro para sanar heridas al lamerlas representa cómo las heridas del pecado pueden ser curadas por la confesión. El perro que regresa a su propio vómito simboliza a aquellos que hacen confesión, pero luego vuelven a su camino pecaminoso”. (Kongelige Bibliotek, 2011)

Figura 22

Un perro joven



Nota: Un perro joven atado a un paciente cura heridas internas (S.Larsson, 2010)

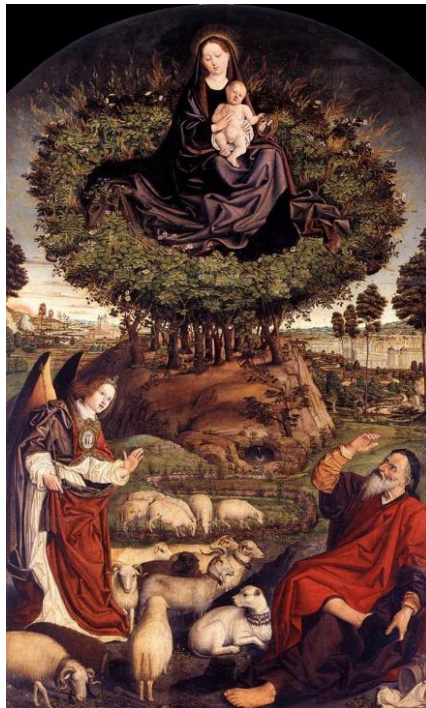
“San Roque, un santo del siglo XIV invocado contra la peste, a menudo es representado con su perro milagroso, que curaba las llagas lamiéndolas.

Más tarde, los perros negros y blancos se convirtieron en símbolo de la orden dominica de san Domingo. Es en parte debido a la frase *domini canes*, “perros del Señor”, que se asemeja al nombre latín de un monje dominico, *dominicanus*.” (Kosloski, 2017)

" El sabueso del cielo " es un poema de 182 líneas escrito por el poeta inglés Francis Thompson (1859-1907). El poema se hizo famoso y fue la fuente de gran parte de la reputación póstuma de Thompson. El poema se publicó por primera vez en el primer volumen de poemas de Thompson en 1893.

Figura 23

La zarza ardiendo



Nota: La zarza ardiendo. Cuerpo central. Nicolas Froment - (Cathedrale Saint Sauveur (Aix-En-Provence, France)). (Pictures From History, 2012).

Son numerosos los cuadros de pintores en que hay representados perros. Citemos en orden cronológico el de Nicolás Froment, en la catedral de Aix-en-Provence, denominado la Zarza ardiendo. En él, a los pies de Moisés hay un perro con la cabeza vuelta. Entre Moisés y el ángel hay otros animales tales como diez ovejas, dos carneros y una cabra.

Figura 24

Arcángel Rafael y Tobías



Nota: Cuadro de Tiziano representando al arcángel Rafael y Tobías. (Descouens, 2016)

Tiziano pinta la escena bíblica del ángel Rafael con Tobías, donde aparece un perro con la cabeza también vuelta.

Figura 25

El Príncipe Baltasar Carlos cazador



Nota: El Príncipe Baltasar Carlos cazador. Pintado por Velázquez. (Colección on line del Museo del Prado, 1999)

Son notorios los cuadros de Velázquez en que aparecen pintados reyes, príncipes o infantes, tales como Felipe IV, el Príncipe Baltasar o el Infante Fernando de Austria, como cazadores, acompañados de perros.

Figura 26

Las meninas



Nota: Las meninas. Pintado por Velázquez (Imaginario, 2018)

En el célebre cuadro de las “Meninas” podemos observar en el ángulo inferior derecho aparece un mastín, sobre el que pone su pie Nicolasito.

Los perros que eran considerados como mascotas, habitaban en los interiores de la vivienda de sus propietarios en espacios como en el lugar de la puerta adentro de la vivienda y hasta en los dormitorios, adornados con collares, joyas, prendas y gozaban de cuidados médicos. Algunos perros como animales de compañía empezaban a ser aceptados de forma positiva en la sociedad, al contrario de los gatos.

“...A través de una imagen los animales representaron un concepto, el lenguaje simbólico forzó ese discurso que mostró la mentalidad del hombre medieval hacia los animales. Es, no obstante, una mentalidad plural e incluso ambivalente. Recordemos que el mismo Cristo fue representado, aunque los hubiera favoritos o arquetípicos, por varios animales. Incluso el mismo animal, según su postura, puede simbolizar diferentes conceptos, caso del cordero...” (Dolores & Morales, 1998)

La imagen de los animales, en ocasiones fueron plasmados en manuscritos o en estructuras arquitectónicas como en los tímpanos de los catedrales, estas representaciones de los animales eran usados por motivos de decoración o simbólicos. Representaciones de animales como el pez que era uno de los primeros símbolos que representaba a Jesucristo, pero otros animales como los gatos eran generalmente asociados como una representación de demonios o de una presencia negativa.

“...los animales estuvieron presentes en juegos y espectáculos varios: rituales, carnavales, etc. En algo tan físico como tan real se revela la actitud y las percepciones sobre los animales. Los animales, por cierto, podían aparecer en procesiones, desfiles y similares tanto en su versión física y real como figurativa (como símbolos). Aunque por influencia clara del cristianismo los sacrificios animales estaban prohibidos, la idea atávica, también con raíces bíblicas de que los animales debían

llevar el peso de la culpa colectiva y simbolizar la culpa personal en las ceremonias públicas no fue infrecuente. La quema de gatos, aparte de sus asociaciones con la magia, tendría, entre otros, este sentido de chivo expiatorio...” (Dolores & Morales, 1998)

A pesar de cumplir con una buena cantidad de responsabilidades domésticas, los felinos no siempre han sido bien vistos. En la edad media era común que el gato habitara en casi cualquier lugar como en monasterios y convento, ya que eran útiles para el control de plagas como los roedores. Sin embargo, la imagen del gato fue considerada como un animal cruel, que disfruta del dolor ajeno, esto ayudó a crear cierta asociación con representaciones que van en contra del cristianismo. El gato negro que supuestamente se aparecería en ritos satánicos, se popularizó al punto de que Cátaros y demás herejes eran acusados de adorar gatos. (Esparza, 2016)

Debido a estas creencias, los felinos eran representados en algunos manuscritos, pinturas y esculturas con un aspecto deforme o repulsivo para expresar y, a la vez comunicar al pueblo que este tipo de animal representaba el mal.

Figura 27

Ilustración de un gato



Nota: Ilustración de un gato en un tratado de historia natural alemán. Escrito por Conrad de Megenberg, 1434. (Sekha, 2022)

El Papa Inocencio VIII condenó los gatos como una representación del mal, y miles de ellos fueron quemados. También empezó un período de persecución sistemática de brujas en toda Europa, las mujeres solteras que poseían bajo su cuidado un gato eran acusadas de brujería y posteriormente, ejecutadas junto con el gato.

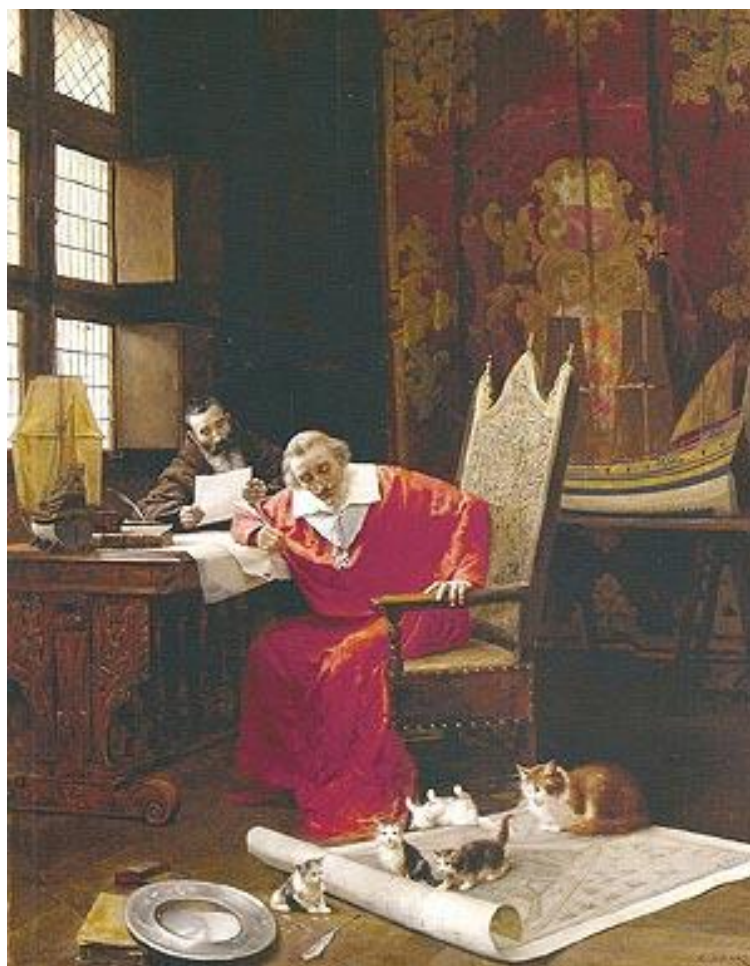
Los resultados de esta persecución fueron perjudiciales no solo para los gatos, sino también para las personas. Con la disminución de la población de gatos y el aumento de la población de las ratas portadoras de enfermedades aumentó un factor que contribuyó a la propagación de las posteriores plagas y otras epidemias por toda Europa como por ejemplo la “Peste Negra”.

Alrededor del siglo XVII, el gato había empezado a recuperar su antiguo lugar como animal de compañía y valorado por su labor en el control de los roedores.

“El Cardenal Richelieu (Francia, principios del siglo XVII) destacó por su amor por los gatos. Tenía docenas de ellos, incluyendo algunos que fueron rescatados, y les preparaba comidas a diario. Utilizaba una sala de Versalles como refugio para gatos y en su testamento dejó dinero para mantenerlos después de su muerte.” (Affinity, 2016)

Figura 28

La distracción de Richelieu



Nota: La distracción de Richelieu. Pintado por Charles Édouard Delort. (Richelieu", 2015)

2.1.2.3 Renacimiento e Ilustración.

En el renacimiento y la ilustración se acontecieron eventos de crueldad y violencia hacia los animales, eran utilizados como patrimonio con el fin de ser explotados en trabajos sobre forzados o como una forma de entretenimiento, no eran considerados como seres que sienten o sufren.

Las primeras normas de protección animal europeas surgen en Irlanda con “The Statutes” aprobada en el año 1635, la cual prohibió fisurar lana de ganado ovino y atar arados a las colas de los caballos debido al enorme sufrimiento que padecían estos animales en dichos procesos. Los nuevos movimientos cristianos que emergieron en ese siglo fueron el origen de una diferente concepción de la relación humana y animal. En el año 1641 la colonia estadounidense de Massachusetts Bay se redactó una serie de leyes protectoras de los animales domésticos. Las leyes se basaron en el Massachusetts Body of Liberties redactadas por el abogado y pastor puritano Nathaniel Ward (1578-1652).

En el Reino Unido, bajo la también legislación puritana de 1654 abundaron las leyes de protección animal y el mismo Oliver Cromwell durante su gobierno que se prolongó desde 1653 hasta 1659 prohibió las peleas de gallos, perros o toros.

“...Antes de 1848 ya existían las peleas de gallos en el norte y los juegos taurinos en el sur (aunque no todavía en la versión española). Se sabe que, en 1781, en plena Ciudad Luz, los domingos y lunes existía el concurrido espectáculo de perros furiosos que atacaban a toros, lobos, osos, mulas y cerdos salvajes hasta matarlos. En ocasiones especiales hasta tigres y leones eran lanzados a la muerte. Se dice que este espectáculo, tolerado por la policía, era organizado por los carniceros como un divertimento, al margen de sus actividades normales de sacrificio de los

animales domésticos. No fue hasta 1833, cuando los combates entre animales se prohibieron definitivamente en Francia, y las arenas de Belleville, donde se llevaban a cabo, fueron clausuradas.

En el Siglo de las Luces, en una mezcla de humanismo profundo y de miedo social, se hacían intentos por desaparecer este tipo de espectáculos sangrientos; por ejemplo, la exigencia a los carniceros de no sacrificar más a los animales de abasto en plena calle. Para ello, en 1809 Napoleón dotó a la ciudad de locales especiales utilizados para dicho fin. No se trataba aún de leyes de protección animal, sino de esconder la matanza de los animales para que la gente no pensara en sangre...” (Berruecos, 2004)

Acontecimientos como la tortura y maltrato de los animales. Como en Francia, el caballo era un animal muy maltratado ya que era explotado como medio de transporte, al igual que otros animales fueron maltratados por el hombre. Algunas personas empezaron a ser conscientes y empezaban a oponerse ante el acto de maltrato animal, y no solamente por la falta de sensibilidad, sino a la actitud mercantilista que evidenciaba estas prácticas.

Con la ilustración, movimiento cultural e intelectual europeo en el siglo XVIII, se incrementó estos tipos de pensamiento a la defensa de los animales. Pensadores como Jeremy Bentham (filósofo, economista, pensador, escritor inglés y padre del utilitarismo), considero la carencia de derechos de los animales y aplicó el utilitarismo ético a los animales. Reflexiono que, como los animales sufren, su felicidad y su bienestar es relevante.

En 1761 se fundaría por un real decreto la Escuela Real de Veterinaria en Lyon de Francia, gracias al impulso del veterinario Claude Bourgelat. Esa fue la época de la escuela veterinaria en todo el mundo, seguida de la Escuela de Veterinaria de Alfort, creada por el mismo Claude Bourgelat y Henri Léonard Jean Baptiste Bertin.

Figura 29

Escuela Real de Veterinaria



Nota: Escuela Real de Veterinaria en Lyon de Francia. (Leal, 2020)

Esta escuela, que llegó a ser la primigenia institución de rango superior de la Medicina Veterinaria en el mundo, pretendía conservar el espíritu del primitivo arte de la herrería desarrollándolo hacia una profesión científica indispensable y esencial para la buena salud de la ganadería, en las ciudades y en las zonas rurales con la intención de preservar no solo la producción animal sino la salud de los humanos. Bourgelat diseñó la organización de la escuela, los cursos, sus reglamentos, así como las directrices de actuación y los códigos comportamiento de sus egresados, hecho que lo convertiría en el creador no solo de la enseñanza veterinaria sino también de la profesión misma. En 1771 Bourgelat publica su libro titulado “Medicina de los animales o Arte veterinario”. (Michigan State University, 2019)

Figura 30

Escultura de Claude Bourgelat



Nota: Escultura de Claude Bourgelat (Hina, 2021)

En 1781, se promulgo la primera ley respecto a los animales, donde se controlaba el trato del ganado en el mercado de Smithiel de Londres y cinco años más tarde se normatiza la licencia para ejercer la matanza. En 1824, Lewis Gompertz (primer activista moderno a favor por los animales), crea en Londres la primera sociedad protectora de animales “Society for the Prevention of Cruelty to Animals” (RSPCA) y veintiún años más tarde en Francia. Las clases bajas de la sociedad en Londres y Francia eran consideradas crueles con los animales. España y otros pueblos del mediterráneo también frecuentaban el trato brutal hacia los animales.

En el año 1846 se funda una de las primeras escuelas de veterinaria Nueva York, seguida por la de Boston en 1883.

La educación veterinaria en México se inició oficialmente en 1853, cuando Santa Anna expidió el decreto mediante el cual se integró la Escuela de Veterinaria a la de Agricultura, en el Colegio Nacional de Agricultura, siendo su director el Dr. Leopoldo Río de la Loza. Fue en este Colegio en donde se prepararon los primeros médicos veterinarios mexicanos. Por inestabilidad política fue clausurado, y en 1857 la institución reabrió con el nombre de Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria.

Henry Bergh en 1866 crea en Nueva York la primera sociedad protectora de animales en Estados Unidos conocida como “The American Society for the Prevention of Cruelty to Animals”. La RSPCA (siglas en inglés), compuesta por veintidós reformistas se estableció con la intención de mejorar las condiciones de los caballos obligados a trabajar llamada “tracción a sangre” y posteriormente por animales de compañía.

En 1860 Mary Tealby (activista inglesa en favor a los animales), se convirtió en la primera persona que fundo una organización de bienestar animal y un hogar para perros callejeros llamado “El hogar Battersea”, el refugio también fue conocido con el nombre de “El hogar temporal para perros perdidos y hambrientos”.

El refugio de Mary Tealby, inicialmente los perros abandonados eran ubicados en la parte donde estaba el fregadero de la casa. A medida que aumentaba la cantidad de perros callejeros, alquilo algunos establos cercanos financiados por ella, su hermano y Sara Major (amistad de los Tealby). De esta manera podemos decir que se consolidó el concepto de inmueble para uso de refugio de animales domésticos. (Arturo Morgado García, 2011)

Figura 31

El Hogar Temporal para Perros



Nota: El Hogar Temporal para Perros Perdidos y Hambrientos. (Hoover, 2016)

A lo largo de los siglos, la sociedad ha estado en constante evolución y ha tomado conciencia de los derechos de los animales con los que comparte el planeta. No existe un momento preciso del surgimiento de los derechos del animal, pero se ha vinculado a la transición de la modernidad, con el surgimiento de los derechos fundamentales, el movimiento de liberación animal y el movimiento ambientalista.

2.1.2.4 Época Contemporánea.

En la época contemporánea, las relaciones entre hombre y animal han sido variables y de manera creciente. Desde tiempos remotos el hombre ha considerado el animal como propiedad, cumpliendo un papel utilitario en distintos ámbitos para el beneficio del ser humano como: de trabajo, fuente de alimento, medio de entretenimiento, protección, transporte, como modelos de investigación biomédica, terapia y fuente de afecto para sus propietarios, pero este tipo de relación continúa estrechándose y evolucionando a medida que pasan los años.

“El vínculo que ha existido durante siglos entre las personas y las mascotas ha satisfecho una gran variedad de necesidades humanas. Los animales constituyeron en primer lugar nuestra principal fuente de alimento, abrigo y protección. Más tarde, la relación humano-animal evolucionó para satisfacer necesidades psicológicas humanas más elevadas de seguridad y compañía... Debido a los grandes cambios culturales ocurridos en nuestro estilo de vida, ha aumentado la importancia del animal como compañero” (Gunter, 2002)

El 1° de julio de 1863, por primera vez los perros desempeñaron el papel como animales de compañía para terapia. Durante la Guerra Civil en 1863, sobresalió un perro llamado Sallie el cual fue adoptada por el 11° infantería de voluntarios de Pennsylvania. La cachorra fue considerada como mascota formando parte esencial como apoyo moral e inspirando a todos los hombres al acompañar a dicha infantería ocupando un lugar en la línea del frente en las batallas de Antientam, Fredericksburg y Gettysburg. (Fenzel, 2021)

Figura 32

Sallie Ann Jarrett



Nota: Sallie Ann Jarrett: Héroe de Grettysburg. (Ann, 2020)

Como se mencionó, los animales de compañía son de gran influencia en la historia del hombre como apoyo para este y como beneficios psicológicos y sociales, el perro en diversas culturas es considerado como un animal de protección. En países como Alemania y Francia estaban experimentando con perros para el servicio policial y otras funciones semejantes. El 1° de enero de 1899 se establece la escuela de adiestramiento de perros en Gante, Alemania; para que sirviera de apoyo a la fuerza policial y a cumplir la ley. (toppercan, 2018)

Figura 33
Servicio policial



Nota: Los primeros cuidadores de perros de servicio policial y sus animales. (FREIWIND, 2016)

El perro policía realmente es una práctica innovadora, originado en respuesta a la revolución industrial y la influencia de la mano de obra agrícola para la labor en áreas industriales y urbanas. A mediados del siglo XIX, causo cambios radicales en la vida cotidiana del hombre en Europa. Debido a la expansión y a la población creciente extracción de mano de obra rural, la urbanización en curso demandaba más autoridad, orden, seguridad y aplicación de la ley a los ciudadanos.

Así a principios del siglo XX, comenzó en Bélgica y luego en Alemania la evolución del perro policía para proporcionar seguridad y autoridad. Fue una gran mejora para la fuerza policiaca ya

que los oficiales eran vulnerables por falta de medios para la comunicación y el transporte debido a la época. (Engel, 2018)

En tiempos de guerra, los ejércitos en muchas ocasiones buscaron al reino animal como apoyo en sus conflictos, en guerras pasadas se utilizaban a los caballos, elefantes, camellos que sirvieran para transportar a hombres y provisiones o como instrumento en tácticas de guerra como las palomas que transportaban mensajes, perros que seguían a los enemigos y protegían las tropas. El adiestramiento y esfuerzo de los animales que ayudaron a cambiar el rumbo de los conflictos armados.

Figura 34

Primera Guerra Mundial.



Nota: Perros en la Primera Guerra Mundial. (Getty, 2018)

Durante la Primera Guerra Mundial, varios animales como caballos, palomas, perros, entre otros, fueron usados con fines militares tras un entrenamiento previo. Cada animal según su especie desempeñaba un papel importante según su función en la táctica de guerra tales como: combate, apoyo de combate y de apoyo logístico. El perro, considerando el fuerte vínculo que tiene con el hombre, diversas razas fueron utilizadas y adiestradas para que puedan adaptarse al ruido de los morteros y las condiciones terribles que debían tolerar.

“Francia fue el primer país que pretendió utilizar a los perros en las maniobras de infantería, aunque nunca pudo desarrollar el proyecto por falta de financiación. Serían los alemanes y los rusos los primeros en utilizar a los perros en primera línea de combate, empezando por adiestrarlos en tareas de mensajería, aunque estaba prohibido manifestarles cariño ni acariciarlos.” (Gavalda, 2020)

Los alemanes contaban con dos escuelas caninas con la capacidad de albergar a más de dos mil perros, eran entrenados como centinelas, guardianes y mensajeros. Estos perros entrenados formaban parte de una unidad llamada K-9 (k-nine en inglés, hacen referencia a lo que se conocen habitualmente, como perros policías, usados como unidades de rescate, de búsqueda de drogas o de protección) es un homólogo de la palabra canino. Los animales recibían entrenamiento como cualquier otro miembro de la infantería destacándose por el apoyo que estos contribuían ante el ataque enemigo o en tácticas.

En 1923 se conmemora mediante un monumento para los “Perros de la Guerra” (War Dog Memorial), por los hechos relevantes durante la Primera Guerra Mundial el cual miles de perros fueron empleados para realizar una gran variedad de tareas, como: jalar y cargar ametralladoras y

otras armas, para transportar cables telefónicos y telegrafía e incluso del campo de batalla, en la búsqueda de soldados heridos y fallecidos, como centinelas y detectores de explosivos.

El ejército americano todavía no desarrollaba el adiestramiento de caninos como apoyo militar, dependían de los ingleses y franceses para proveer perros. A pesar de este inconveniente, muchos soldados al regresar a América relataban historias con los perros volviéndose populares por sus actos heroicos. (Fuerte, 2013)

En el libro “Pacto de lealtad”, una novela presentada por el veterinario Gonzalo Giner, relata hechos históricos antes y durante la Guerra Civil Española cuando los canes eran adiestrados para actuar en la contienda bélica como perros buscadores de minas, patrulla, entre otros. Giner realizó una investigación para el desarrollo de sus obras literarias, una de sus novelas fue inspirada de la guerra Civil Española y parte de la Segunda Guerra Mundial, por medio de sus obras literarias presenta sucesos como el de 1937, como aviones de la “Legión Condor” que salían de Villafría transportaba ejemplares de perros de España como el Perdiguero de Burgos y otras razas, con la finalidad de adiestrarlos en la Alemania nazi. Hitler tenía dos grandes objetivos relacionados con estos canes, uno era criar y entrenar un ejército de canes para distintos fines bélicos, entre 1934 y 1939 criaron al menos 200 000, y el otro utilizándolos para patrullar los campos de concentración (el primero fue el de Dachau, que data de 1933), buscando la agresividad del animal para atemorizar y coaccionar a los presos. Obviamente por consecuencia de la guerra conllevaron a muchos muertos de soldados y animales utilizados en la guerra, también hay que destacar que la guerra también afectó a civiles y otros animales como daño colateral. (Diario de Burgos, 2014)

Siguiendo la tradición, las fuerzas armadas del Ejército Rojo usaron a miles de perros durante la Segunda Guerra Mundial de diversas razas, los perros ayudaron en todos los frentes, como:

buscadores de minas, sacaron a los heridos de los escombros o los evacuaron de la zona de batalla. Lamentablemente también se utilizaron como kamikazes, algunos perros se envolvían con explosivos siendo entrenados para correr y colocarse bajo los tanques enemigos.

Algunas de estas hazañas de estos caninos fueron con trineos durante el invierno y carretas en verano, los perros transportaban municiones u otros cargamentos y a heridos, los perros rescataron aproximadamente a 600 000 personas del campo de batalla. Cuando los enfermeros no se podían acercar al herido por el fuego enemigo, los perros se encargaban de enviar equipo médico o de trasladar al herido si este lo requería. También se especializaban en otras tareas como el mantenimiento de comunicación. Durante la guerra, los perros mensajeros entregaron 20 000 correos y colocaron 8 000 km de cableado telefónico por lugares donde era imposible el acceso. Además, los caninos también demostraron su valía como detectores de minas terrestres, más de 300 grandes ciudades fueron desminadas con la ayuda de estos animales.

En la hoja de servicio de un collie llamado Dick, puede leerse: “Reclutado en Leningrado y entrenado para el trabajo de detección de minas. Durante la guerra, localizó más de 12.000 minas, participó en el desminado de Stalingrado, Lisichansk, Praga y otras ciudades” (Belenitskaia, 2018)

Dick es el nombre de un perro raza Collie, como muchos otros perros que sirvieron durante la guerra, Dick participo como detector de minas. En el suburbio de Pávlovsk de Leningrado, detecto una mina terrestre de 2.5 toneladas una hora antes de su detonación, fue reconocido y condecorado al igual que muchos perros, caballos y otros animales que apoyaron durante la guerra.

Figura 35

Dick. Perro detector de minas.



Nota: *Dick. Perro detector de minas.* (Collies of Belarus, 2019)

En todas las guerras producto de los enfrentamientos bélicos que se originan alrededor del mundo y a lo largo de la historia se puede afirmar con obviedad que hubo víctimas (fallecidos y heridos) tanto como soldados y también civiles, además de las destrucciones de edificaciones y penurias que han ocasionado estos conflictos armados. Sin embargo, también hay que tomar en cuenta a las víctimas ocasionadas por el daño colateral, entre estos los animales que no estaban implicados en la guerra que de igual forma fueron afectados.

“En la Gran Guerra se movilizaron al menos 16 millones de animales, incluidos 11 millones de caballos, 200.000 palomas y palomas, y luego mulas, burros, bueyes, cerdos y más de 100.000 perros. Francia tenía 15.000 en servicio (solo había 26 al comienzo de la guerra), Alemania hasta 30.000 (había 6.000 en 1915), de los cuales solo el 10% regresaba a casa, mientras que Italia empleaba en el frente unos 3.500 perros.” (Capraro, 2018)

Durante la Primera Guerra Mundial podemos destacar la gran cantidad de animales que dieron la vida por su servicio militar o bien se puede decir que estaban obligados a realizar las tareas las cuales estaban entrenados, destacando el poco valor al bienestar animal que se ejercía en aquel entonces.

“En cuatro años, 14 millones de caballos, burros y otras mulas participaron en la Primera Guerra Mundial en nombre de todos los beligerantes. La mayoría son requisados. Cuando estalló la guerra, se movilizaron 520 000 equinos en 17 días. En agosto de 1914, se movilizaron 460 000.” (Delance, 2020)

Figura 36

Caballo en el ejército británico



Nota: Caballo en el ejército británico durante la Gran Guerra. (Mundo Equino Revista, 2019)

Lamentablemente, la mitad fallecidos entre 1914 y 1918, se registra 130 000 bajas en los primeros tres meses. Muchos no sobrevivían por la desnutrición, otros morían por el ambiente como el frío o por el agotamiento.

En septiembre de 1939, Neville Chamberlain (primer ministro del Reino Unido) anuncio por medio del BBC que Gran Bretaña le había declarado la guerra a Alemania. Tras el anuncio de guerra, los ciudadanos durante los primeros días después del comunicado decidieron sacrificar a sus mascotas, más de 400 000 perros y gatos fallecieron por decisión de sus propietarios en Londres. En el libro “The great cat and dog massacre” escrito por la historiadora Hilda Kean, relata las razones por las cuales sucedieron estos hechos que marcaron al país.

“Muchos dueños de animales no soportaban la idea de que sus mascotas se arrastraran hambrientas a través de las ruinas. Los mataron por compasión. Pero, en la primavera de 1940, muchos dueños de animales se arrepintieron de lo que habían hecho” (Giménez, 2021)

Los animales domésticos sacrificados podían ser de aporte a la comunidad como los gatos que se podían encargar de roedores en el almacenamiento de alimento y los perros que eran útiles como centinelas como forma de alertar que se aproximaba el enemigo. Sin embargo, en la postguerra tuvieron que sacrificar 15 000 perros debido a la falta de alimentos e instalaciones donde albergarlos.

Los animales también fueron víctimas de las guerras y es lamentable saber que no tenían ninguna responsabilidad ya que son criaturas que no comprendían los sucesos a su alrededor.

En la actualidad el adiestramiento de los animales ha beneficiado a la comunidad actualmente por el aporte que pueden brindar como los perros entrenados para el rescate de heridos después de un terremoto, los animales de terapia, aplicando la ley, entre otras funcionalidades que les hemos otorgado.

En 1921, Dorothy Harrison Eustis junto con su esposo George Morris Eustis trabajaron para criar y entrenar pastores alemanes para el servicio policial en Suiza. Harrison al descubrir una

escuela que le enseñaba a los perros como guías para los veteranos de guerra decidió escribir un artículo sobre ello el 5 de noviembre de 1927.

Un estadounidense no vidente llamado Morris Frank al enterarse sobre el artículo de Harrison desidia solicitar su apoyo pidiendo un perro guía. Frank al volver de Suiza con su perro guía, ganaron popularidad y recibieron consultas sobre estos animales guía. Poco después Harrison llega a Estados Unidos y en 1929 con Frank fundan la primera escuela de perros guía en América.

(The Mary Baker Eddy library, 2018)

“The Seeing Eye” es la escuela de perros guía más antigua del mundo y continúa ejerciendo su papel como pionera en el adiestramiento para perros guía.

Figura 37

Dorothy Eustis posa con Parole y Nancy



Nota: Dorothy Eustis posa con Parole y Nancy, dos perros entrenados para guiar a personas ciegas. (Eustis, 2018).

En febrero de 1944, durante la Segunda Guerra Mundial un Yorkshire Terrier fue abandonado en el campo de batalla y luego adoptado por el cabo William Wynne. Allí, sirvió como un impulso moral y como entretenimiento para los soldados.

“Se convirtió en una sensación en tiempos de guerra, volando en una docena de misiones de combate, sobreviviendo a más de 150 ataques aéreos y un tifón antes de regresar a casa para entretener a las tropas. También se le atribuye ser el primer perro de terapia registrado y traer un renovado interés a su raza” (Amity Ville Record, 2019)

Figura 38

Smoky



Nota: William Wynne y Smoky (canino). (Bles Mundo, 2018)

El perro llamado Smoky, acompañó a Wynne en numerosas misiones brindando comodidad y entrenamiento a las tropas, incluso les era de utilidad en misiones como de ayuda en el funcionamiento de un cable de telégrafo.

Cuando Wynne fue hospitalizado y estaba en estado de recuperación, sus compañeros trasladaron al canino dentro de las instalaciones médicas donde sus servicios como perro de terapia destacaron siendo una mascota de compañía para los soldados heridos en combate. Su labor como perro de terapia se extendió por doce años, durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

Elaine Smith, era una enfermera estadounidense que trabajaba en el Reino Unido. Al notar las reacciones positivas de los pacientes cuando les visitaba un sacerdote (capellán) acompañado de un Golden Retriever. De regreso a Estados Unidos, los resultados de sus pacientes ante la presencia y atención de un perro la motivo a investigar acerca de la psicología de los animales de compañía.

En 1976 funda “Therapy Dogs International” la primera organización de entrenamiento de perros para terapia, para realizar pruebas y certificar perros y sus cuidadores voluntarios para visitar hospitales, hogares de ancianos y refugios de socorro en casos de desastre. (Zimmermann, 2020)

En 1975 se funda “Canine Companions for Independence”, una organización sin fines de lucro que mejora la calidad de vida de personas discapacitadas al proporcionar perros de asistencia capacitados y apoyo continuo. (4 healing center, 2020)

A partir de la década de los 70, se fundaron otras organizaciones las cuales ofrecían animales de compañía entrenados especialmente para brindar servicios a personas con necesidades emocionales, físicas y otras funciones que contribuyen en mejorar la calidad de vidas del quien lo necesite.

2.2 Concepto de bienestar animal

El bienestar animal es un tema complejo que incluye todos los aspectos que implica la relación entre el hombre y el animal, este pensamiento se origina desde la antigüedad, pero con exactitud se desconoce cuándo. En el transcurso de los años se ha desarrollado esta reflexión con gran fuerza, particularmente en los campos de filosofía y ciencia, respecto de problemáticas que surgieron durante la historia que han sido un desafío a la ética, ecología y política relacionados al bienestar animal. Es una progresiva reflexión que ha surgido acerca de los animales y su estatus moral, es un debate que solo el ser humano puede considerar.

Existen varias definiciones del bienestar animal provenientes de profesionales en áreas como la medicina veterinaria, zootecnia, entre otros, para reflexionar sobre este término. Seguidamente se mencionarán definiciones relevantes para el entendimiento y comprensión del bienestar animal:

Donald M. Broom explica que “el bienestar de un individuo es su estado en relación con sus intentos de afrontar el ambiente” (Broom, *Indicators of poor welfare*, 1986). Según lo conceptualizado anteriormente por Broom toma el bienestar animal como algo que depende directamente del medio en el que se desarrolle este.

Barry O. Hughes deduce que “el bienestar es el estado de salud física y mental completo donde el animal está en armonía con su ambiente” (Hughes, 1976). Esta definición consiste que el animal consigue su estado de bienestar al poder adaptarse a su entorno, pero, si el animal no lo consigue (ya sea por factores propios o externos) se encontrará en una situación de estrés.

Considerando, la definición de Hughesm, además del estado físico también menciona la salud mental que en parte tiene relación con la explicación de Franklin D. McMillan el cual interpreta la salud mental como “un estado de equilibrio mental y emocional caracterizado por la ausencia de

trastornos mentales o por un ajuste adecuado en especial en lo que refiere a sentirse confortable y capaz de enfrentarse a las exigencias de la vida” (Millan, 2002) McMillan destaca la importancia de la salud mental para explicar el bienestar o calidad de vida, pero el estado físico solo constituye a las necesidades básicas del individuo como la nutrición, la hidratación y la excreción de desecho. En cambio, las necesidades emocionales identificadas en animales incluyen la compañía social, estimulación, controlabilidad, previsibilidad, habilidades para afrontar el estrés y desafíos. El bienestar mental de los animales es ofrecer una calidad de vida lo más placentera posible.

Ian J. H. Duncan argumenta que “el bienestar animal es principalmente que hacer con los sentimientos que experimenta los animales” (Duncan, 2005). Esta definición explica que no solo debe considerarse las necesidades fisiológicas, sino de manera primordial los sentimientos haciendo énfasis en los estados de ánimo, conceptualizando emociones. El bienestar del animal depende de los sentimientos que pueda experimentar según su entorno.

Analizando estas definiciones a profundidad, es importante entender que el bienestar animal requiere de conocimientos científicos. Para conocer el estado de salud física es necesario tener en cuenta conocimientos de fisiología, bioquímica, patologías, etología, entre otros, en cambio sobre la salud mental se requieren conocimientos de neurociencias.

Para comprender el concepto de bienestar animal se debe que tener en cuenta el estado fisiológico y la conducta de los animales. Antes era definida por pensadores y aficionados con el propósito de otorgar un estatus al animal con la intención de protegerlo, con el paso del tiempo se ha desarrollado a modo de ciencia entre profesiones como la medicina veterinaria y zootecnia que son las áreas de estudio que se enfocan con ese propósito.

Anteriormente, se ha mencionado la definición de Hughes, la de Mc Millan y Duncan destacando la salud mental de los animales como la prioridad y que también pueden expresar emociones como miedo, estrés, alegría, entre otros. De cierta manera se puede deducir que los animales desarrollan conciencia y memoria; Dawkins y Wood-Gush explica que los animales son conscientes de su entorno, que tienen memoria y experimentan sensaciones (Marian Stamp Dawkins, 1997). Pero con certeza no se puede saber si todas las especies de animales poseen la habilidad del pensamiento.

Según el comportamiento del animal podemos percibir que han sufrido algún tipo de traumas o situaciones donde han experimentado el estrés dentro de un ambiente desagradable.

El hombre por su naturaleza se ha dedicado a explotar el animal ya sea por trabajo, alimento, entre otros, provocando en si una explotación injusta por la acelerada producción actual o por otras circunstancias. “El problema principal de esta moderna esclavitud es que los animales no pueden defender sus derechos, por lo que llevan siempre las de perder, y su explotación tiende a perpetuarse indefinidamente” (Caballo, 2005)

En las últimas décadas en varios países se ha debatido el concepto de bienestar animal de una forma científica, enfocándose en los llamados animales de producción, un aspecto relevante donde puede afectar el bienestar del animal. Es destacable la creciente preocupación por los animales de producción por parte de movimientos animalistas y organizaciones a nivel mundial con respecto al aturdimiento antes del sacrificio del animal para consumo. Si el aturdimiento se aplica de forma indebida o es un método poco ortodoxo pueden provocar, además del sufrimiento del animal, efectos negativos presentes en la carne usada para el consumo. (C.Perez Linarez, 2015)

Broom menciona “sí usamos un animal vivo de una manera que brinde algún beneficio, hay que tener algunas obligaciones con ese animal” (Broom, *Considering animals’ feelings*, 2016). Ante la explotación y la insensibilización con animales de producción, experimentación y de compañía, el hombre también es debe responsabilizar y plantear el bienestar de los animales dentro del ámbito legal y otorgarle al animal derechos y alineamientos para su protección. Este tipo de pensamientos sobre el defender los derechos de los animales es manifestado por medio de movimientos animalistas los cuales velan por el bienestar animal.

De tal manera se puede afirmar que el bienestar animal, mediante reglamentos y regulación legal busca eliminar el sufrimiento innecesario en el desempeño de labores de los animales involucrados, ocupándose de la forma que son tratados y de cómo mejorar su calidad de vida. El Bienestar Animal acepta que los animales son utilizados por los hombres para su consumo, pero trata de mejorar su vida antes y durante su muerte. Para el Bienestar Animal lo importante no es si los animales pueden o no razonar, sino si pueden sufrir.

2.2.1 Protección animal

Se sabe que los animales pueden sufrir y sentir dolor. Pero a pesar de conocer ciertas definiciones de bienestar animal para comprender que es un ser sintiente, una correcta protección para estos individuos es carente o poco empleada en ciertas partes del mundo.

Existen necesidades sobre un compromiso en el ámbito internacional de protección y bienestar animal, tal compromiso se refleja en líderes o movimientos políticos, organizaciones, entre algunas quienes tratan de mejorar la calidad de la vida del animal.

Seguidamente, se dará una breve explicación y clasificación de teorías que predominan en el contexto mundial y nacional, respecto de la protección animal:

2.2.1.1 Las cinco libertades.

Se tiene que considerar la publicación del libro *Animal Machines* de Ruth Harrison, un hito en el movimiento de bienestar animal. Funcionó como alerta a las comunidades científicas y a la ciudadanía en general, respecto de lo que pasaba en las explotaciones industriales dedicadas a criar animales de producción en forma intensiva para el consumo.

Broom menciona el libro como “punto detonante del planteamiento y posterior desarrollo, del concepto científico de bienestar animal. En esta obra, la autora señala cómo las personas involucradas en la industria de la producción animal trataban usualmente, a los organismos con los que se relacionaban, como máquinas inanimadas, y no como organismos vivos” (Joseph Camacho Chacón, 2019)

A consecuencia del libro, la Asociación de Médicos Veterinarios de Gran Bretaña encargó un grupo de expertos liderados por el profesor Rogers Brambell con el objetivo de notificar y discutir sobre el tema, la comisión de Brambell señaló la necesidad de la evidencia basada en la ciencia, para abordar los problemas del bienestar de los animales de producción se propuso así mismo, las llamadas cinco libertades, como un paradigma de trabajo en tema de bienestar animal.

Estas cinco libertades conforman la base de la política de bienestar animal fueron establecidas por el Comité Consultor del Ministerio de Agricultura del Reino Unido en el año 1970, pero también proveen un punto de referencia para el bienestar animal en los albergues.

Estas son las cinco libertades del animal:

1. Libres de hambre y sed.

Proveer agua fresca y una dieta balanceada para mantener la salud y el vigor.

2. Libres de dolor, lesiones y enfermedades.

A través de prevención o prontitud y tratamientos.

3. Libres de miedo y angustia.

Garantizar buen trato y condiciones que eviten el sufrimiento mental.

4. Libres de incomodidad.

Proveer un ambiente adecuado que incluya refugio y áreas para descansar y dormir confortablemente.

5. Libertad para expresar su comportamiento normal.

Proveer suficiente espacio, instalaciones adecuadas y la compañía de animales de su propia especie.

2.2.1.2 Las tres R en la bioética y la experimentación animal.

La experimentación animal es una práctica antigua, es innegable el conocimiento obtenido gracias a animales se ha contribuido en brindar un mayor bienestar y mejorar la calidad de vida tanto para el hombre como para los animales. Gracias a estos procesos biomédicos que lograron obtener grandes avances de forma precisa y detallada dentro del campo de la medicina u otros paralelos a este, pero como consecuencia de la experimentación, varios animales fueron afectados de forma negativa mediante este proceso.

En el siglo XIX, la experimentación animal era una práctica clásica para la medicina como medio de investigación y recolección de conocimiento dentro de este ámbito. En esta época las intervenciones quirúrgicas eran realizadas sin la aplicación de anestesia para los animales ni para el hombre hasta finales del siglo. Este método de investigación con animales fue percibido de forma negativa, y se manifiesta repulsión a estas prácticas. Como respuesta a estos procesos de

investigación, las manifestaciones ya existentes en la época que se oponían ellas como lo señala la Claude Bernard en el libro “Principes de Médecine Experimentale”. (Pardo, 2005)

Como consecuencia de estas prácticas y otras más que se alejan del concepto de bienestar animal a comienzos de la década de los 60, Rusell y Burch publican su libro llamado “The Principle of Humane Experimental Technique” donde se formulan las “Tres Erres” para afrontar estos métodos, minimizando el daño y sufrimiento que se infligen a los animales, y producir estos daños solo cuando la causa sea justificada con el objetivo de que la investigación sea por el bien humano.

Las *Tres Erres* (3R) de la experimentación animal, al igual que las *Cinco Libertades*, son una serie de parámetros mínimos de protección y garantía del Bienestar Animal, pero en este caso, exclusivas para los animales utilizados en experimentación científica. Estas condicionantes son:

1. Reducción del número de animales en experimentos.

2. Refinamiento:

Se basa en aumentar al máximo el bienestar de los animales para así reducir el estrés y el dolor.

3. Reemplazo:

Hace referencia a sustitución de los animales vivos por otros métodos que no usen animales.

2.2.1.3 Declaración Universal del Bienestar Animal (DUBA).

La Declaración Universal sobre Bienestar Animal (DUBA) es una propuesta de acuerdo inter gubernamental, para reconocer que los animales son seres capaces de sentir y sufrir, que tienen unas necesidades de bienestar que deben ser respetadas y que la crueldad hacia ellos debe terminar.

De ser aprobada por Naciones Unidas, la DUBA sería un conjunto de principios que animarían a los gobiernos nacionales a crear o mejorar las iniciativas y legislaciones de protección a los animales.

El bienestar animal es importante no solo para los animales, además tiene una relación cada vez más evidente con el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria y otros asuntos que son preocupación de Naciones Unidas. Por eso que se dice que la DUBA podría ayudar a alcanzar algunos de los objetivos de desarrollo del milenio que esa organización se propuso en 2000.

La Declaración Universal sobre Bienestar Animal (DUBA) fue concebida por la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA), la cual funciona como secretariado para la iniciativa apoyada por otras de las organizaciones más importantes de bienestar animal en el ámbito mundial como la Humane Society of the United States (Sociedad Humanitaria de los Estados Unidos. La Organización Mundial de Salud Animal (OIE) declaró su apoyo a la DUBA en 2007.

El futuro del bienestar animal recae en lograr un reconocimiento internacional de que los animales importan. La WSPA se busca como una Declaración Universal sobre Bienestar Animal (DUBA).

En octubre del 2012 en las instalaciones de la Biblioteca Carmen Lyra ubicada en Rincón Grande de Pavas, el gobierno firmó la Declaración Universal sobre Bienestar Animal (DUBA) con el fin de velar por la protección de los animales. Con esto, Costa Rica se convierte en el segundo país de la región en suscribirse a este postulado, ya que el primero fue Nicaragua.

Para que el gobierno apoyara esta causa, tanto voluntarios de la agrupación Costa Rica Guau como la Asociación de Guías y Scout de Costa Rica, recolectaron más de 134 mil firmas de costarricenses para que apoyaran la DUBA, esto entre el 2010 y 2011.

“No solo se tratará de un documento, se trata más bien de un asunto de respeto, de amor y de solidaridad con los animales, quienes sí tienen capacidad de sentir agonía y sufrimiento, y por ello,

no debemos extrañarnos cuando sustentamos el postulado de que los seres humanos tenemos una responsabilidad ética con los animales”, aseveró Alfio Piva, vicepresidente de la República.

Según Piva, esta declaración vendría a complementar la Ley 2391 sobre Inscripción y Matrícula de Perros, la cual regula el registro de los dueños y sus mascotas, “haciendo más fácil su identificación en caso de pérdida, violencia, maltrato o negligencia”. (Salas, 2012)

2.2.2 Instituciones privadas internacionales en Costa Rica

El derecho de los animales es un tema actual y de una trascendencia enorme. Su desarrollo se da en debates y luchas que toman lugar en lo más variado de rubros y contextos, por ejemplo, el ético, el jurídico, el económico y el filosófico.

Además, sus alcances son críticos y tocan cimientos profundos de la sociedad y del derecho; al debatir sobre los derechos de los animales se debate necesariamente el ser humano; referirse al estatuto ontológico de los animales y sus derechos significa referirse en realidad el estatuto ontológico del ser humano y sus derechos.

2.2.2.1 Sociedad Humanitaria Internacional o Humane Society International (HSI).

La Sociedad Humanitaria Internacional o Humane Society International Sociedad (HSI) es la división internacional de The Humane Society of the United States. Fundada en 1991, HSI ha expandido las actividades de HSUS a América Central y del Sur, África y Asia. Las oficinas de HSI en Asia, Australia, Canadá y Europa, llevan a cabo actividades y programas de campo.

Humane Society International (HSI) afirma abordar cuestiones como las prácticas y condiciones inhumanas que afectan a los animales de compañía y de granja, el comercio ilegal de vida silvestre, las amenazas a las especies en peligro de extinción, la matanza de mamíferos marinos, el uso de animales en la investigación y las pruebas, el sufrimiento de los animales por el comercio de pieles.

HSI trabaja con gobiernos nacionales y jurisdiccionales, organizaciones humanitarias y proteccionistas de animales individuales en más de 50 países en todo el mundo para encontrar soluciones prácticas, culturalmente sensibles y a largo plazo a los problemas comunes de los animales y para inculcar una ética de respeto y compasión por toda la vida.

Humane Society International (HSI) coopera con los formuladores de políticas sobre tratados internacionales y acuerdos de libre comercio para realizar sesiones informativas y ayudar a redactar leyes, reglamentos, declaraciones de políticas y resoluciones que afectan a los animales. HSI apoya los esfuerzos de gobiernos, industrias y ONG para promover la protección de los animales, a través de proyectos de desarrollo de capacidades comerciales en países en desarrollo y campañas internacionales para reducir el sufrimiento causado por la explotación de mamíferos marinos, la cría intensiva, el comercio de pieles, la caza de trofeos, la toxicología y la investigación. pruebas, peleas y crueldad con animales.

Desde el 2004, la Asociación Humane Society International - Latinoamérica (HSI/ Latín América), con sede en Costa Rica, han estado a la vanguardia en la mejora de los estándares de bienestar animal para todos los animales, incluyendo los de compañía y la vida silvestre de la región latinoamericana.

Cuenta con tres programas fundamentales:

1. Programa de Animales de Compañía.
2. Programa de Animales de Producción.
3. Programa de Animales de Vida Silvestre.

El programa de animales de compañía lo trabaja en conjunto con SENASA.

2.2.2.2 Asociación de Bienestar y Amparo de los Animales (ABAA).

Es una asociación que combina bienestar animal con protección y rescate animal, fundada por una abogada que dentro de sus objetivos busca promover legislación que proteja a los animales. El objeto de esta asociación es la protección y defensa de la fauna nacional, con especial énfasis en los animales domésticos, desvalidos, abandonados, enfermos, maltratados o abusados. A quienes buscara lugar casa cuna y rescate, se combinan las dos cosas. Se realizan jornadas de salud donde se promueve la tenencia responsable, fomenta la castración, vacunación y desparasitación gratuita para prevenir las diferentes enfermedades.

La Asociación funciona como una “incubadora” de nuevos grupos, para que funcionen como filiales, grupos regionales o redes de casas cuna y asociaciones de bienestar algunas han iniciado como pequeños grupos y han terminado incluso inscribiéndose como asociaciones en el Registro Nacional con su cédula jurídica y madurado como agrupación.

Estas agrupaciones participan democráticamente dentro de la Asociación dándole dirección a través de votaciones en asambleas generales reglamentadas además con un estatuto. (Rodríguez, 2015)

2.2.2.3 Protección Animal Mundial (WAP por sus siglas en ingles).

Protección Animal Mundial, anteriormente conocido como La Sociedad Mundial para la Protección de los Animales (WSPA por sus siglas en inglés). Esto resultó de la fusión de dos organizaciones de bienestar animal en 1981, la Federación Mundial para la Protección de los Animales (WFPA) fundada en 1950 y la Sociedad Internacional para la Protección de los Animales (ISPA) fundada en 1959. En junio de 2014, la organización benéfica se convirtió en World Animal Protection.

Es una organización internacional de bienestar animal sin fines de lucro que ha estado en funcionamiento durante más de 30 años. La organización benéfica tiene centros regionales en: África, Asia, Europa, América Latina y América del Norte, y oficinas en 14 países. Su sede principal está en Londres.

La organización además de contar con una sede regional para Centroamérica y el Caribe, también está presente en Costa Rica. El objetivo de esta organización es “mover a la gente para proteger a los animales”; a nivel internacional cuenta con cuatro áreas de acción: animales de vida silvestre, animales de producción, animales de compañía y animales en desastres naturales.

Esta organización trabaja a nivel regional y no tanto a nivel nacional, por lo que todas sus campañas son regionales, no existen campañas exclusivas para Costa Rica; sin embargo, han existido proyectos menores para Costa Rica, especialmente de cooperación interinstitucional, por ejemplo, con SENASA. (Rodríguez, 2015)

Además, actualmente se está trabajando en el programa VERU (Veterinary Emergency Response Unity, por sus siglas en inglés) que capacita a veterinarios e instituciones para atender animales en desastres, colaborando además con el Fondo de Emergencia para Animales en desastre creado por ley en Costa Rica, siendo este último el único país que cuenta con un fondo de este tipo. (Rodríguez, 2015)

2.2.3 Instituciones relevantes y legislación pública Costa Rica

En este título se mencionarán organizaciones influyentes en el territorio nacional relacionadas con el bienestar animal con el objetivo de entender su funcionamiento con base en el tema del animal doméstico:

2.2.3.1 Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA).

La institución es fundada por su ley constitutiva N° 8495, conocida como la Ley SENASA. Está Relacionado con Bienestar Animal, con la convivencia animal y el ser humano, comercialización animal (criaderos, venta de carne, etc.) y todo lo que se relacione con materia animal en Costa Rica. SENASA es financiada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de Costa Rica (MAG).

En el programa de bienestar animal de SENASA se encuentran dos secciones, la sección de especies mayores y la sección de especies menores. En la sección de especies mayores está regulado en el “Programa Nacional de Bienestar Animal de Especies Productivas”, se enfoca en promover el bienestar de los animales destinados a la producción mediante el desarrollo educativo, institucional y legislativo. El programa de especies menores está regulado en el “Reglamento para Cría y Venta Comercial de Caninos y felinos”. El reglamento establece los requisitos que se deben de cumplir para la cría y venta de animales de compañía de perros y gatos para proteger estas especies del maltrato. El Reglamento para la Cría y Venta Comercial de Caninos y Felinos establecido por SENASA, establece una serie de artículos los cuales indican requisitos que se deben cumplir para la cría y venta de caninos y felinos en el territorio Nacional de esta forma proteger a estas especies de maltrato, abuso, negligencia a la que pudiesen ser sometidas en este tipo de actividades.

2.2.3.2 Escuela Veterinaria de la Universidad Nacional.

La Escuela Veterinaria de la Universidad Nacional trabaja en distintos programas y proyectos sobre Bienestar Animal, El Hospital de Especies Menores y Silvestres (HEMS), es un hospital de emergencia de la Universidad Nacional para especies menores cuyo objetivo es, que este sea

accesible económicamente para la población; sin embargo, no es gratuito, ya que debe de ser autosuficiente. (Rodríguez, 2015)

Cuenta con tres programas que son:

- Programa de prevención de enfermedades de animales silvestres:

Este programa trabaja en conjunto con diferentes centros de rescate o refugios.

- Programa de asistencia veterinaria en zonas marginales:

Programa de Asistencia Veterinaria en Zonas Marginales, trata de un proyecto de bien social que da asistencia veterinaria en zonas marginales o barrios afectados por la pobreza y la desigualdad donde el ciudadano de escasos recursos económicos se le brinda atención veterinaria a su mascota por un precio accesible.

- Programa de eliminación del dolor en especies de laboratorio:

Este programa ha tenido la tarea de elaborar protocolos que tienen como finalidad la eliminación del dolor en animal de laboratorio. El objetivo de este último programa es aliviar el dolor de estos animales.

2.2.3.3 Código penal, Ley N° 4573.

Considerando al derecho animal y bienestar de estos, el código penal establece variedad de indicaciones como:

1. Descuido con animales:

Anterior al 2008, existía el delito llamado “Descuido con animales” contemplado en un artículo 130 Bis derogado por el Voto 13852-2008 de la Sala Constitucional.

El artículo derogado imponía una pena de 15 días a tres meses de prisión a quien tuviera un animal peligroso sin las condiciones idóneas para garantizar la seguridad de las personas, de tres a

seis meses de prisión a quien soltará un animal peligroso con evidente descuido, además una pena de seis meses a un año cuando por esta primera conducta se causará un daño físico a otras personas.

En aquella ocasión, el Tribunal Penal del primer circuito Judicial de San José hizo una consulta de constitucionalidad del artículo argumentando que dicho artículo 130 Bis del Código Penal incumplía el deber que tiene el legislador de describir apropiadamente el comportamiento que se ha considerado como lesivo, respecto de un determinado bien jurídico, así como la prohibición de los tipos penales abiertos. Además, el Tribunal en la consulta, indicaba que la norma consultada imponía una pena de prisión por la simple tenencia de un animal peligroso, sin las condiciones idóneas para garantizar la seguridad de las personas y que no se especificaba cuáles deben ser esas “condiciones idóneas”, creando ambigüedad para los administrados y abriendo la puerta a las interpretaciones judiciales subjetivas. Además, se agravaba la penalidad a “quien azuzare o soltare un animal peligroso, con evidente descuido”, sancionando más severamente una conducta culposa, el Tribunal consideraba contradictorio hablar de “soltar”, que son acciones deliberadas (dolosas), al mismo tiempo que se aludía a un “evidente descuido”, que es el resultado de una conducta negligente. (Rodríguez, 2015)

En esa sentencia se declara la inconstitucionalidad y la anulación de la norma impugnada.

2. Abandono de animales artículo 398 derogado y 405 vigente:

En la resolución N° 2007-018486 de la Sala Constitucional dictada el diecinueve de diciembre de dos mil siete, se anuló por considerarse inconstitucional el artículo 229 Bis del Código Penal, el cual sancionaba con multa de cinco a quince días de prisión: “a los dueños o encargados de ganado, animales domésticos u otra bestia que, por abandono o negligencia, causaren daño a la propiedad ajena, independientemente de la cuantía”.

Es decir, a la producción culposa de los daños, cuando estos se producen a través de un medio comisivo específico, consistente en el manejo (falta al debido deber de cuidado) de ganado, animales domésticos u otra bestia. (Rodríguez, 2015)

El artículo derogado hacía referencia a los daños materiales hechos por animales descuidados por sus dueños; sin embargo, dentro del voto hay algunas cosas que se podrían rescatar sobre el deber de cuidado con animales y la responsabilidad de sus dueños, además hay elementos sobre el bien jurídico a tutelar de integridad física. (Rodríguez, 2015)

Aunque la redacción del tipo penal del artículo declarado inconstitucional no era la idónea, la necesidad material de un tipo penal que proteja a la ciudadanía frente a las conductas de negligencia se mantiene en nuestros días, y más bien toma más vigencia que nunca.

Actualmente, está vigente el artículo 405 como una contravención, el cual dicta:
Se penará con cinco a treinta días multa al que sin haber tomado las precauciones convenientes para que un animal no cause daño, lo dejare en lugar de tránsito público o lo confiare a alguien inexperto, en forma tal que exponga al peligro a personas o cosas.

3. Maltrato de Animales:

Actualmente, el maltrato de animales es considerado por la legislación penal como una contravención contra las buenas costumbres, es decir, no es un delito, su pena es sustancialmente baja, para tener un punto de comparación, otras contravenciones que tienen la misma pena son: la embriaguez, proposiciones irrespetuosas, miradas indiscretas, usurpación del nombre, entre otros. (Rodríguez, 2015)

El artículo 392 dicta que:

“Se impondrá prisión de cinco a treinta días multa:

...quien maltratare animales, los molestare o causare su muerte sin necesidad, o los sometiere a trabajos manifiestamente excesivos...”

Desde el punto de vista axiológico, se puede reconocer con facilidad que el maltrato animal no busca proteger al animal por sí mismo, o por el valor como ser vivo que este pueda tener, sino que el maltrato animal es visto como una violación contra las buenas costumbres. (Rodríguez, 2015)

2.2.3.4 Movimientos animalistas.

La protección de los animales han sido un tema que ha tomado mayor importancia en la sociedad a medida que pasa el tiempo promoviendo movimientos animalistas alrededor del mundo. A lo largo de la historia del hombre se pueden observar en distintos periodos estas protestas y pensamientos los cuales se han desarrollado debido a la reflexión de que el animal es un ser sintiente y por ende puede sufrir por causa de comportamientos negligentes procedentes del humano.

Como afirma Rafael Vázquez y Ángel Valencia, “nos encontramos hoy día en el camino hacia un cambio de paradigma, la construcción de una nueva hegemonía no especista. De forma creciente afloran debates que no habían tenido apenas lugar antes y que se empiezan a establecer y consolidar en la esfera pública” (Valencia, 2016). Los derechos y la protección animal, más que todo en el animal doméstico, se ha convertido en parte de nuestra cultura social y cada vez recibe mayor reconocimiento, y Costa Rica no es la excepción.

La defensa de animales como gatos, perros, gallos y otras especies es un tema que ha tomado fuerza y popularidad en la población costarricense gracias a movimientos animalistas, pero antes de que nuestro territorio nacional tomara medidas legales para la protección animal, la crueldad

dirigida a mascotas domésticas u otro era algo presente en la sociedad y hasta un comportamiento común o tradicional.

El tema del maltrato animal es muy amplio y polémico, según lo definido como bienestar animal en la presente investigación, los animales son diferentes al ser humano, respecto del nivel de inteligencia, pero reaccionan a estímulos, son seres sintientes, generan estrés y pueden tener un imprescindible comportamiento tras una vida de maltrato.

Observando el informe de investigación “El Maltrato de Animales”, presenta algunos casos de la crueldad animal en el territorio nacional, aunque solo describe el daño dirigido al animal doméstico como perros, gatos y algunas aves. (CIJUL en Línea, 2011)

Algunos motivos comunes que incitaban al maltrato del animal eran:

1. Para controlar al animal:

Castigo físico cruel y excesivo con el objetivo de adiestrar al animal.

2. Desahogarse de manera física al animal:

Causar castigo extremo debido a errores cometidos por parte del animal.

3. Prejuicio contra una especie o raza:

Debido a la ignorancia y creencias se generan prejuicios contra una especie o raza en específico.

4. Para expresar agresión a través de un animal:

Incitar al animal para que adopte comportamientos violentos para una finalidad en específico.

5. Para realzar la propia agresividad:

Agredir al animal como medio de satisfacción.

6. Entretenimiento:

Entretener por medio de la agresión física al animal para una finalidad en específico.

Debido a comportamientos que van en contra del bienestar animal, la legislación costarricense tomo medidas respecto de los casos presentados. En 1992 se presentó ante la Asamblea Legislativa un proyecto que procuraba regular los derechos de los animales proclamados en la Declaración Universal de los Derechos del Animal (DUBA), el cual se encontraba archivado. El 13 de julio de 1994 la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuarios y de Recursos Naturales rindió dictamen unánime afirmativo sobre el proyecto "Ley de Bienestar y Etiología de los Animales" publicado en la Gaceta #242 del 20 de diciembre de 1993. Este proyecto de ley no tiene ningún antecedente directo respecto del uso de animales de laboratorio en Costa Rica, pero desarrolla el marco jurídico de la Declaración Universal de los Derechos del Animal (DUBA) proclamada por las Ligas Nacionales afiliadas a la ONU en 1978 (aún no suscrita por Costa Rica). El dictamen afirmativo indicó que la ley pretendía regular y controlar los experimentos con animales estableciendo pautas y lineamientos específicos para que el experimento sea planeado científicamente, cuente con la debida autorización y no sea duplicado innecesariamente. (CIJUL en Línea, 2011)

Como se menciona, anteriormente se describe una etapa donde Costa Rica empezó a desarrollarse dentro del campo legal, respecto del trato animal y sus derechos, aunque aún era ineficiente en su época. En 1990, Monique Zeller Van Engelen realizó una investigación sobre historia universal, analizando la relación entre el hombre y el animal, incluyendo la legislación costarricense y también la legislación de otros países para concluir que los animales con una perspectiva que les otorgue protección por derecho propio y no como herramienta o posesión del hombre. Una de las primeras investigaciones académicas enfocadas en el estudio animalista en el ámbito legal. (Rojas, 2021)

En el 2014, Marianelly Cabibbo Guillén en su investigación menciona el retraso que se tiene a causa de los legisladores nacionales no han estandarizado el maltrato animal como delito, aun tomando en cuenta lo avanzados que están otros países, “tenemos 60 años de retraso solo haciendo comparación con Argentina”. Esto demuestra la falta de interés por parte de la legislación costarricense sobre el tema de maltrato animal en esa época, pero con el transcurso de los años se ha observado el interés por parte de asociaciones protectoras, Organización No Gubernamental (ONG) y el apoyo voluntario que trabajan en el país en a favor del bienestar animal y generando cambios beneficiosos al país. (Guillén, 2014)

Por otra parte, la investigación realizada por Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez también menciona en un análisis sobre la legislación costarricense, conceptos del bienestar y derecho animal. Igualmente, describe lo ineficiente que es la legislación desde un punto de vista bienestarista. La falta de protección del animal de producción es un punto por destacar en la investigación de Madrigal Rodríguez, ya que el pueblo costarricense le ha dado mayor interés al animal doméstico. Otro punto por destacar es la pelea de gallos que se realizaba por tradición, algunos sectores defendían esta actividad argumentando intereses históricos y culturales. (Rodríguez, 2015)

La pelea de gallos es una actividad clandestina de origen guanacasteco, pero fue practicado en otros puntos del país como en el Valle Central. Debido a los disturbios sociales provocados en los lugares donde se efectuaban peleas de gallos y a la necesidad de dotar a la Municipalidad de San José de nuevos ingresos económicos para disponer de fondos a medida del crecimiento urbano, en noviembre de 1884 se aprobaría el reglamento de gallera emitida por la municipalidad. En “La Gaceta” publicado en 1884, describe ciertas normativas de esta actividad sin prestar importancia

al bienestar del ave. También deberíamos destacar cuando a principios de marzo en 1878 se había construido en San José un redondel destinado a la corrida de toros como se practicaba tradicionalmente en España, por lo que también se emitió un reglamento para controlar dicha actividad en dicha época, además la actividad era regulada en beneficio al gobierno. (Gaitán, 2000)

Aunque el gobierno costarricense presentaba un auge económico en el siglo XIX. La Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica, mediante una serie de artículos, critica el comportamiento del ciudadano que participaba en estas actividades como la pelea de gallos para atraer de la violencia general de la sociedad. (Lobo, 2013)

Actualmente la pelea de gallos se considera como una actividad ilícita como dicta el artículo tres de la ley de juegos. "... dicha norma prohíbe apostar en una pelea de gallos...". Así mismo también aplica el artículo 15 de bienestar animal y el artículo 3 de la ley de juegos en "...1922 se establece una prohibición de las peleas de gallos per se, independientemente de que medien apuestas o no."

En la primera mitad del siglo XX, se originó la primera Organización No Gubernamental (ONG) de carácter animalista en Costa Rica la cual fue la Sociedad Protectora de Animales (SPA), era una sociedad enfocada en animales de carga como mulas y caballos. Actualmente es conocida como Asociación Nacional Protectora de Animales (ANPA). Fue fundada el 7 de junio de 1914 y era dirigida originalmente por políticos, banqueros y profesionales.

El 22 de agosto de 1924, se emite el Decreto sobre Maltrato de Animales por el mandatario Ricardo Jiménez Oreámuno. Se considera una de las primeras normas de protección animal enfocada en el bienestar animal. María Isabel Calderón se encarga de la Sociedad Protectora de Animales (SPA), al volver de sus estudios en Estados Unidos trajo nuevos ideales sobre la

protección animal enfocándose sobre todo a los animales de producción. Tras la muerte de María Calderón, el SPA se mantiene en forma pasiva. (Rojas, 2021)

En enero de 1980, el SPA conocida en la época como Asociación Nacional Protectora de Animales (ANPA) se enfocaría en las corridas de toros que se practica en el territorio nacional y otros eventos que eran tradicionales en la época como la pelea de gallos, carreras de cinta y cerdo encebado. A estas últimas tres actividades eran sancionadas por sus actividades inhumanas, aunque la pelea de gallos se había ilegalizado en 1922 aún se practicaba este tipo de entrenamiento de forma ilegal. En cambio, las corridas de toros era una práctica legal y tenía mayor aprobación moral entre la sociedad. (Rojas, 2021)

En la década de los 90, Olga Rodríguez y sus compañeros del MEP se dedicarían a asesorar al Ministerio de Educación Pública en remover contenido que naturalicen el maltrato animal y elaboran nuevos planes de estudio que incluye la protección de animales domésticos como perros y gatos junto con Gerardo Huertas, biólogo y director del World Society for the Protection of Animals (WSPA) en Costa Rica, en aquel entonces se encargaría de sensibilizar a la población costarricense.

El ANPA entraría en una fase en la década de los 90 en la que se constituye como albergue, pero el esfuerzo se vuelve inviable debido a la cantidad de animales que reciben supera la capacidad de las instalaciones. Ante el problema se convierte en un centro de adopción animal para reducir el exceso de animales albergados, pero este esfuerzo no genera cambios positivos. Entre los años 1999 y 2000, tras un debate interno, finaliza la etapa de adopciones y sus miembros se encargarían a elaborar material educativo para escuelas primarias sobre la protección animal. A partir del debate en 1999, algunos miembros salen de ANPA y fundan la Asociación para el Bienestar y el Amparo

Animal, la cual se enfoca en rescatar animales para luego darlos en adopción, bajo el concepto de casa cuna. (Rojas, 2021)

2.3 Instalaciones de cuidado y atención del animal doméstico

En este apartado se definirá y describirá los diversos tipos de instalaciones los cuales ofrecen servicios con relación con los animales domésticos, tales instalaciones son:

2.3.1 Instalaciones de atención veterinaria.

La clínica veterinaria es un establecimiento que brinda servicios profesionales en medicina veterinaria, principalmente para perros y gatos, también domésticos exóticos; cumple con las disposiciones del reglamento interno. El objetivo de estos centros médicos es preservar el bienestar de los animales.

La atención médica directa de los animales es la función primordial de las clínicas veterinarias, puesto que cuentan con especialistas en medicina que velarán por la salud del animal. Entre los servicios que pueden encontrarse en estos centros médicos son: consulta y diagnóstico, hospitalización, medicina previa y cirugía.

Desde otro punto, otra de las funciones principales de un centro de atención veterinaria es orientar adecuadamente a los dueños de animales domésticos, respecto del trato que les dan a las mascotas para que, tanto los humanos como los animales, puedan convivir de forma armoniosa. Esto se da gracias a los cuidados pertinentes, el adiestramiento correcto, el tratamiento de padecimientos de forma adecuada, la atención de las necesidades de los animales, definir límites entre la relación de mascotas y humanos, alimentación adecuada, entre otras recomendaciones de parte del centro médico.

2.3.2 Instalaciones de cuidado y estadía.

Este tipo de instalaciones están preparadas y habilitadas para el cuidado de animales durante distintos periodos. El objetivo de estos centros es que los perros, gatos u otro animal doméstico tengan un lugar donde quedarse temporalmente.

Se pueden encontrar dos tipos de establecimientos que brindan el servicio de cuidado y estadía los cuales serían:

2.3.2.1 Hotel para animales domésticos (perros y gatos).

El objetivo de estos establecimientos es brindar un lugar en donde se puedan quedar los animales de compañía donde sus dueños puedan confiar que el animal será cuidado mientras ellos realicen actividades que les impide atender las necesidades de sus mascotas.

Los hoteles para animales (perros y gatos) ofrecen servicios de cuidado básicos a las mascotas como: alimentación, interacción recreativa para que el animal pueda desestresarse o entretenerse y atención médica veterinaria si el animal la requiere.

2.3.2.2 Refugio para animales abandonados.

El refugio es un albergue temporal para animales sin hogar, perdidos o abandonados. Normalmente son perros y gatos, aunque algunos centros también brindan asilo a animales de mayor tamaño o de especies exóticas. El animal es mantenido en el establecimiento hasta que sea reclamado por el propietario, adoptado o trasladado en otra organización.

En el país se pueden encontrar cuatro tipos de refugio para animales, estos son:

1. Agencias de control de animal o perreras municipales:

Son organizaciones sin fines de lucro contratadas por las ciudades para hacer cumplir las órdenes o peticiones relacionadas con animales abandonados y para proporcionar servicios

relacionados con estos. Muchos refugios también ofrecen servicios como: educación para propietarios de animales, adopciones, esterilización, vacunas y cuidados veterinarios, entre otros.

2. Refugios de puertas abiertas:

Se puede decir que son establecimientos que aceptan a los animales que vienen a su puerta sin fines de lucro, aunque pueden aceptar donaciones y ayuda voluntaria para mantener a flote las instalaciones y la manutención de los animales recibidos.

3. Santuario de animales:

Estas instalaciones se dedican a cuidar de los animales durante el resto de sus vidas sin la obligación de tener que buscarles un hogar como: animales indomesticables y los que requieren de cuidados especiales o en un estado médico que lo hace difícil para la adopción. Este tipo de refugio ejerce sus funciones sin fines de lucro, sin embargo, reciben donaciones y ayuda voluntaria para mantenerse.

4. Organizaciones de rescate animal:

Este tipo de establecimientos no son considerados como refugios, pero tiene el objetivo de rescatar animales y salvar animales que se encuentran en peligro, maltratados o abusados. La mayoría de estas organizaciones de rescate animal trabajan con una raza o un tipo de animal en específico.

2.3.3 Instalaciones complementarias.

En la actualidad, nuestra sociedad, respecto del trato dirigido a los animales ha cambiado a tal punto que hoy se puede contar con asociaciones e instituciones que velan por su seguridad y que se cumplan sus derechos, en como el ser humano se ha educado y comenzado a considerar al animal

como un ser sintiente que puede sufrir, en como nuestras actitudes han cambiado y hasta hemos estimado al animal, de tal manera, que sean parte de nuestro grupo familiar o laboral.

El animal doméstico es ahora parte fundamental, lo que es popular entre la sociedad, se toma como un integrante de un círculo familia o compañero de trabajo. Como consecuencia de su popularidad el animal también ha formado parte del capitalismo dentro del mercado de productos o como apoyo para el hombre, ya sea terapéutico o laboral.

2.3.3.1 Bienes y servicios relacionados.

Los productos para mascotas tienen mucha influencia en el mercado por la popularidad de los animales domésticos que ha crecido entre la población. Desde artículos básicos como alimento y productos para el aseo del animal, hasta juguetes, ropa y otros para la comodidad del animal han tomado importancia en la actualidad.

“Según la Asociación Americana de Productos para Mascotas (APPA, por sus siglas en inglés) sobre el consumo de los propietarios de mascotas en Estados Unidos, en 2019 los millennials estadounidenses gastaron más dinero que nunca en sus mascotas, alcanzando los 95.700 millones de USD en alimento, medicamentos, servicios veterinarios y otros...” (Procomer, 2020)

El creciente interés de brindar a ese integrante de la familia, lo mejor que dispone el mercado en la actualidad y como la productividad va aumentando son aspectos que han tomado fuerza y es sorprendente como interesamos más en mejorar la calidad de vida de los animales, más que todo el animal doméstico. Es beneficioso que la sociedad reflexione de esta forma, ya que “...una mascota saludable mejora la salud física y reduce los sentimientos de soledad, angustia, ansiedad y depresión del aislamiento social.” (Procomer, 2020)

El brindarle una mejor calidad de vida a nuestra mascota se puede ver reflejada en nuestra condición de vida, al mejoramiento de esta.

Desde productos alimenticios que ayudan a equilibrar la dieta del animal y poder ofrecerle mejores nutrientes para su desarrollo y crecimiento, hasta artículos como ropa y accesorios de entretenimiento para ofrecerle comodidad dentro de nuestros hogares.

En el mercado existe una amplia variedad de productos para mascotas como servicios innovadores que son llamativos al público, la atención medica veterinaria de buena calidad u otros como la peluquería para animales el cual cumple la función de ofrecer un mejor aspecto al animal los cuales generan ingresos económicos ,como por ejemplo: la cafetería y heladería “Santa Paletta” ubicada en Heredia de Costa Rica, la cual ofrece al cliente un amplio menú de helados artesanales, lo más destacable de este establecimiento es el vender helados para mascotas, principalmente para perros. Una forma diferente para atraer al público amante de los animales.

Figura 39

Cafetería y heladería Santa Paletta



Nota: Cafetería y heladería Santa Paletta (Santa Paletta, 2022)

Cada vez, es más notorio la importancia que se le da a los animales, pero la situación económica no es la misma para cada grupo familiar.

En Costa Rica, existen familias que no pueden costear productos básicos como la alimentación o la atención veterinaria por su situación económica. Por este motivo, los refugios para animales brindan estos servicios a un bajo costo con el fin de costear los gastos de estas instalaciones y poder seguir en funcionamiento como lo hacen algunos refugios nacionales.

Incluso hay refugios nacionales que venden productos como “Territorio de Zaguates” que por medio de su página web comercializan accesorios con la finalidad de ayudar a los animales rescatados.

2.3.3.2 Interacción social.

Existen varios factores por el cual ha favorecido el incremento de animales de compañía como para el cuidado de una casa o negocio y también como compañía afectiva para un niño o adulto.

La relación entre el hombre y el animal ha estado presente a lo largo de nuestra historia y como ha cambiado nuestro vínculo afectivo con los animales, en el presente se puede observar cómo esta relación se ha fortalecido y como se han cambiado los derechos para que se respete el cumplimiento del bienestar animal dentro de los hogares o establecimientos.

Una mascota puede afectar nuestro estado de ánimo y salud o como forma de compañía. Algunos grupos familiares en la actualidad se pueden percibir a un animal de compañía formando parte importante de este círculo social, reconociendo los beneficios de la compañía de las mascotas y su importancia en la vida humana. En algunos países como Estados Unidos “se ha generado leyes que permiten la residencia de un animal con fines terapéuticos en viviendas donde es prohibido la permanencia de mascotas. En estos casos el animal no se le considera como mascota, sino como

parte necesaria de un tratamiento o apoyo de una discapacidad”. (Leonardo F. Gómez & Camilo G. Atehortua, 2007)

Numerosos estudios demuestran cómo las mascotas influyen de manera positiva a la salud y bienestar del hombre. Estos efectos se clasifican en cuatro áreas:

1. Terapéuticos:

Los animales como recurso terapéutico pueden ser incluidos en los tratamientos como terapia asistida motivacional o como terapia física. La primera tiene como objetivo introducir a un animal de forma permanente o con una regularidad específica en el entorno de una persona, con el fin de permitir que se establezca una unión afectiva. Esta metodología ha sido utilizada en pacientes con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), enfermedad de Alzheimer y diversos trastornos psicológicos; se ha instaurado en hogares para la tercera edad, cárceles, hospitales e instituciones psiquiátricas. Este tipo de terapia ha potenciado la rehabilitación de pacientes con afecciones cardíacas y ha incrementado el porcentaje de supervivencia de la enfermedad coronaria. Recientemente, hay un gran interés por conocer los efectos de la presencia de animales como parte de los ambientes laborales. (Leonardo F. Gómez & Camilo G. Atehortua, 2007)

2. Fisiológicos:

La tenencia de mascotas es un factor protector para las enfermedades cardiovasculares, pueden modificar varios factores de riesgo: se disminuye la presión arterial, se reduce la frecuencia cardíaca, la ansiedad y el estrés por soledad y se liberan endorfinas al acariciar a las mascotas. Los dueños de perros tienen una mayor actividad física en comparación con aquellos que no los poseen, y como consecuencia los primeros tienen en general una mejor salud, reflejándose en un menor número de consultas médicas. (Leonardo F. Gómez & Camilo G. Atehortua, 2007)

3. Sicológicos:

El vínculo entre las personas y los animales ha sido sujeto de numerosos estudios en los cuales se han evaluado los atributos de esta relación sobre la salud mental. Las mascotas ayudan a disminuir las alteraciones psicológicas, reducen la sensación de soledad e incrementan el sentimiento de intimidad, conduciendo a la búsqueda de la conservación de la vida en personas enfermas. En estados de depresión, estrés, duelo y aislamiento social, las mascotas se convierten en un acompañamiento incondicional, aumentando la autoestima y el sentido de responsabilidad, que necesariamente genera una mejor integración con la sociedad. (Leonardo F. Gómez & Camilo G. Atehortua, 2007)

4. Sicosociales:

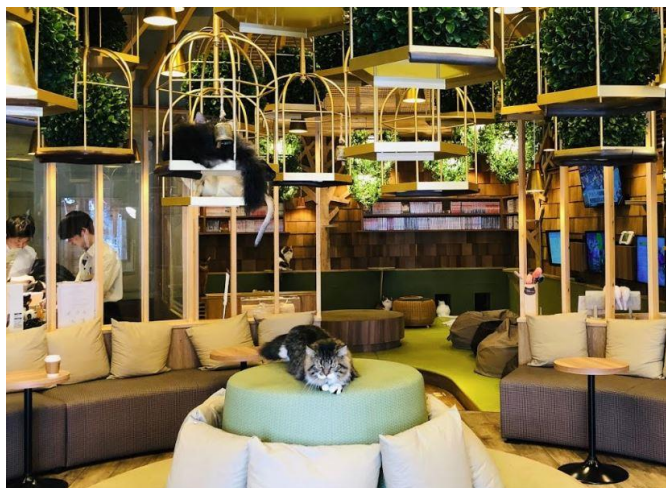
Es tanta la influencia que tienen las mascotas en la vida comunitaria, que se han descrito como antídoto para el anonimato humano en los sitios públicos de la actual sociedad, promoviendo así la interacción entre personas desconocidas. Un estudio realizado por “Wood-et al” demostró que los propietarios de animales tienen una mayor facilidad de socialización, de establecer el vínculo de la confianza en las relaciones interpersonales y de tener una mayor participación en eventos comunitarios y apropiación de parques y otras áreas recreativas con su mascota. Los vecinos frecuentemente se solicitan favores que giran en torno a la mascota, creándose un lazo de alta confianza, solidaridad y gratitud entre ellos. Esto hace que se trascienda más allá de la relación propietarios-mascota. El sentido de la reciprocidad es uno de los pilares fundamentales de una comunidad y las mascotas son un catalizador que encaminan a los propietarios y demás integrantes hacia este. (Leonardo F. Gómez & Camilo G. Atehortua, 2007)

Los animales de compañía han demostrado la importancia dentro del ámbito psicológico y emocional, como animales de terapia, pero en algunos países es prohibido la permanencia de mascotas en apartamentos o en residencias, un ejemplo de estos casos es Japón. Por ese motivo, se popularizó la presencia de los locales llamados “cafetería de gatos”

Prácticamente, son establecimientos donde brindan servicio de comida, pero puede interactuar con los felinos, se le puede considerar un tipo de terapia, ya que los visitantes puedan jugar con los gatos, interactuar con ellos, y aprovechar los beneficios para la salud física y mental que ofrecen estos animales, que están acostumbrados a la compañía humana. Algunos establecimientos de este tipo también cumplen con la función de refugio, ya que favorecen al proceso de adopción de los gatos sin hogar.

Figura 40

Cafetería de gatos en Japón



Nota: *Cafetería de gatos en Japón. MoCHA Akihabara Store (Akihabara, 2020)*

Capítulo 3: Marco Metodológico

3.1 Método Utilizado

Fue necesario realizar una investigación cualitativa, para poder conocer y comprender el proyecto por laborar. La investigación cualitativa es un método para recoger y evaluar datos no estandarizados. En la mayoría de los casos se utiliza una muestra pequeña y no representativa con el fin de obtener una comprensión más profunda de sus criterios de decisión y de su motivación.

Con este tipo de investigación se pretende recopilar datos mediante herramientas de observación, opinión o debate para realizar un análisis detallado que facilite el entendimiento respecto del por investigar.

3.2 Fuentes de información

Para comprender y plantear este tipo de instalaciones se ha recolectado una serie de información la cual será de apoyo durante la etapa de diseño. Estas fuentes se dividen en:

3.2.2 Fuentes primarias.

Es la compilación de información obtenida de fuentes sólidas y de mayor importancia, este tipo de contenido es toda aquella información obtenida en el desarrollo de la investigación con ayuda de tácticas de estudio, investigaciones bibliográficas o revisiones de literatura que proporcionaran datos relevantes de primera mano para el proceso del proyecto.

Como fuente primaria se considerará archivos literarios provenientes de diversas entidades que funcionan como guías en la elaboración del proyecto, se realizara acercamientos a las instituciones que serán de influencia para la elaboración del proyecto y se aplicará estrategias para obtener datos relevantes

3.2.3 Fuentes secundarias.

La investigación se apoyará de fuentes secundarias, donde se obtuvo información básica de segunda mano el cual fue de ayuda al comprender la información de forma resumida o sintetizada, destacando los puntos esenciales que se desea obtener como complementos para la investigación y también como medio para conseguir la fuente primaria.

3.2.4 Fuentes terciarias.

Las fuentes terciarias serán puntos de partida para la elaboración del proyecto, contribuyen a la búsqueda general de información relevante acerca del problema por investigar. Recopila la información de fuente primaria y secundaria en una sola fuente para acceder rápido a la información.

3.3 Instrumentos de recolección de datos

Se realizarán diversos análisis, búsquedas web y entrevistas para la obtención de datos con el fin de comprender el tema por investigar. Por medio de diferentes tipos de instrumentos se recopilaron diversos datos de importancia para proceder con el proyecto, tales como:

3.3.1 Entorno físico.

Para el análisis del entorno físico se realizará diversas observaciones al sitio para comprender el complejo y sus problemáticas, analizar el terreno, elaborar estudios climáticos, entre otros.

Para conocer y entender el espacio donde se ubicará el proyecto se solicitará el plano catastro del Registro Nacional, para poder visualizar el croquis de la superficie y sus características como sus dimensiones, colindancias, aspecto del terreno y otros datos relevantes. Se realizaron visitas al lugar para valorar la infraestructura actual, para comprender el complejo y sus problemáticas, analizar el terreno, elaborar estudios climáticos, entre otros. Para realizar el estudio climático se

requiere extraer los datos climáticos en el Instituto Meteorológico Nacional, ya que será un factor de importancia en el proceso de diseño.

3.3.2 Entorno urbano.

El sitio debido a su ubicación en particular, se debe tomar en cuenta una serie de lugares, instituciones y puntos de interés, los cuales afectan en la circulación peatonal. Para determinar estos sitios dentro del entorno urbano que rodeara el proyecto se realizará una investigación por medio de mapeos en páginas web que proyecten una visualización satelital.

3.3.3 Entorno socio-cultural.

Se realizará un análisis a los aspectos demográficos y culturales del lugar, además se investigará patrimonios, antecedentes y herencia cultural por medio búsquedas en páginas web que servirán de apoyo para conocer los alrededores del sitio donde se ubicará el proyecto, asimismo se efectuará visitas al entorno urbano para analizar la imagen del lugar.

3.3.4 Entorno legal.

Se considerará La Ley General del Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA) y su Reglamento en la Estructura Organizativa, Reglamento Interno de Establecimiento Veterinario, entrevistas realizadas al personal de la Asociación Humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA) y a otros operarios de diferentes entidades para entender el apartado legal para la elaboración de instalaciones con esta funcionalidad.

3.3.5 Entorno laboral.

Para establecer la propuesta arquitectónica es necesario a primera instancia realizar entrevistas a entidades relacionadas al tema del proyecto para la recolección de información, permitirá entender el campo laboral de estas instalaciones.

Se iniciará con la determinación de los objetivos por lograr, después se elaborará una guía de forma tópica para ser tratados durante la entrevista, y que esta sea más flexible. Los resultados de la entrevista se organizan por categorías que surgen de lo expuesto por los entrevistados y se hace un análisis sistemático de los resultados, para llegar a conclusiones concisas que permitan tomar en cuenta los puntos de vista de los entrevistados, los cuales laboran en este tipo de instalaciones. Los resultados sirven para tomar decisiones, modificar situaciones o plantear posibles soluciones.

Capítulo 4: Análisis de la Información

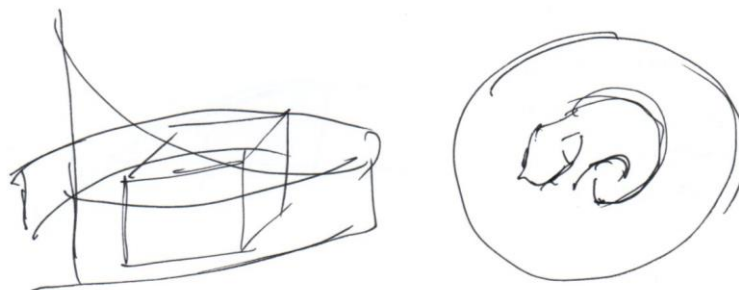
4.1 Conceptualización

La arquitectura surge de la necesidad de proteger al hombre del entorno, pero no quiere decir que solo al hombre se deba proteger. Cuando se menciona la palabra “casa” se refiere a un espacio que brinda protección y cobijo, un lugar que satisface nuestras necesidades; como lo menciona Le Corbusier “la casa debe ser el estuche de la vida, la máquina de la felicidad”. Nuestro hogar refleja nuestra personalidad y de cómo proyectamos al mundo, los refugios para animales abandonados son considerados como un hogar temporal, un espacio donde no solo se albergan animales, sino un lugar que transmita seguridad y satisfacción a su alrededor.

Cuando se ve a un animal abandonado o callejero en medio del entorno urbano, se puede observar el deseo y la necesidad en la búsqueda de un lugar para protegerse del exterior y otras necesidades. Cuando se hace referencia a la palabra “proteger”, verbo derivado en su etimología del latín “protegere”, siendo “pro” lo que se hace en favor de algo o alguien, y “tegere” como cubrir, alude al cuidado que se brinda a un objeto o sujeto. (DeConceptos, 2013)

Figura 41

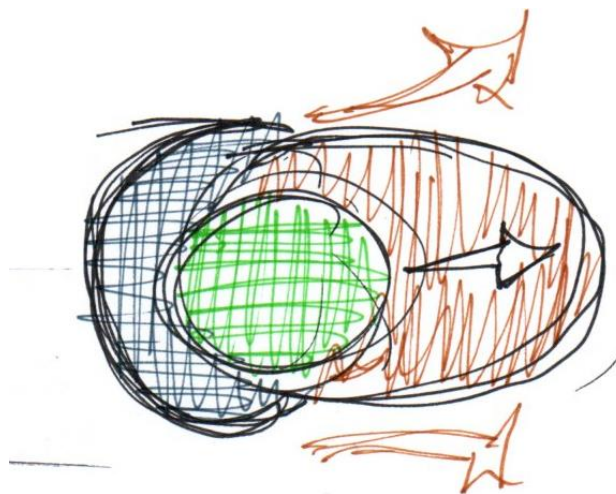
Boceto 1



El concepto consiste en describir y transmitir por medio de la arquitectura, el proceso y la transformación que abarca un animal callejero, abandonado o rescatado. El proyecto estará inspirado en el progreso hacia el cambio, la metamorfosis de un ser vivo, la entrada a otro tipo de realidad.

Figura 41

Boceto 2



Por medio de volúmenes y texturas se busca representar el contraste de vida, dos perspectivas contradictorias donde se percibe de una forma continua como el valor de un ser vivo desciende al vivir en un entorno de tratos negligentes y finaliza con una curva ascendente, lo que representa un mayor índice en el bienestar animal después de haber pasado por una restauración que lo lleve a ofrecer lo mejor de sí como ser vivo.

Para estos animales que han experimentado el daño físico y mental, es una etapa que representa la marginalidad, lo oscuro, lo que debe de repararse, pero para reparar o cambiar se debe finalizar esa etapa de vida, definir un punto medio hacia el cambio y el comienzo de una nueva etapa de vida.

El medio en el que se desarrolla este ser vivo aumenta la esencia de este, a algo invaluable e importante. Aunque este ser ha sido expuesto en ambientes desfavorables que le rodea, aún sigue portando en su interior esa esencia que lo identifica, esa esencia que debe de destacar y sobresalir al superar la etapa que redujo su valor como un ser complejo que puede sentir y transmitir emociones como el sufrimiento.

El animal siempre fue importante para el desarrollo humano, pero el humano lo ha rebajado a tales circunstancias donde se olvida lo primordial que forma parte de nuestra vida.

Figura 43

Boceto 3

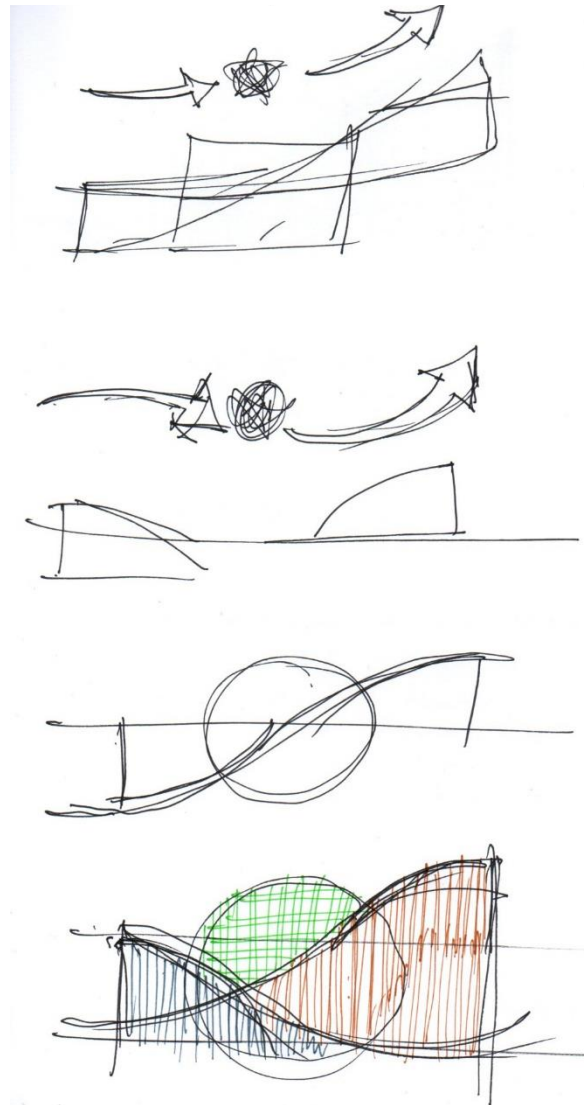


Figura 42.

Boceto 4

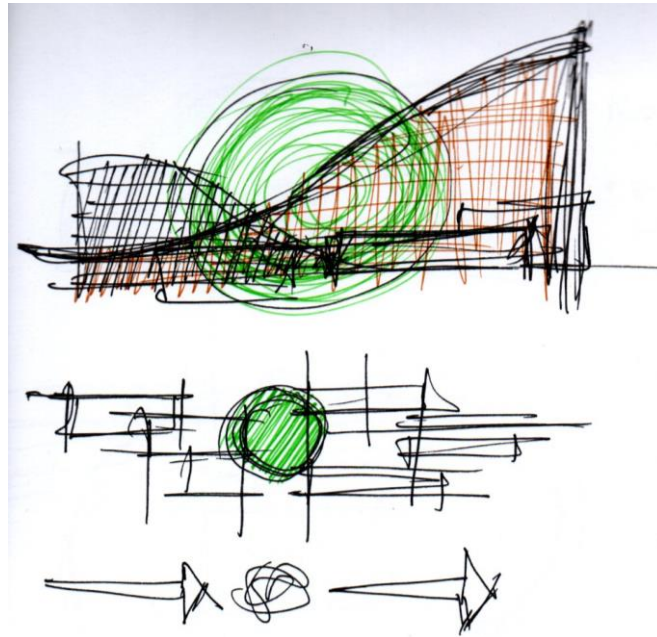
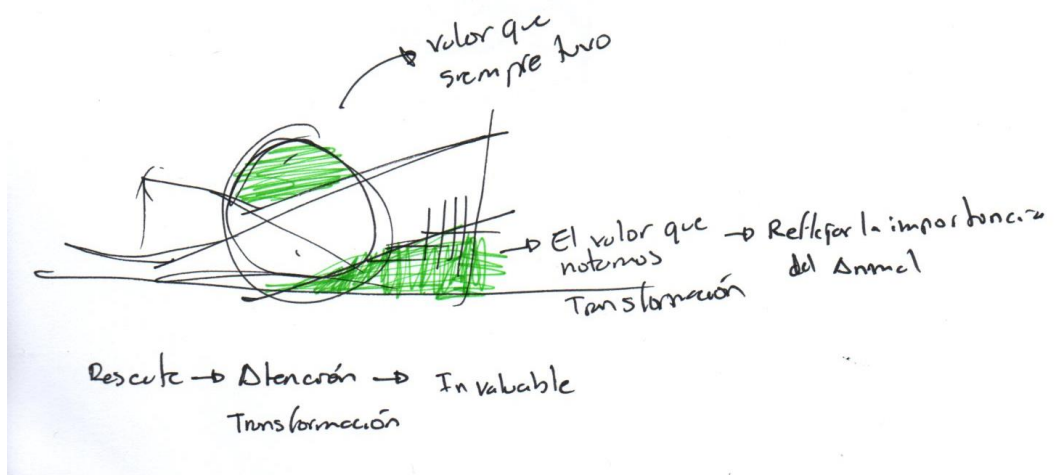


Figura 45.

Boceto 5



4.2 Análisis del entorno

4.2.1 Ubicación geográfica.

Costa Rica se localiza entre los $08^{\circ}02'12''$ y $11^{\circ}13'12''$ de latitud Norte y $82^{\circ}33'48''$ y $85^{\circ}57'57''$ de longitud Oeste. Posee una extensión de 51.000 km^2 . Se ubica entre el trópico de Ecuador y el trópico de Cáncer, la mayor parte del territorio está formado por elevaciones entre los 900 y 1800 metros sobre el nivel del mar. Se caracteriza por su cantidad de microclimas, en su mayoría climas húmedos.

Figura 46

Mapa de Costa Rica

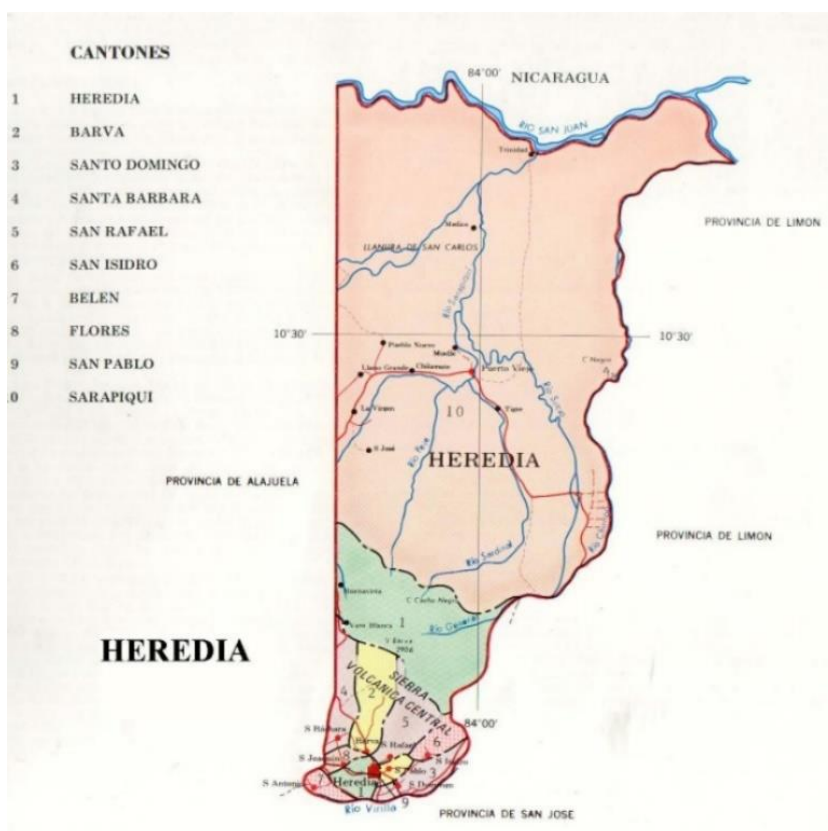


Nota: Mapa geográfico de Costa Rica. (Academic, 2019)

Heredia es una de las siete provincias de Costa Rica. Está localizada en la parte norte-central del país. Es la provincia más pequeña del país, representa el 5,2 % del territorio nacional. Se localiza a 12 kilómetros de San José y mantiene una temperatura promedio de 23°C, tiene una altitud de 1150 metros sobre nivel del mar y tiene una superficie de 2657 km².

Figura 47

Mapa de la provincia de Heredia



Nota: Mapa de la provincia de Heredia, Costa Rica. (IFAM, 2015)

San Rafael de Heredia, es el cantón número cinco de la provincia, pertenece al Gran Área Metropolitana. Tiene una superficie total de 48,39 km². Por su ubicación dentro de la sección central del país, cuenta con las condiciones climáticas del “Régimen Pacífico”, el cual se

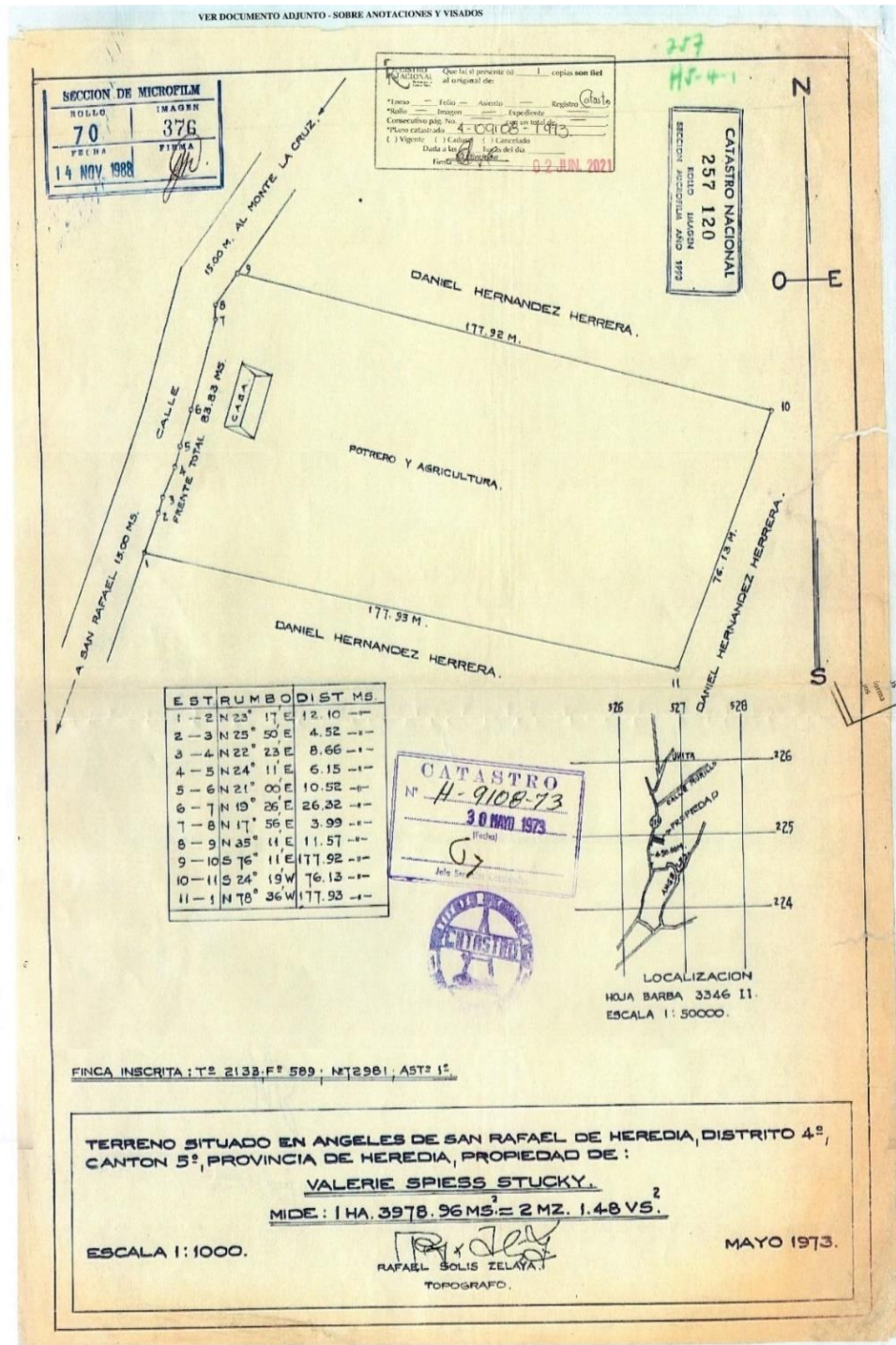
El lote del proyecto está ubicado en la provincia de Heredia, en el cantón de San Rafael, 2 km antes del Castillo Country Club, distrito Los Ángeles. Las instalaciones de la Asociación Humanitaria para la Protección Animal (AHPPA) se encuentra actualmente en esta zona, cuenta con un área de 1 Ha. 3978.96 m². Actualmente, la propietaria es de Valerie Spiess Stucky.

Figura 49

Ubicación de proyecto.



Figura 50
Plano catastro de lote del proyecto.



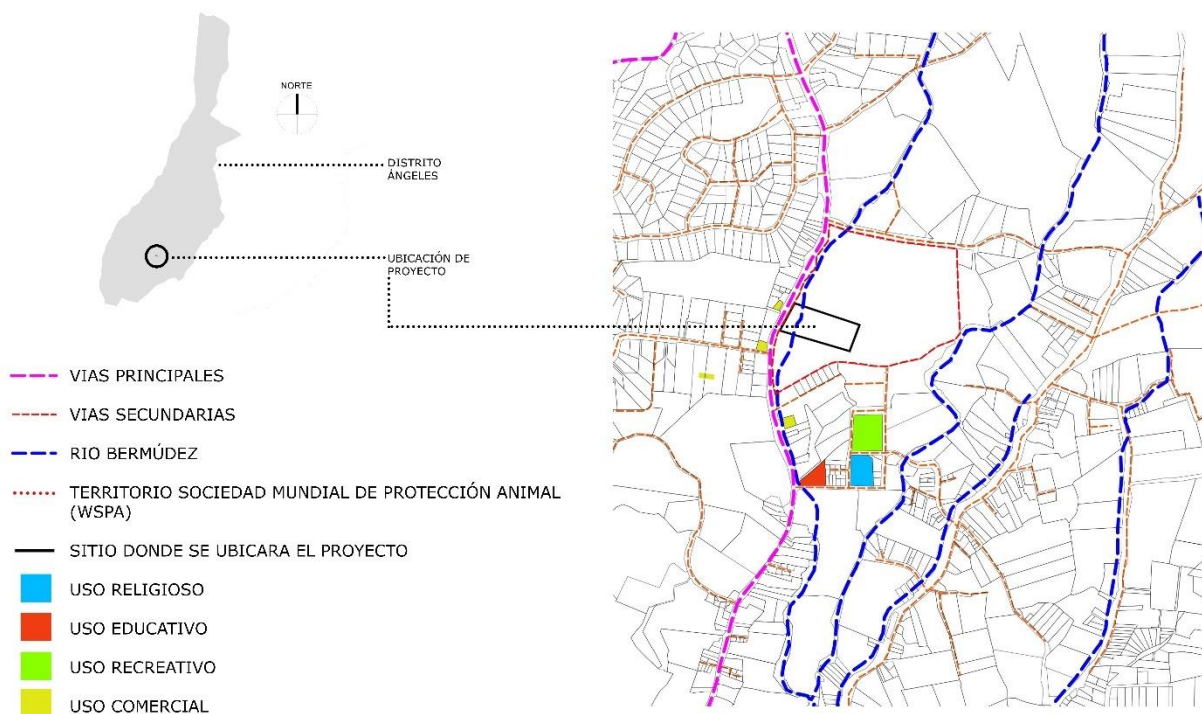
Nota: Plano catastro de lote del proyecto.

4.2.2 Análisis urbano.

La Asociación Humanitaria para la Protección Animal se encuentra dentro del territorio de Sociedad Mundial de la Protección Animal, en su entorno se puede observar una baja densidad de población por lo alejado que se encuentra del centro urbano. En sus alrededores se puede observar actividades recreativas, educativas y religiosas, además de la presencia mínima de locales comerciales (la mayoría brinda servicio de comida).

Figura 51

Mapa análisis urbano

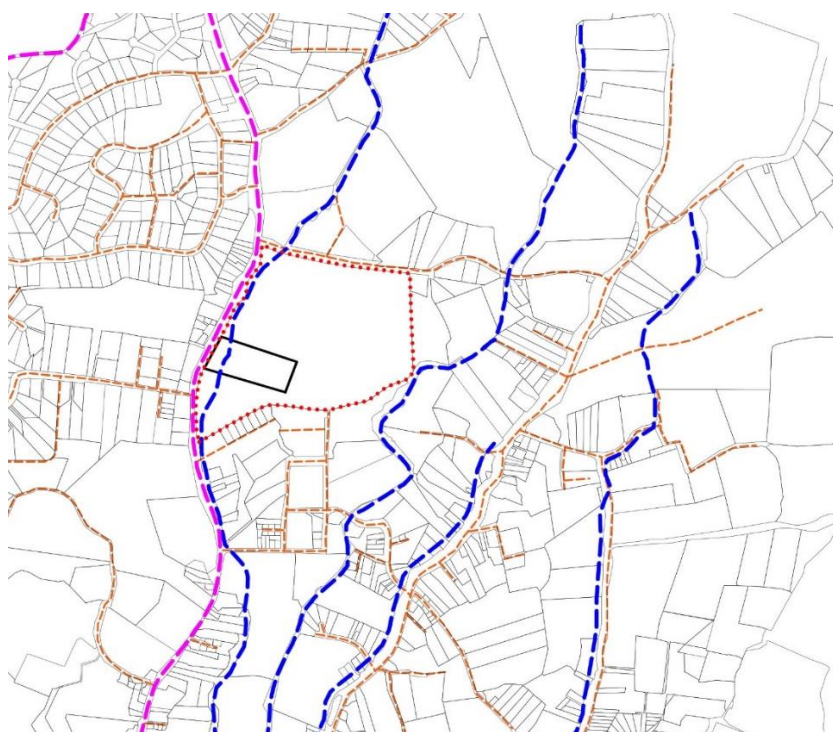


4.2.3 Análisis vial.

La vía principal posee alto flujo vehicular y presenta carencias de acera a lo largo de la carretera, cerca de la Asociación Humanitaria para la Protección Animal (AHPPA) siguiendo la vía principal en dirección norte se encuentran espacios públicos como: El Bosque de la Hoja, Monte de la Cruz, Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central y el Parque Nacional Braulio Carrillo. Cerca del lote del proyecto no se encuentra ningún tipo de parada para el transporte público.

Figura 52

Mapa análisis vial



- VIAS PRINCIPALES
- VIAS SECUNDARIAS
- RIO BERMÚDEZ
- TERRITORIO SOCIEDAD MUNDIAL DE PROTECCIÓN ANIMAL (WSPA)
- SITIO DONDE SE UBICARA EL PROYECTO

4.2.4 Análisis topográfico.

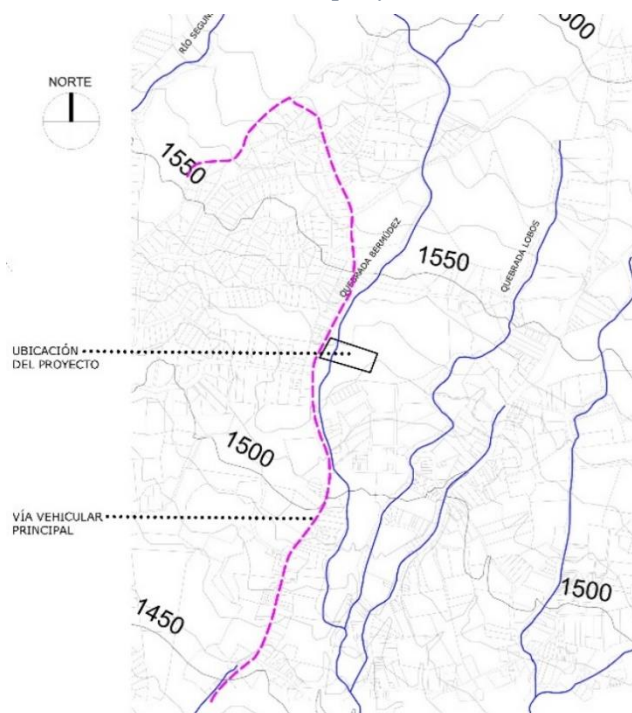
Para fines de este informe, las coordenadas geográficas de Heredia son latitud: 10,002°, longitud: -84,117°, y elevación: 1 174 m.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de Heredia tiene variaciones muy grandes de altitud, con un cambio máximo de altitud de 309 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 1 166 metros. En un radio de 16 kilómetros contiene variaciones muy grandes de altitud (2 250 metros). En un radio de 80 kilómetros también contiene variaciones extremas de altitud (3 489 metros).

El área en un radio de 3 kilómetros de Heredia está cubierta de pradera (70 %) y árboles (26 %), en un radio de 16 kilómetros de pradera (45 %) y árboles (41 %) y en un radio de 80 kilómetros de árboles (55 %) y pradera (17 %).

Figura 53

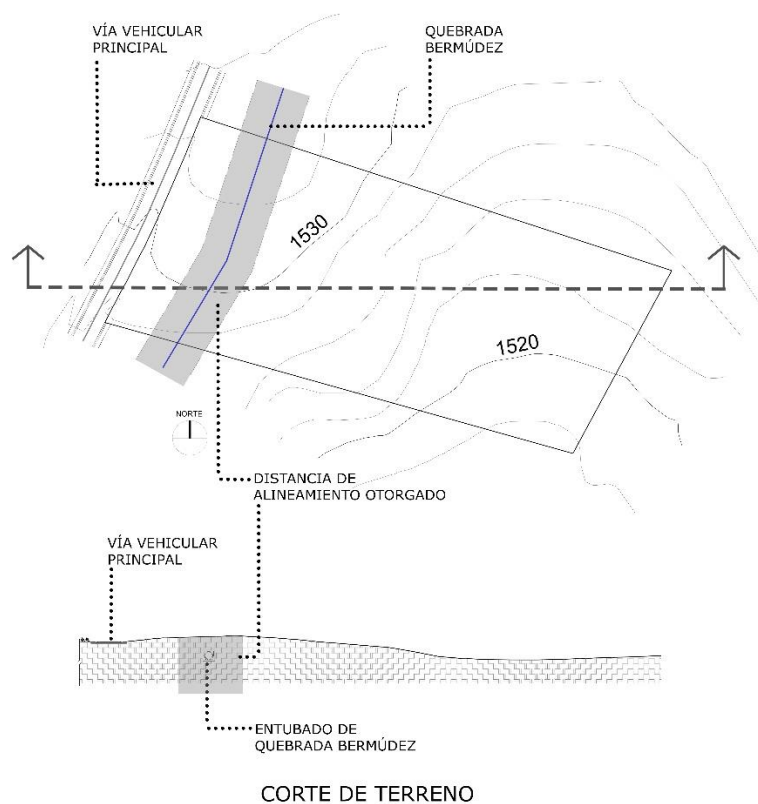
Mapa de relieve de los alrededores del sitio del proyecto.



En sus alrededores se pueden percibir la presencia de las quebradas entre ellas sobresale la quebrada Bermúdez la cual atraviesa el lote del proyecto desde el noreste al suroeste.

Figura 54

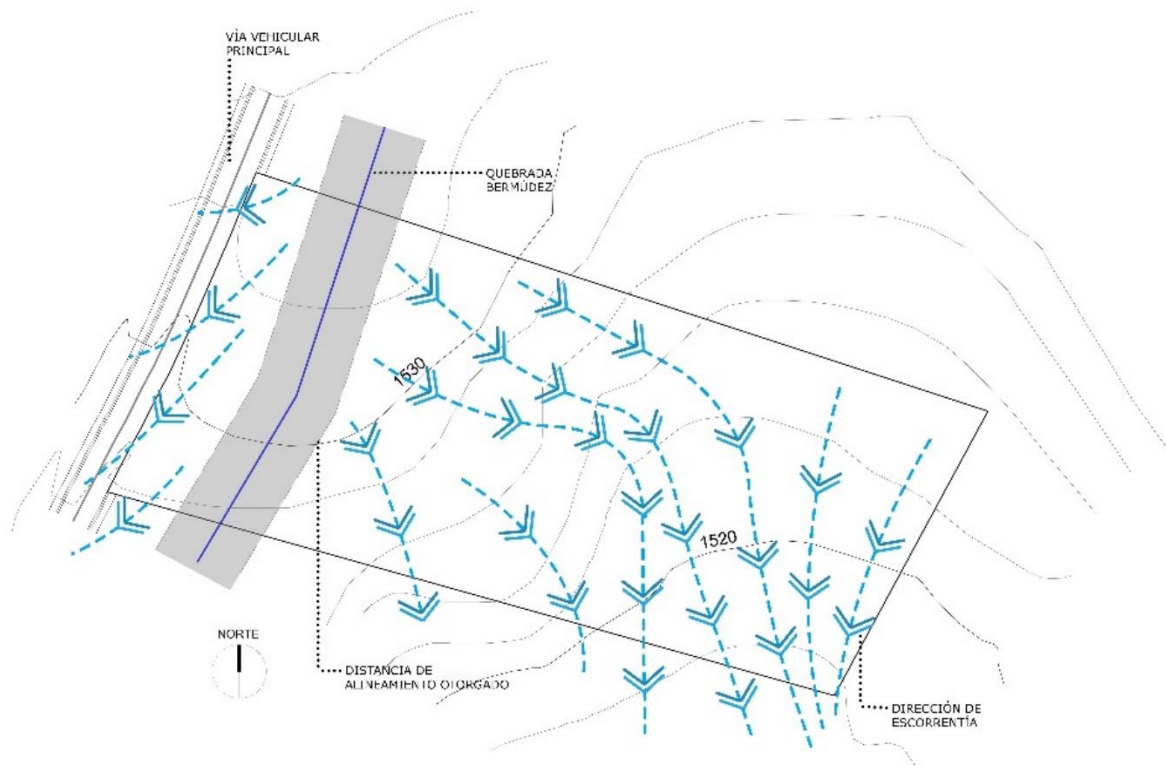
Mapa y corte de relieve del lote



La quebrada Bermúdez está entubada debido a la pendiente del lote para evitar desbordamiento que puede causar las épocas lluviosas ya que la quebrada se encuentra en el punto más alto de este.

Según lo establecido en el artículo 33 de la Ley Forestal, ley N°7575, se considera como área de protección una franja de ambos lados de la quebrada. El lote se ubica en una zona urbana, la franja deberá ser de 10 metros cada lado de la quebrada.

Figura 55
Mapa de escorrentía



La quebrada Bermúdez al encontrarse en el punto más alto del lote, las pendientes descienden a cada lado de la quebrada provocando dos direcciones de escorrentías: una en dirección a la vía pública y la otra en dirección al punto más bajo de la pendiente del sitio donde se ubicará el proyecto.

4.2.5 Análisis climático.

En San Rafael, la temporada de lluvia es húmeda y nublada, la temporada seca es parcialmente nublada y es caliente durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 17 °C a 27 °C y rara vez baja a menos de 15 °C o sube a más de 29 °C.

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar San Rafael para actividades de tiempo caluroso es desde mediados de diciembre hasta finales de marzo.

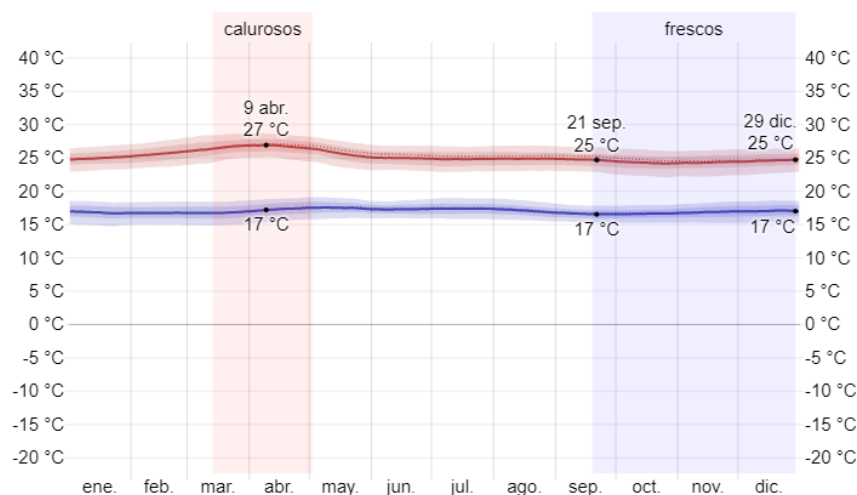
4.2.5.1 Temporada promedio en San Rafael de Heredia.

La temporada templada dura 1,6 meses, del 13 de marzo al 2 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 26 °C. El mes más cálido del año en San Rafael es abril, con una temperatura máxima promedio de 27 °C y mínima de 17 °C.

La temporada fresca dura 3,3 meses, del 19 de septiembre al 29 de diciembre, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 25 °C. El mes más frío del año en San Rafael es octubre, con una temperatura mínima promedio de 17 °C y máxima de 24 °C.

Figura 56

Tabla de temperatura promedio

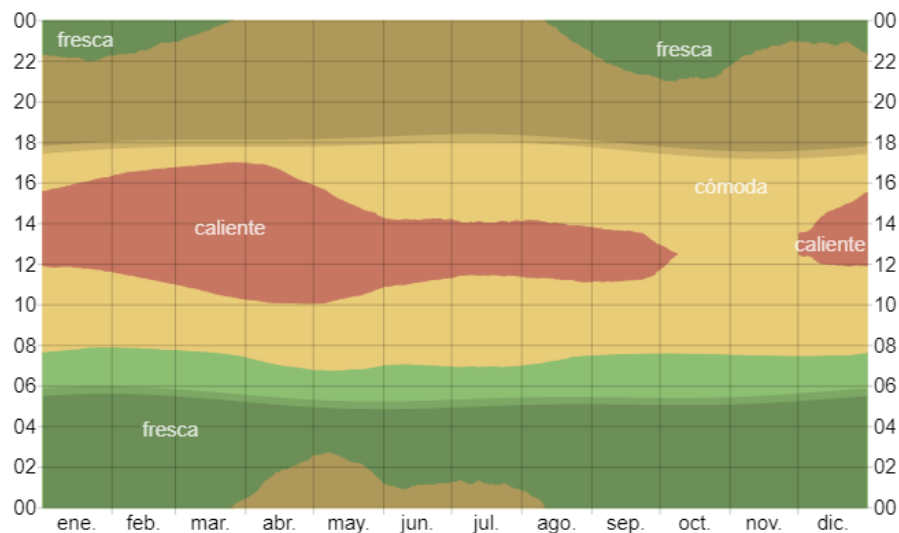


Nota: Tabla de temperatura promedio de San Rafael de Heredia. (Weather Spark, s.f.)

En la siguiente tabla se representa la temperatura promedio por hora durante todo el año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.

Figura 57

Tabla de temperatura promedio por hora



Nota: Tabla de temperatura promedio por hora de San Rafael de Heredia. (Weather Spark, s.f.)

4.2.5.2 Precipitación.

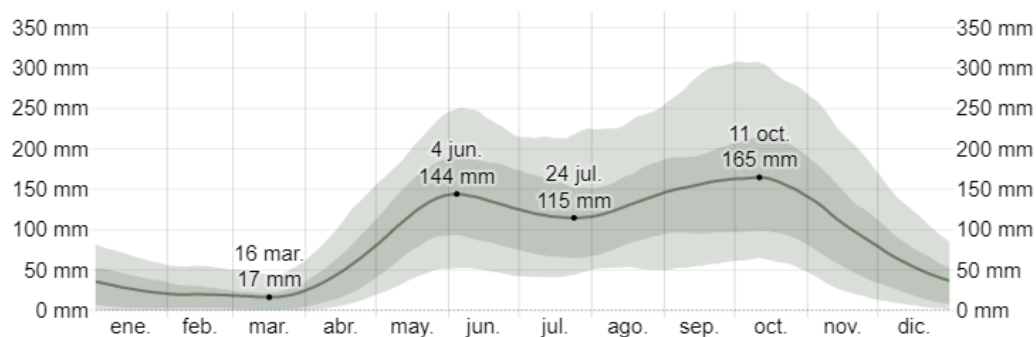
La probabilidad de días mojados en San Rafael varía considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura 6,8 meses, de 4 de mayo a 29 de noviembre, con una probabilidad de más del 29 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en San Rafael es octubre, con un promedio de 15,1 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 5,2 meses, del 29 de noviembre al 4 de mayo. El mes con menos días mojados en San Rafael es marzo, con un promedio de 2,4 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

El mes con más días con solo lluvia en San Rafael es octubre, con un promedio de 15,1 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 51 % el 7 de octubre.

Figura 58

Tabla de precipitación



Nota: Tabla de precipitación de San Rafael de Heredia. (Weather Spark, s.f.)

4.2.5.3 Humedad.

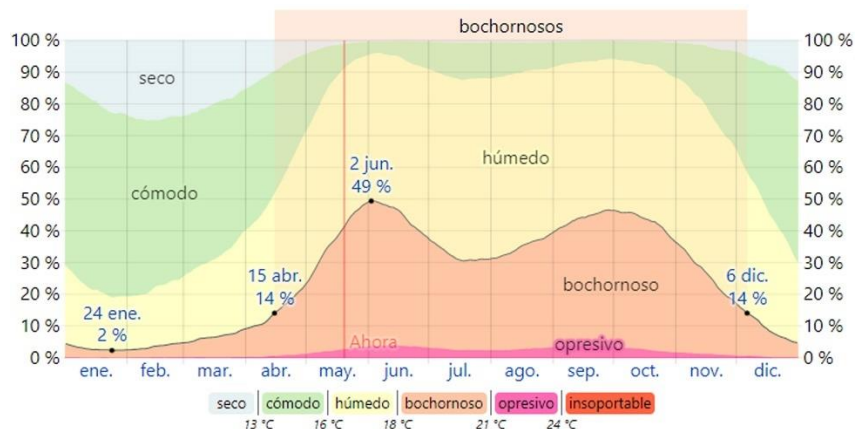
Basamos el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda.

En San Rafael la humedad percibida varía considerablemente. El período más húmedo del año dura 7,7 meses, del 15 de abril al 6 de diciembre, y durante ese tiempo el nivel de comodidad es bochornoso, opresivo o insoportable por lo menos durante el 14 % del tiempo. El mes con más días bochornosos en San Rafael es junio, con 13,4 días bochornosos o peor.

El mes con menos días bochornosos en San Rafael es enero, con 0,9 días bochornosos o peor.

Figura 59

Tabla de humedad



Nota: Tabla de humedad de San Rafael de Heredia. (Weather Spark, s.f.)

4.2.5.4 Viento.

Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora.

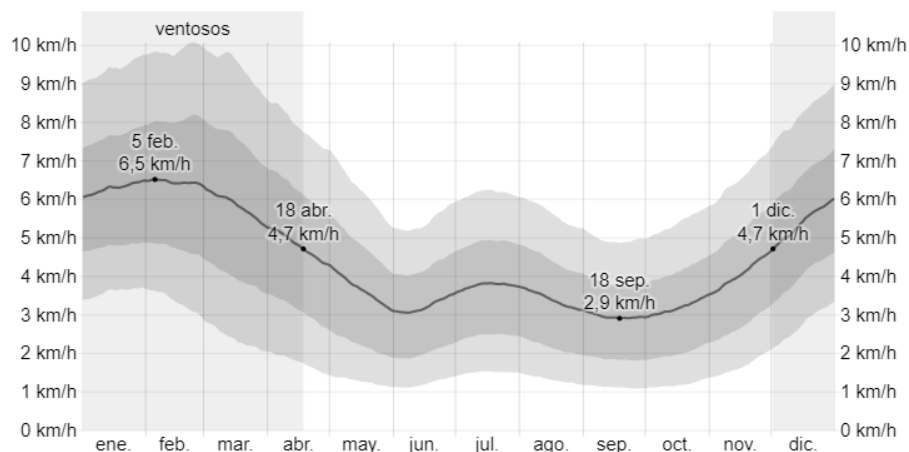
La velocidad promedio del viento por hora en San Rafael tiene variaciones estacionales leves en el transcurso del año.

La parte más ventosa del año dura 4,5 meses, del 1 de diciembre al 18 de abril, con velocidades promedio del viento de más de 4,7 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en San Rafael es febrero, con vientos a una velocidad promedio de 6,4 kilómetros por hora.

El tiempo más calmado del año dura 7,5 meses, del 18 de abril al 1 de diciembre. El mes más calmado del año en San Rafael es septiembre, con vientos a una velocidad promedio de 3,0 kilómetros por hora.

Figura 60

Tabla de viento

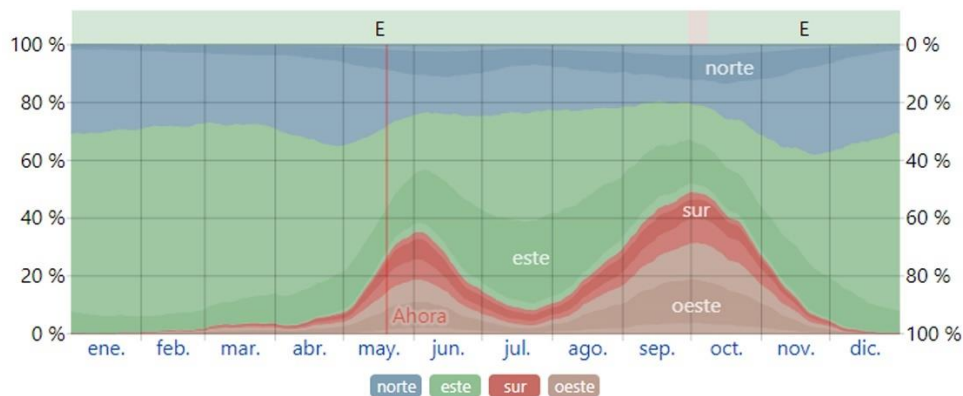


Nota: Tabla de viento de San Rafael de Heredia. (Weather Spark, s.f.)

La dirección predominante promedio por hora del viento en San Rafael varía durante el año. El viento con más frecuencia viene del oeste durante 1,3 semanas, del 29 de septiembre al 8 de octubre, con un porcentaje máximo del 32 % en 3 de octubre. El viento con más frecuencia viene del este durante 12 meses, del 8 de octubre al 29 de septiembre, con un porcentaje máximo del 69 % en 1 de enero.

Figura 61

Tabla de dirección de viento

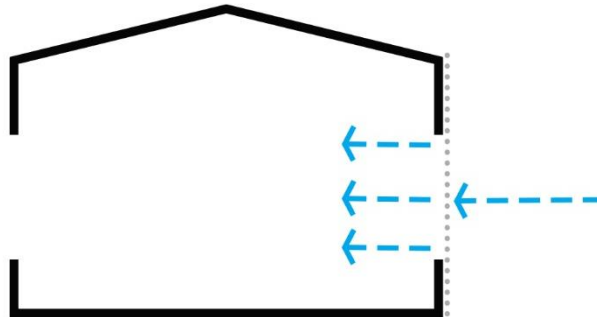


Nota: Tabla de dirección de viento de San Rafael de Heredia. (Weather Spark, s.f.)

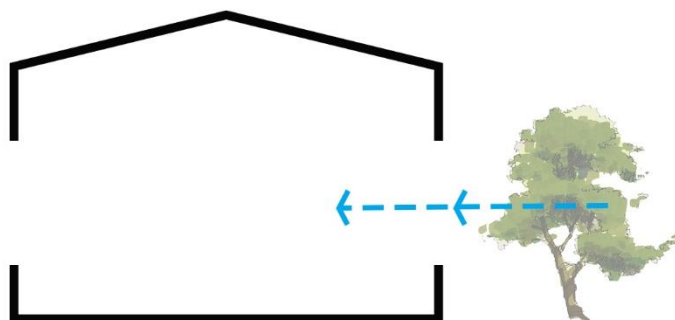
4.2.5.5 Aprovechamiento climático.

En los datos anteriores se plantea la propuesta de posicionar las edificaciones del proyecto de manera que entre ellos no se interrumpa el flujo de la ventilación e iluminación natural. Se propone un espacio verde central para que funcione como un área que no este afectada directamente por los fuertes vientos que afecta la zona.

Se plantea un diseño que aproveche la ventilación por medio de aberturas, pero a la vez que estas aberturas Esten protegidas por una estructura para reducir la intensidad del viento.

*Figura 62**Diagrama de aprovechamiento climático*

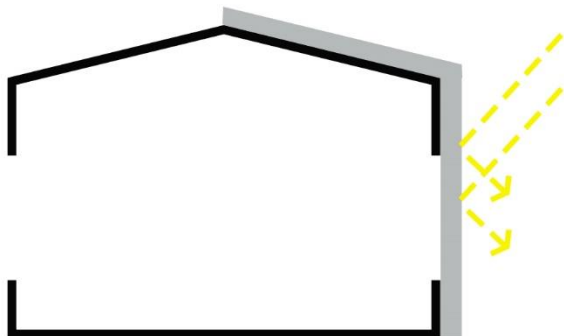
En el diseño se plantea louvers, parasoles o volúmenes estructurales para amortiguar y controlar el acceso de viento dentro de los espacios arquitectónicos.

*Figura 63**Diagrama de aprovechamiento climático*

Se plantea la utilización de vegetación en espacios para que puedan proteger a los espacios expuestos por los vientos predominantes.

Figura 64

Diagrama de aprovechamiento climático



Se plantea la utilización de volúmenes estructurales, parasoles o louvers para minimizar y proteger los espacios arquitectónicos de la radiación solar directa y reducir la temperatura del aire.

4.2.6 Análisis legal.

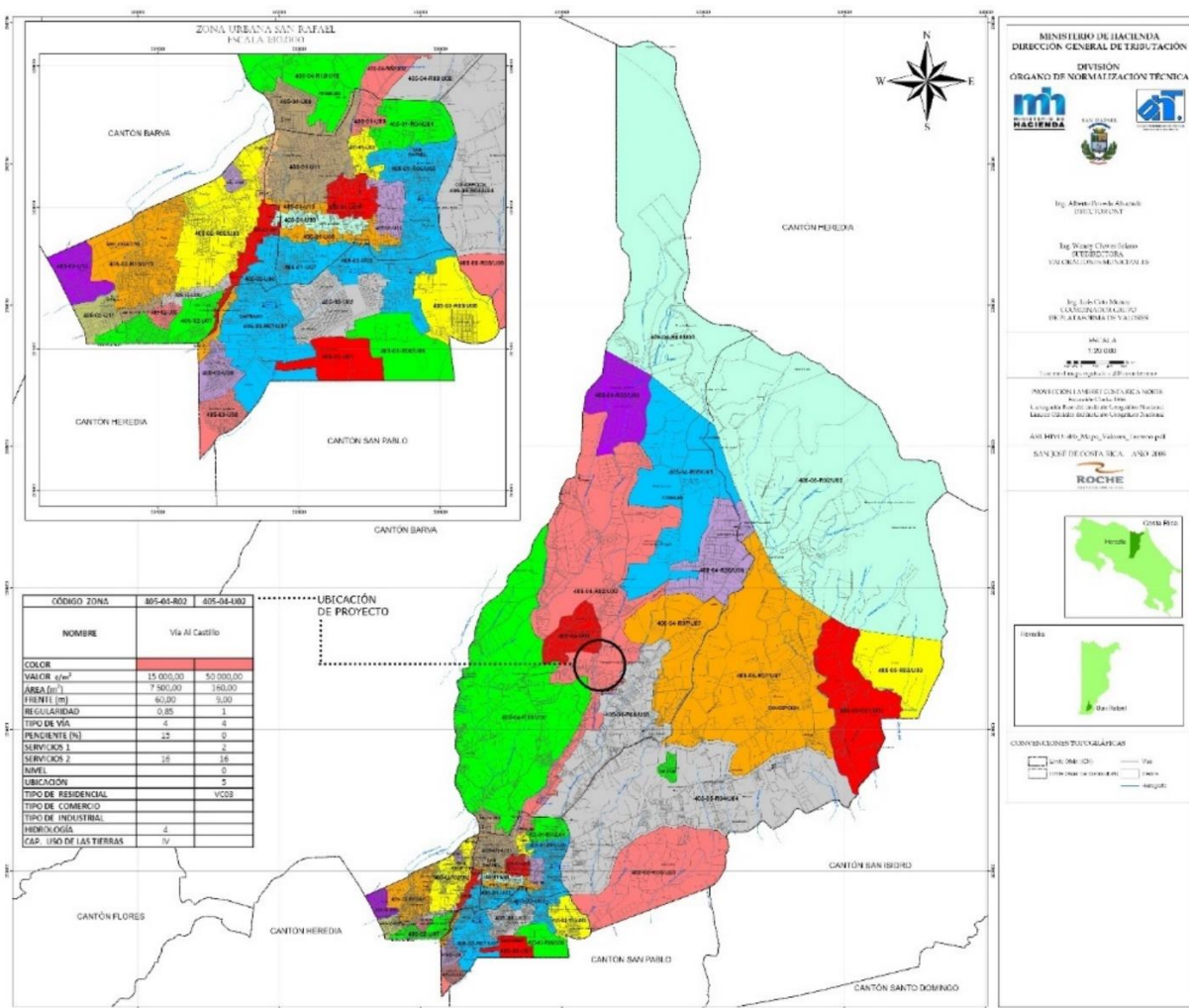
4.2.6.1 Análisis legales del lote

El lote donde se ubica el proyecto está dentro de la zona urbana, por lo tanto, solo permite la construcción de obras tipo residencial como también se menciona en el documento de usos de suelo solicitado en la municipalidad de San Rafael de Heredia. En el documento señala “solo es permitido la construcción de una vivienda por finca para uso del propietario o los propietarios y otras construcciones necesarias para usos de las fincas...” Asimismo indica dicho decreto que, para el desarrollo de actividades comerciales, servicios locales de culto, entre otras, se necesita un área mínima de dos hectáreas (2Ha) y para actividades industriales, recreativas u hoteleras, cinco hectáreas (5Ha). (Heredia M. S., 2022)

Para poder proceder con el diseño del proyecto que incluya locales comerciales no lucrativos se realizó consultas a la encargada de Unidades de Patentes de la Municipalidad de San Rafael de

Heredia el cual cita mediante vía correo lo siguiente “...en atención a su consulta, para que cumpla con los trámite para la obtención de una licencia para este fin, debe demostrar ante el municipio que el sitio donde desea desarrollar su proyecto se encuentra debidamente registrado como fundación sin fin de lucro, para que puede iniciar los trámite correspondientes.” (Heredia M. d., 2022)

Figura 65
 Mapa de valores de terreno por zonas homogéneas



Nota: Mapa de valores de terreno por zonas homogéneas. Distrito Ángeles de San Rafael de Heredia. (Ministerio de Hacienda Dirección General de Tributación, 2008)


4.2.6.2 Certificado Veterinario de Operaciones (CVO).

La ley SENASA en el artículo 57 estableció la creación del Certificado Veterinario de Operaciones (CVO) como un instrumento otorgado al Servicio Nacional de Salud Animal mediante el cual se autoriza a cualquier administrado que así lo requiera, con un mínimo de requisitos, pero garantizando el respeto y protección a la salud humana, la salud animal y el medio ambiente.

En las instalaciones de SENASA ubicadas en Pérez Zeledón, los funcionarios de la entidad y el Doctor Douglas indicaron los lineamientos que debe seguir un establecimiento para un refugio de animales abandonados. Estos lineamientos aclaran que, realmente, no valoran estándares de dimensiones para evaluar si un refugio es apto para el cuidado de animales abandonados, SENASA vela más que todo porque se cumplan las cinco libertades de bienestar animal.

Figura 66

Tabla de requisitos para obtener CVO

				Dirección Nacional de Operaciones				Rige a partir de: 15/03/2021				Código: DNO-PG-001-RE-007								
				REQUISITOS PARA OBTENER CVO SEGÚN ACTIVIDAD				Versión 10				Página 1 de 1								
Clasificación CAECR-2011 Homologado a CIUJ-4	ESTABLECIMIENTO			ACTIVIDAD			TAMAÑO			REQUISITOS										
	Código y nombre de TIPO de establecimiento	Código y nombre de CLASE de establecimiento	Código y nombre de SUBCLASE de establecimiento	Código y nombre de TIPO de Actividad	Código y nombre de CLASE de Actividad	Código y nombre de SUBCLASE de Actividad	Subsistencia / no comercial	Pequeño	Mediano	Grande	Solicitud y Declaración Jurada	Permiso de uso de suelo (Ver Nota 6)	Título de propiedad o Doc. Isóneo (Ver Nota 4)	Compromisos de pago.	Regente, Asesor o Firmante (Ver Nota 2)	Documento de identidad o Personería Jurídica	Sistema Manejo de desechos y Sistema de tratamiento de aguas residuales (Ver Nota 3)	Vigilancia Ambiental (Ver Nota 5)	Otros Requisitos (Ver Nota 1)	
9609.0						060202	Refugio de mascotas	TODAS	NA	NA	NA	X	X	X	X	2,2	X	X	X	1,7
9609.0						060301	Estética de mascotas	NA	Hasta 100 animales por mes	De 101 a 200 animales por mes	Más de 200 animales por mes	X	X	X	X		X	X	X	
7500.0						060101	Servicio de hospitalización veterinaria	NO APLICA CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO. Aplican las tarifas G 03 02 y G 04 02 por CVO y actualización de registro respectivamente			X	X	X	X	2,1	X	X	X	X	15
9603.0						063001	Creación o incineración de cadáveres y/o partes de animales	NA	Hasta 50 Tn por año	51 a 80 Tn por año	Más de 80 Tn por año	X	X	X	X	2,2	X	X	Plan de contingencia	X

Nota: Tabla de requisitos para obtener CVO según actividad. (SENASA, 2022)

Figura 67

Tabla de notas para el cumplimiento de requisitos

Fecha última revisión: 16/02/2021	
NOTAS ACLARATORIAS:	
Nota 1	OTROS REQUISITOS para otorgar el CVO.
1,5	Cuando cuenten con equipos radiológicos deben de presentar la licencias de radio-operador extendida por el Ministerio de Salud, en conformidad del Decreto Ejecutivo N° 24037-S Reglamento sobre protección contra las radiaciones ionizantes y sus reformas.
1,6	Técnico Agropecuario (conforme atinencia que defina el servicio Civil) Oficializado.
1,7	Sólo aplica CVO para más de 10 animales mayores de 6 meses de edad no castrados o más de 30 castrados Actividad NO comercial, no aplica cobro.
Nota 2	REQUISITOS DE REGENCIA
2,1	Regente Médico Veterinario
2,2	Asesor Médico Veterinario
Nota 3	Plan Manejo residuos / desechos sólidos y aguas residuales
3,1	<p>Para todo sistema de tratamiento de aguas residuales (STAR), se debe de cumplir con lo solicitado en el Decreto Ejecutivo 33601 MINAE-S Reglamento de Vertido y Reuso de Aguas residuales y el Reglamento Ejecutivo 39472-S Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud, del 18 de enero de 2016. Si se contempla el vertido a un cuerpo receptor, se debe de aportar la aprobación del permiso de vertido, otorgado por el MINAE según se establece en el Reglamento del Canon ambiental por vertidos N°42128- MINAE- S, del 20 de diciembre de 2019. Si el agua generada por la actividad productiva, cumple con los valores de calidad que la caracterizan como agua ordinaria (Tabla 2 y 3 del Reglamento 33601-MINAE- S) y no excedan los 190 m3/mes en sus consumos reales o proyectados de agua potable, donde además se cumple alguno de los supuestos establecidos en el Artículo 6° del Reglamento para la disposición al subsuelo de aguas residuales ordinarias tratadas N°42075-S-MINAE del 12 de noviembre de 2019, se podrá utilizar sistema de drenajes para la disposición del agua residual, según este Reglamento.</p> <p>El aprovechamiento del efluente de la última etapa del STAR de granjas porcinas, como enmienda de origen animal a cultivos, se registrá por los lineamientos descritos en el Decreto Ejecutivo 42367-MAG, del 15 de enero de 2020 Reglamento para la aplicación y uso de efluentes provenientes de Granjas Porcinas. El aprovechamiento del purín bovino como mejorador de las características físicas, químicas y microbiológicas del suelo, se realizará bajo los lineamientos descritos en el Decreto Ejecutivo 37017-MAG del 23 de enero de 2012, Autorizar el uso de purines de ganado bovino como mejorador de las características físicas, químicas y microbiológicas del suelo.</p>
3,2	<p>Para los residuos sólidos generados en los establecimientos se debe diseñar e implementar un plan de manejo escrito, siguiendo los lineamientos de la Ley para la Gestión Integral de Residuos N°8839 y del Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 37567-S-MINAE-H del 2 de noviembre de 2012. Este documento deberá estar actualizado y disponible en caso de ser solicitado para revisión, por los funcionarios autorizados.</p> <p>Las actividades reguladas por el Decreto Ejecutivo 39472-S Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud, del 18 de enero de 2016 y sus reformas; por el Reglamento General para el Otorgamiento del Certificado Veterinario de Operación, Decreto Ejecutivo No. 34859 del 20 de octubre del 2008 y sus reformas, y por el Reglamento General sobre los Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), Decreto Ejecutivo No. 31849 del 24 de mayo del 2004 y sus reformas, deben contar con un programa de manejo integral de residuos generados por su actividad y mantenerlo actualizado.</p> <p>Las granjas porcinas que opten por el uso de cama seca, y saquen la cama sin procesarla de la propiedad, deben contar con un Programa de Manejo Integral de Residuos de acuerdo a la Ley para la Gestión Integral de Residuos, N° 8839 y su Reglamento N° 37567-S-MINAE-H, siendo este el instrumento que establece el manejo de los residuos generados, a fin de asegurar que, con su tratamiento, la cama no representa un riesgo para el ambiente, la salud animal y la salud pública. Las granjas que procesen dentro de su misma propiedad la cama, deberán ajustarse a la Directriz 004-2021-MAG (MAG-SENASA-D001-2021) y presentar a SENASA el plan de manejo y utilización de la cama e indicarlo así en el Programa de Manejo Integral de Residuos.</p>

Nota: Tabla de requisitos para obtener CVO según actividad. (SENASA, 2022)

4.2.6.3 Certificado Pet-Friendly.

El termino Pet-friendly significa que los animales domésticos son bienvenidos en un establecimiento, permitiendo el ingreso y permanencia de personas con perros y gatos en sus instalaciones, ofreciéndoles un buen trato y designándoles un lugar.

Este término tomo importancia debido al mercado de mascotas se encuentra en crecimiento acelerado, tanto a nivel nacional como internacional, generando un efecto de transversalidad en diferentes ámbitos en los que se implica.

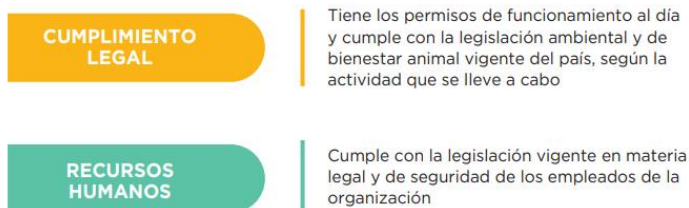
La certificación constituye un elemento diferenciador en el mercado, ya que no solo mejora la imagen de los productos, procesos o servicios ofrecidos, sino que también favorece su desarrollo y afianza su posición. Esto permite ganar cuota en el mercado gracias a la confianza que genera ante los clientes y los consumidores.

Las empresas que cumplan el proceso satisfactoriamente obtienen un sello que garantiza que cumplen con las condiciones necesarias para admitir mascotas en sus instalaciones, contemplando tanto los aspectos legales como administrativos, de calidad de los servicios, de seguridad y bienestar de los animales y de los clientes.

Para la elaboración del proyecto se plantea espacios donde se permita la convivencia entre los visitantes y los animales del refugio como un medio de incentivar la adopción de animales abandonados.

Figura 68
Eje legal

Eje Legal



Nota: Eje legal certificado Pet-Friendly. (Fogaus)

Figura 69
Eje administrativo

Eje Administrativo- Calidad



Nota: Eje administrativo certificado Pet-Friendly. (Fogaus)

Figura 70

Proceso para obtener certificado Pet-friendly.



Nota: Proceso para obtener certificado Pet-Friendly. (Fogaus)

4.2.6.4 Alineamientos para el diseño del hospital veterinario.

Para la elaboración del proyecto se tomaron en cuenta lineamientos relevantes del artículo 32 del reglamento interno de establecimientos clínicos veterinarios del Colegio de Médicos Veterinarios de Costa Rica tales como:

“Artículo 32.

1. Área de atención de los propietarios:

Esta área deberá tener dimensiones, ventilación e iluminación suficientes para la comodidad y seguridad de los clientes y de los pacientes en espera de ser atendidos.

2. Sala de examen:

El Hospital veterinario debe contar con al menos una sala para el examen físico de los pacientes, siendo que esta sala de examen puede servir como área de tratamiento o de consulta externa.

Debe estar bien iluminada y ventilada y debe contar con espacio suficiente para que el Médico Veterinario examine el paciente en presencia del propietario y un asistente.

3. Sala de rayos X:

El cuarto de radiografía deberá cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud y demás legislación pertinente.

4. Área de tratamiento o preparación o pre - operación del hospital veterinario:

Esta área se destinará a: la preparación de pacientes para cirugía mayor, para realizar cirugías o procedimientos menores, limpiezas dentales, endoscopías, ultrasonidos, y para proveer tratamiento médico a los pacientes.

El área de tratamiento está separada de la sala de cirugía y debe contener:

- a. Una mesa para tratamientos, de fácil limpieza e impermeable a los líquidos. De preferencia con una superficie de acero inoxidable.
- b. Un lavatorio con agua.

El área de tratamiento o preparatoria debe ser lo suficientemente amplia para acomodar al veterinario, paciente, asistente(s), y equipo requerido.

5. Área de anestesia del hospital veterinario:

El hospital veterinario debe poseer un área para la administración de la anestesia general de los pacientes, la cual puede ser inclusive el área de tratamiento o preparatoria o pre - operatoria.

6. Sala de cirugía o quirófano del hospital veterinario:

El hospital veterinario tendrá una sala utilizada únicamente para la realización de procedimientos quirúrgicos.

La sala de cirugía o quirófano del hospital deberá tener:

- a. Las dimensiones adecuadas para acomodar a un veterinario, el paciente, la cantidad necesaria de asistentes (al menos uno) y de equipo.
- b. Tiene paredes, piso, y puertas de material resistente e impermeable y de fácil limpieza.
- c. El ángulo de unión entre las paredes y el piso debe ser redondeado.

7. Área de internamiento y hospitalización de pacientes:

Existen una o más áreas para el confinamiento de pacientes en jaulas.

Deben existir suficientes jaulas y con dimensiones adecuadas para acomodar el número esperado de pacientes internados, así como de sus diferentes pesos y tallas corporales.

El área de internamiento debe estar:

- a. Bien iluminada.
- b. Construida de material de fácil limpieza e impermeable.
- c. Tener ventilación adecuada.
- d. Techada.
- e. Las jaulas de los pacientes internados deben:
- f. Permitir la ventilación adecuada dentro de la misma.
- g. Permitir la fácil observación del paciente.
- h. Estar hechas de un material sólido.
- i. Poseer todos sus lados y el piso de material sólido, de fácil limpieza e impermeables.

- j. Contar con sistemas de cierre adecuado para prevenir el escape del paciente.

El área de internamiento debe poseer:

- a. Equipo para la limpieza, baño y secado de los pacientes.
- b. Equipo para la aplicación de desinfectantes a las jaulas.
- c. Material para proveer una cama seca a cada jaula.
- d. Paños y sábanas para prevenir la pérdida de calor.
- e. Material para identificar cada jaula.
- f. Basureros.
- g. Para la alimentación de los pacientes hospitalizados debe haber:
- h. Un área para almacenar alimentos.
- i. Tazas para alimento y agua, de material de fácil limpieza.
- j. Alimentos de buena calidad y variedad.

8. Área de tratamiento o preparaduría o pre - operatorio de la clínica veterinaria:

Esta área se destinará a: la preparación de pacientes para cirugía mayor, para realizar cirugías o procedimientos menores, limpiezas dentales, endoscopías, ultrasonidos, y para proveer tratamiento médico a los pacientes.

El área de tratamiento o preparatoria deberá estar separada de la sala de cirugía, pero puede ser usada el área de examen o consulta externa de la clínica veterinaria.” (Sistema Costarricense de Información Jurídica , 2012)

4.2.6.5 Alineamientos para el diseño del refugio.

Para las especificaciones indicadas que establece la guía de construcción de albergues de La Real Sociedad para la Prevención de la Crueldad hacia los Animales (RSPCA por sus siglas en inglés), se siguieron acorde con la elaboración del proyecto.

“Personal y espacios públicos:

1. Área de recepción:

Usted debe tomar en cuenta cada actividad que regularmente toma lugar aquí, incluyendo el tráfico de personas usando esta área. El área de recepción debe dar una buena primera impresión y por lo tanto necesitará proyectar un sentido de orden, claridad y limpieza.

2. Oficina administrativa:

Ésta es el centro del control del albergue, por lo tanto, debe tener acceso directo tanto al área de recepción como al alojamiento de los animales. Usted necesitará mantener estadísticas de todos los animales que entren y salgan de su albergue, así que debe permitir suficiente espacio para guardarlos, incluyendo un futuro crecimiento.

3. Área médica/eutanasia:

Ésta debe estar adyacente al área de cuarentena para permitir el libre acceso de animales enfermos y en recuperación. Debe haber una entrada separada desde afuera y libre acceso para vehículos. Debe haber un sistema de ventilación separado para esta área, y debe haber unidades de aislamiento que prevengan algún contacto físico entre animales.

4. Área de cadáveres/almacenamiento frío:

Ésta debe estar adyacente al área de eutanasia, un cuarto frío, un refrigerador o un congelador serán requeridos. Antes de decidir el método que usted usará para disponer de los cadáveres usted

debe investigar con la autoridad local las regulaciones de salud y contaminación que puedan afectar su decisión. Si usted va a tener un crematorio en el lugar, el mismo debe tener un lugar exclusivo para su ubicación. Si la disposición de los cadáveres va a ser fuera del albergue, el área de almacenamiento frío deberá ser más grande.

5. Área de preparación de los alimentos:

Esta área requerirá un fregadero con agua fría y caliente y un refrigerador. Usted debe asegurarse que haya un área especial para desinfectar los tazones de comida, y de tener suficiente espacio para poner las estanterías para los tazones. El almacenamiento de la comida debe estar adyacente a esta área y la comida debe estar almacenada arriba del suelo en contenedores a prueba de insectos.

6. Área de higiene:

El personal requerirá un área para lavarse, inodoros, junto con una ducha (de ser posible).

El espacio de los animales:

1. Pisos:

Para combatir cualquier infección, deben tener una superficie lisa e impermeable, por ejemplo: cerámica. El concreto puede ser utilizado si es endurecido e impermeabilizado. En las áreas exteriores es preferible grava a pasto o tierra, pero debe ser lavada constantemente. La madera no es recomendada porque se deteriora muy fácilmente.

2. Paredes:

Deben ser selladas con una pintura especial para que puedan ser lavadas apropiadamente. No debe haber aberturas o áreas resquebrajadas que puedan propiciar enfermedades.

3. Drenaje:

Los pisos deben estar inclinados hacia el drenaje que está ubicado fuera de las áreas donde viven los animales. La abertura del drenaje debe de tener no menos de 20 cm. De diámetro y debe estar cubierto por un cedazo. La provisión de cloacas, pozos negros o tanques sépticos es esencial.

Perros:

Los siguientes son los estándares mínimos según la experiencia de la RSPCA.

1. Jaulas individuales o de cuarentena:

Cada perro debe tener por lo menos 2 metros cuadrados de alojamiento que lo proteja del viento y la lluvia. Debe tener una cama elevada de la superficie. La temperatura mínima debe ser 10°C y no más de 26°C. El área donde duermen debe ser ventilada y tener tanto luz natural como artificial.

Cada perro requiere un mínimo de 2.5 a 3.5 metros cuadrados para ejercitarse. La valla debe tener por lo menos 2 metros de altura y estar hecha de malla soldada. Debe estar inclinada hacia adentro para que los perros no puedan escalarla. Los animales deben tener una vista hacia afuera de su jaula.

2. Alojamiento en grupo:

No es recomendado para animales enfermos, lastimados o hembras lactantes, o en albergues con alta incidencia de devoluciones. El requerimiento mínimo para perros alojados en grupo es el mismo que en las jaulas individuales por perro. Los perros solo pueden ser puestos en alojamiento grupal después de 10 días de cuarentena. Se debe de tener cuidado en agrupar animales que sean compatibles. En alojamiento grupal se debe de tener una política de esterilización o una estricta separación de sexos.

Gatos:

Los siguientes son los estándares mínimos según la experiencia de la RSPCA.

1. Jaulas de cuarentena o individuales:

El área del cubículo más el área de ejercitación debe tener un mínimo de 2.2 metros cuadrados con un frente de malla. Cada cubículo deberá tener una cama, una caja de arena y espacio para tazones de comida y agua. Una buena ventilación es esencial y donde los cubículos están unos frente a otros deberá haber una separación de por lo menos 2 metros cuadrados para prevenir la propagación de enfermedades.

2. Alojamiento en grupo:

Una buena ventilación es aún más importante en alojamiento grupal. Los gatos necesitan tener acceso a alojamientos cubiertos del viento y la lluvia con espacio para una cama. Mantas o cobertores no son requeridos, ni recomendados tampoco porque pueden propagar infecciones. La temperatura mínima debe ser 10°C y no más de 26°C. El espacio de afuera debe ser totalmente cerrado con malla soldada, pero puede tener un techo sólido. Un número suficiente de cajas de arena, una por gato, son requeridas. El tamaño máximo absoluto de un grupo es de 50, pero son recomendados grupos más pequeños. En alojamiento grupal se debe tener una política de esterilización o una estricta separación de sexos.” (RSPCA, 2022)

4.3 Lista de necesidades

Para el desarrollo del proyecto se realizó una lista de necesidades para establecer los espacios planteados según su funcionalidad.

1. Acceso:

a. Parqueo.

- b. Caseta de vigilancia.
 - i. Escritorio.
 - ii. Servicio sanitario.
- c. Plazoleta.
- d. Acceso vehicular y peatonal.

2. Locales Comerciales:

- a. Cafetería de gatos.
 - iii. Área de cocina.
 - iv. Área de empleados.
 - v. Área para gatos.
 - vi. Bodegas para alimentos.
 - vii. Oficina administrativa.
 - viii. Mostrador.
 - ix. Áreas de mesas.
 - x. Terraza.
 - xi. Servicio sanitario.
- b. Tienda para mascotas.
 - i. Mostrador.
 - ii. Estantes.
 - iii. Bodega.
 - iv. Servicio sanitario.
- c. Peluquería para mascotas.

- i. Recepción.
- ii. Área de peluquería para perros.
- iii. Área de peluquería para gatos.
- iv. Bodega.
- v. Servicio sanitario.

3. Administración:

- a. Recepción.
 - i. Vestíbulo.
 - ii. Recepción.
 - iii. Sala de espera.
 - iv. Servicio sanitario.
- b. Oficinas.
 - i. Cubículos.
 - ii. Oficina central.
 - iii. Archivos.
 - iv. Servicio sanitario.
- c. Sala de reuniones.
 - i. Área de reuniones.
 - ii. Servicio sanitario.
- d. Área de descanso.
 - i. Comedor.
 - ii. Cocina.

iii. Servicio sanitario.

4. Hospital veterinario:

a. Recepción.

i. Vestíbulo.

ii. Recepción.

iii. Sala de espera.

iv. Cuarto de aseo.

v. Servicio sanitario.

b. Consultorio.

i. Consultorio para perros.

ii. Consultorio para gatos.

iii. Sala de espera.

iv. Servicio sanitario.

c. Post-operación y recuperación.

i. Área de post-operación.

ii. Área de recuperación.

d. Sala de operaciones.

i. Acceso para emergencias.

ii. Almacén de medicamentos.

iii. Consultorio de emergencias.

iv. Área de preparación.

v. Cuarto de materiales.

- vi. Cuarto de esterilización.
 - vii. Vestidores.
 - viii. Área de operaciones.
 - ix. Cuidados intensivos.
 - e. Rayos X.
 - i. Cuarto de rayos X.
 - ii. Cuarto oscuro.
 - f. Laboratorio.
 - i. Laboratorio.
 - ii. Cuarto de muestras.
 - iii. Cuarto de material biológico.
 - g. Esterilización.
 - i. Cuarto de esterilización.
 - ii. Almacén.
 - iii. Vestidores.
 - h. Ultrasonido.
 - i. Cuarentena.
 - j. Área de descanso.
5. Crematorio:
- a. Recepción.
 - b. Cuarto de crematorio.
 - c. Bodega.

6. Refugio:
 - a. Área de recién llegados.
 - i. Área para perros.
 - ii. Área para gatos.
 - b. Peluquería de animales.
 - c. Lavandería.
 - d. Almacén.
 - e. Cocina.
 - f. Área de perros y gatos.
 - i. Área verde para recién llegados.
 - ii. Área verde para perros.
 - iii. Jaulas individuales para perros.
 - iv. Jaulas grupales para perros.
 - v. Jaulas grupales para gatos.
 - g. Dormitorios para voluntarios.
 - i. Dormitorios.
 - ii. Cocina.
 - iii. Comedor.
 - iv. Lavadora,
 - v. Servicio sanitario.

4.4 Programa arquitectónico

Para el desarrollo de este proyecto se tomó en cuenta todos los componentes y accesos necesarios para las áreas de: locales comerciales, administración, hospital veterinario, crematorio y refugio.

Figura 71

Tabla programa arquitectónico de acceso

Componente	Subcomponente	Usuario	Mobiliario	Equipo	Área
Parqueo	Vehículo liviano.	Personal.			800 m ²
	Vehículo liviano ley 7600	Visitante.			
	Vehículo carga.	Voluntario.			
	Motocicleta.				
Caseta	Caseta.	Personal.	Escritorio.		9 m ²
	Servicio sanitario.		Silla. Inodoro. Lavatorio.		
Plazoleta	Plazoleta externa.	Personal.			1650 m ²
	Plazoleta interna.	Visitante.			
	Parque para perros.	Voluntario.			

Figura 72

Tabla programa arquitectónico de locales comerciales

Componente	Subcomponente	Usuario	Mobiliario	Equipo	Área
Cafetería para gatos.	Área de cocina.	Personal.	Mostrador.	Horno.	440 m ²
	Área de empleados.	Visitante.	Silla.	Cocina.	
	Área para gatos.	Voluntario.	Encimera.	Microondas.	
	Bodegas.		Mesas.	Refrigeradora.	
	Oficina.		Sillas.	Congelador.	
	Mostrador.		Escritorio.	Teléfono.	
	Área de mesas.		Inodoro.	Computadora.	
	Servicio sanitario.		Lavatorio.		
	Cuarto de basura.				
	Cuarto de gas.				
Tienda de mascotas.	Mostrador.	Personal.	Mostrador.	Teléfono.	105 m ²
	Área de estantes.	Visitante.	Estantes.	Computadora.	
	Bodega.	Voluntario.	Inodoro.		
	Servicio sanitario.		Lavatorio.		
	Cuarto de basura.				
Peluquería para mascotas.	Recepción.	Personal.	Mostrador.	Teléfono.	160 m ²
	Peluquería perros.	Visitante.	Estantes.	Computadora.	
	Peluquería gatos.	Voluntario.			

Bodega.		Mesa para		
Servicio sanitario.		baño.		
Cuarto de basura.		Mesa para		
		peluquería.		
		Inodoro.		
		Lavatorio.		

Figura 73

Tabla programa arquitectónico de administración

Componente	Subcomponente	Usuario	Mobiliario	Equipo	Área
Recepción.	Vestíbulo.	Personal.	Mostrador.	Teléfono.	65 m ²
	Recepción.	Visitante.	Sillones.	Computadora.	
	Sala de espera.	Voluntario.	Mesas para		
	Servicio sanitario.		revistas.		
			Inodoro.		
			Lavatorio.		
Oficinas.	Cubículos.	Personal.	Escritorio.	Teléfono.	100 m ²
	Oficina central.	Visitante.	Sillas.	Computadora.	
	Archivos.	Voluntario.	Inodoro.	Impresora.	
	Servicio sanitario.		Lavatorio.		
Sala de reuniones.		Personal.	Mesa.	Teléfono.	8 m ²
		Voluntario.	Sillas.	Computadora.	

			TV.		
Área de descanso.	Comedor.	Personal.	Mesa.	Cocina	8 m ²
	Cocineta.		Sillas.	Refrigeradora.	
	Servicio sanitario.		Encimera.	Microondas.	
			Inodoro.	TV.	
			Lavatorio.		

Figura 74

Tabla programa arquitectónico de hospital veterinario

Componente	Subcomponente	Usuario	Mobiliario	Equipo	Área
Recepción.	Vestíbulo.	Personal.	Mostrador.	Teléfono.	280 m ²
	Recepción.	Visitante.	Sillones.	Computadora.	
	Sala de espera.	Voluntario.	Sillas de espera.	TV.	
	Cuarto de aseo.		Mesas para revistas.		
	Servicio sanitario.		Inodoro.		
	Lavatorio.				
Consultorios.	Consultorio perros.	Personal.	Sillones.	Teléfono.	75 m ²
	Consultorio gatos.	Visitante.	Mesas de exploración.	Computadora.	
			Armario metálico.	Impresora.	
	Sala de espera.			Negatoscopio.	

	Servicio sanitario.		Lavatorio quirúrgico. Taburete. Inodoro. Lavatorio.		
Post-operación y recuperación.		Personal.	Mesa de exploración. Armario metálico. Lavatorio quirúrgico. Jaulas. Inodoro. Lavatorio.		70 m ²
Sala de operaciones.	Acceso de emergencia. Almacén de medicamentos. Consultorios. Área de preparación.	Personal.	Mesa hidráulica. Mesa de mayo. Soporte para suero. Mesa de baño. Lavatorio quirúrgico. Armario metálico. Jaulas.	Máquina de anestesia. Luz ultravioleta. Unidad de vacío. Aspiradora. Negatoscopio.	580 m ²

	Cuarto de materiales. Cuarto de esterilización. Vestidores. Áreas de operación. Cuidados intensivos.		Taburete. Porta bolsa metálica. Esfigmomanómetro. Porta lavatorio. Porta balde. Mesa metálica. Inodoro. Lavatorio. Ducha.	Lampara cialitica. Unidad electrocirugía. Lampara quirúrgica.	
Rayos X.		Personal.	Mesa de exploración. Armario metálico.	Equipo rayos X. Teléfono. Computadora.	35 m ²
Laboratorio.	Laboratorio. Cuarto de muestras. Cuarto de material biológico.	Personal.	Mueble de laboratorio. Taburete. Armario metálico.	Centrifuga. Microscopio. Incubadora. Estufa. Termostato. Agitador magnético. Desecador.	35 m ²

			Balanza. Teléfono. Computadora.		
Esterilización.	Cuarto de esterilización. Almacén. Vestidor.	Personal.	Mueble de laboratorio. Taburete. Armario metálico.	Autoclave. Estufa. Termo-sellador. Lavadora. Teléfono. Computadora.	25 m ²
Ultrasonido.		Personal.	Mesa de exploración. Taburete. Armario metálico.	Equipo de ultrasonido. Teléfono. Computadora.	6 m ²
Cuarentena.		Personal.	Mesa exploración. Jaulas. Lavatorio quirúrgico.		24 m ²
Área de descanso.	Comedor. Cocineta. Área de descanso.	Personal.	Mesa. Sillas. Encimera. Sillones.	Microondas. Teléfono. TV.	50 m ²

Vestidor.		Inodoro.		
Servicio sanitario.		Lavatorio.		
		Ducha.		

Figura 75

Tabla programa arquitectónico de crematorio

Componente	Subcomponente	Usuario	Mobiliario	Equipo	Área
Recepción.	Recepción.	Personal.	Mostrador.	Teléfono.	40 m ²
	Sala de espera.	Visitante.	Silla.	Computadora.	
	Servicio sanitario.	Voluntario.	Sillones. Mesa para revistas. Armario. Estante. Inodoro. Lavatorio.	TV.	
Crematorio.	Cuarto para cremación. Almacén. Bodega.	Personal.	Mesa de exploración. Lavatorio quirúrgico.	Horno para cremación. Congelador. Lavadora. Horno pequeño.	70 m ²

			Demoledor de huesos.	
--	--	--	----------------------	--

Figura 76

Tabla programa arquitectónico de refugio

Componente	Subcomponente	Usuario	Mobiliario	Equipo	Área
Área recién llegados.	Área recién llegados perros.	Personal.	Jaulas.		52 m ²
	Área recién llegador gatos.	Voluntario.			
Peluquería.		Personal. Voluntario.	Mesa para baño. Mesa para peluquería.	Equipo de peluquería.	20 m ²
Lavandería.		Personal. Voluntario.	Encimera. Armario metálico.	Lavadora. Secadora.	20 m ²
Almacén.		Personal. Voluntario.	Estante.		58 m ²
Cocina.		Personal. Voluntario.	Encimera. Cocineta.	Cocina. Refrigeradora. Congelador.	26 m ²

				Microondas.	
Área de perros y gatos.	Área verde recién llegados. Área verde para perros. Jaulas individuales perros. Jaulas grupales perros. Jaulas grupales gatos.	Personal. Visitante. Voluntario.			1190 m ²
Dormitorios de voluntarios.	Dormitorios doble. Cocina. Comedor. Lavadora. Servicio sanitario.	Personal. Voluntario.	Encimera. Cocineta. Mesa. Sillas. Camarote. Closet. Inodoro. Lavatorio.	Cocina. Refrigerador. Microondas. Lavadora.	90 m ²

4.5 Bocetos y croquis analíticos

En el desarrollo del proyecto se establecieron una gama de conceptos donde se representará la idea sobre el proceso de recuperación que llevan los animales rescatados de un entorno descuidado, en donde la parte de ingreso se ejemplifica una forma de baja estructura y al continuar ingresando en el diseño del proyecto se observa un contraste más alto y más rica en su desarrollo representando el proceso de cambio que llevan los animales rescatados,

Figura 77

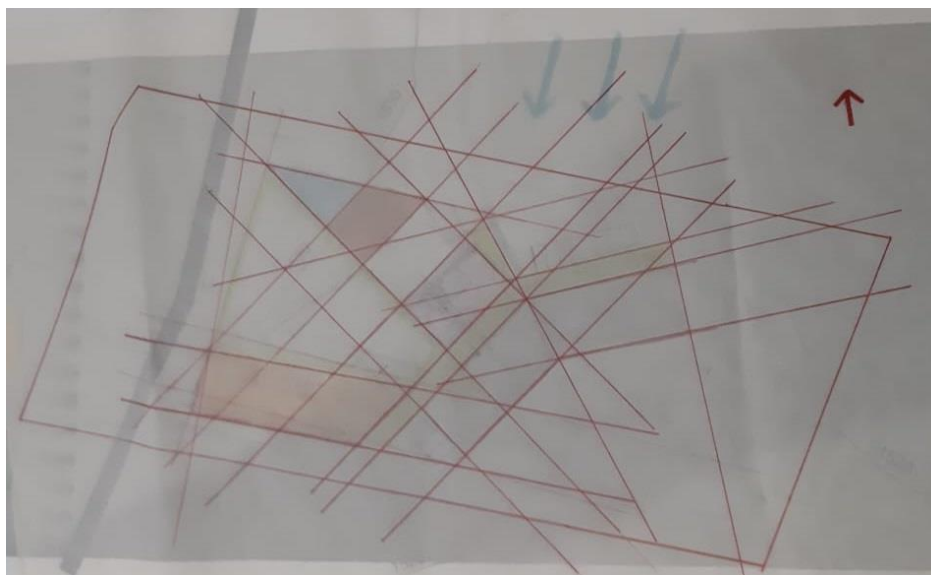
Proceso de diseño. Maqueta 1



Durante el proceso de diseño se realizó una serie de propuestas en las cuales las instalaciones se puedan adaptar a la forma del relieve del terreno, debido a la pendiente de este se plantea espacios independientes diseñados para responder a las necesidades requeridas en cada una de sus áreas.

Figura 78

Boceto de proyecto. Planteamiento de espacios



En el proceso se buscan ejes guías tomando en cuenta la forma de la pendiente del lote y para que cada área siga un mismo lenguaje arquitectónico aprovechando la ventilación cruzada desde el noreste hasta el suroeste.

Figura 79

Proceso de diseño. Maqueta 2

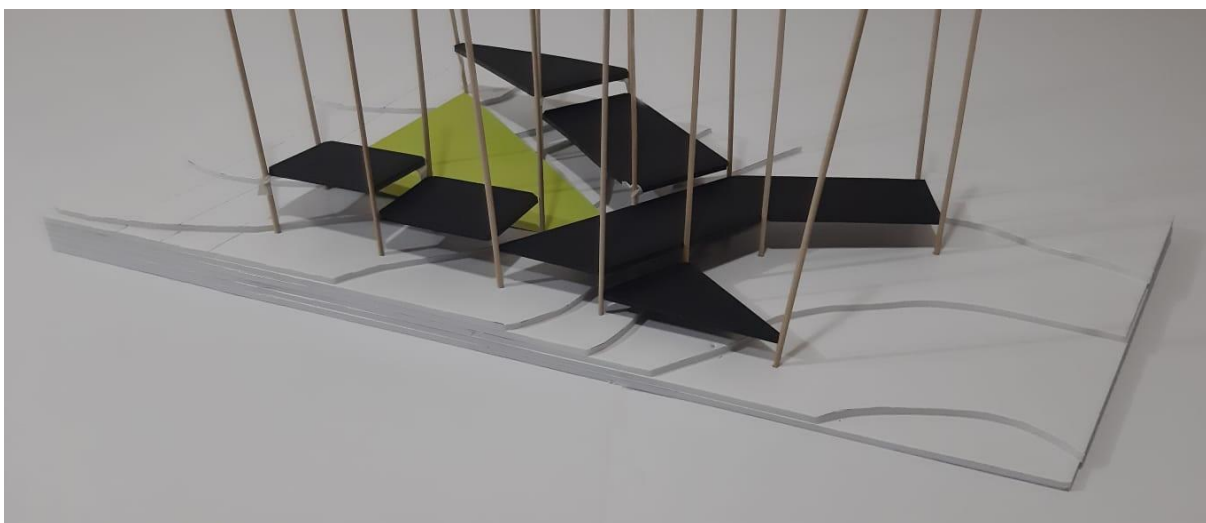


Figura 80

Boceto de proyecto. Planteamiento de locales comerciales, plazoleta y áreas verdes

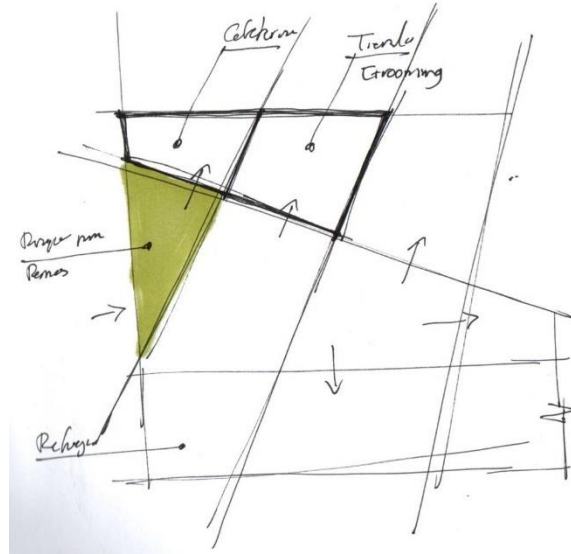
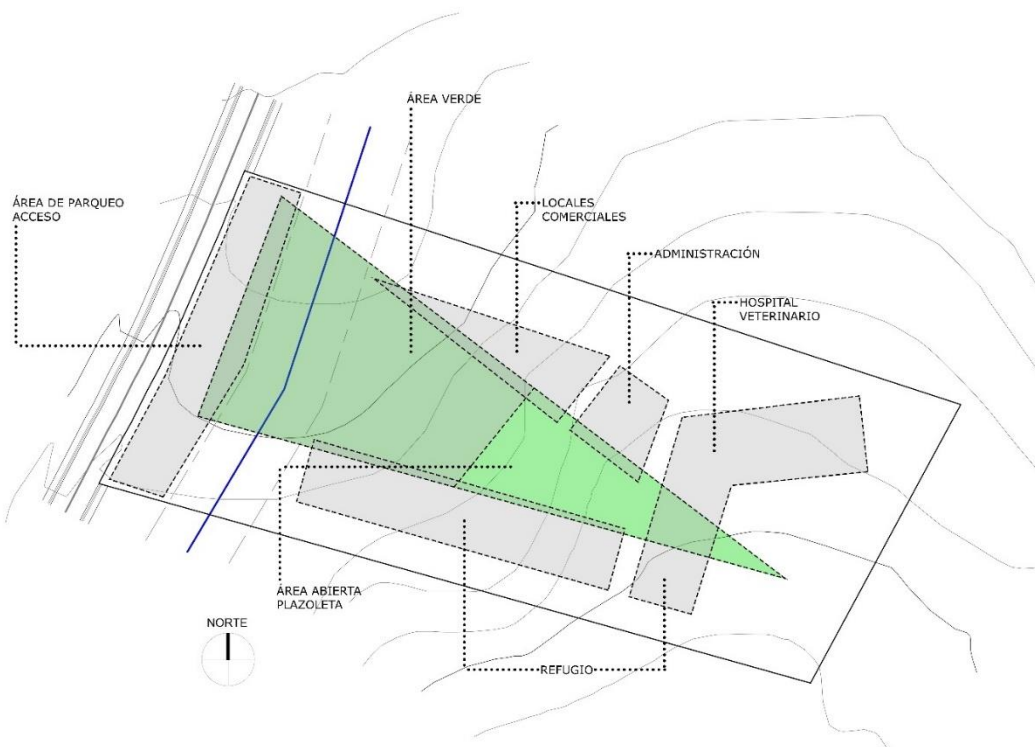


Figura 81
Zonificación de proyecto



Para el proyecto se plantean espacios divididos según su funcionamiento, también se propone dos accesos vehiculares y uno peatonal. Los accesos vehiculares estarán ubicados en los extremos del proyecto para que pueda rodear las instalaciones y tener un contacto directo y discreto con las áreas planteadas, mientras que el acceso peatonal tendrá un contacto directo al centro del proyecto con una plazoleta la cual será un espacio que comunique con todas las áreas.

Para la fachada principal del proyecto se desarrolla una plazoleta externa para unificar con el entorno urbano y de esta forma invitar al usuario a ingresar dentro de las instalaciones.

Conclusiones

Figura 82
Planta completa de proyecto

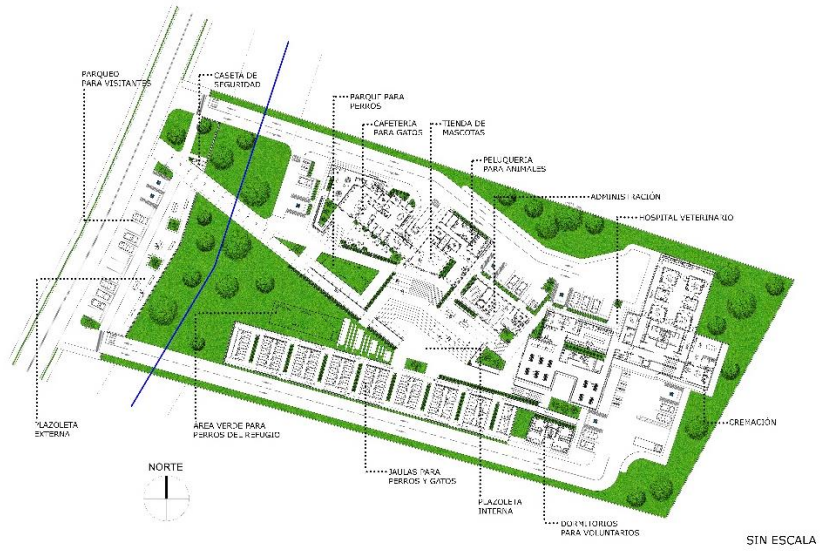


Figura 83
Planta techos del proyecto



El proyecto elaborado posee diseños que se adaptan a las necesidades de sus áreas como lo es espacio de cafetería al respetar la normativa estipulada y aun así ofrecer un medio en que los usuarios se relacionan con las mascotas y así se puede colaborar con el sentido de adopción y cooperar con la misión que tiene planteada La Asociación Humanitaria Para la Protección de los Animales (AHPPA).

Figura 84

Planta arquitectónica de locales comerciales

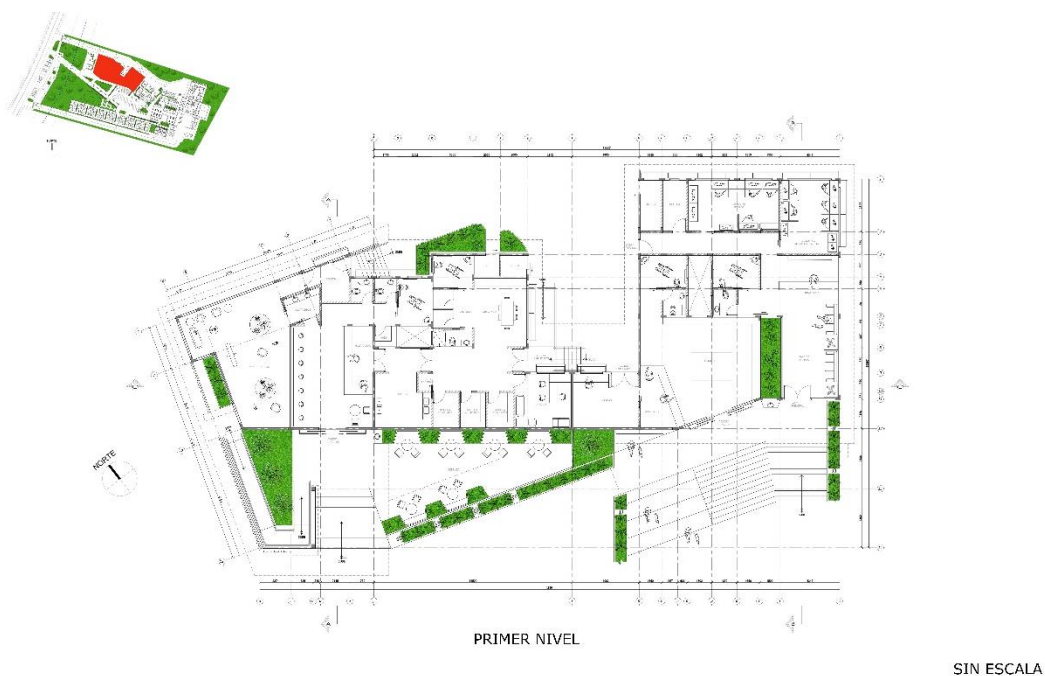
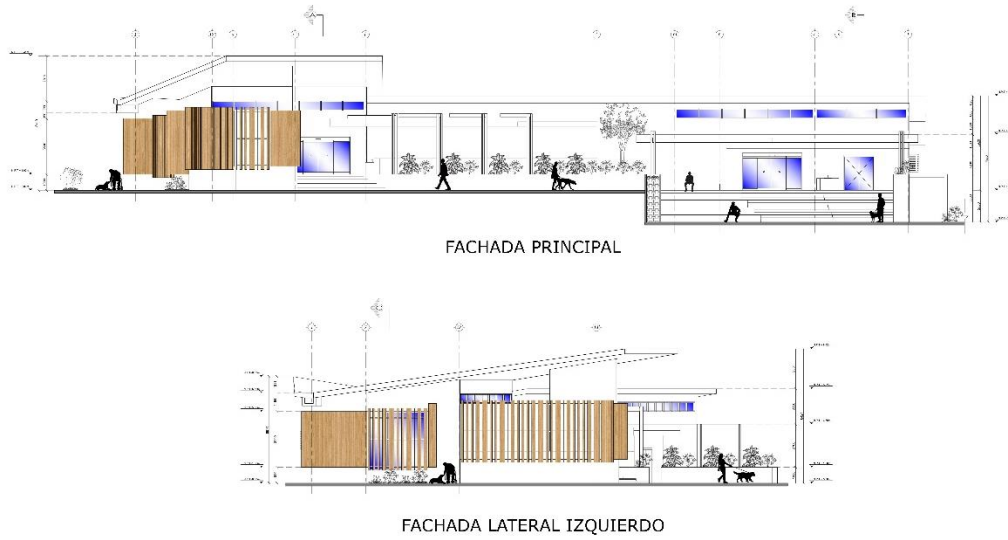
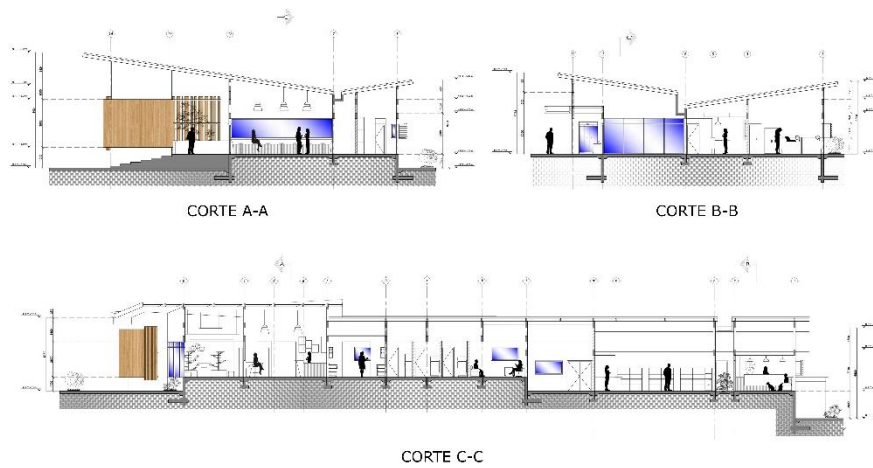


Figura 85
Fachadas de locales comerciales



SIN ESCALA

Figura 86
Cortes de locales comerciales



SIN ESCALA

En el caso del área de administración tiene un diseño que cumple con las expectativas del objetivo en las cuales se desempeñan estas instalaciones, además de contribuir con el aislamiento del sonido generado por los animales que se albergan en las instalaciones, tiene espacios amplios para la zona de espera de los visitantes contribuyendo a su mejor atención.

Figura 87

Planta arquitectónica de administración

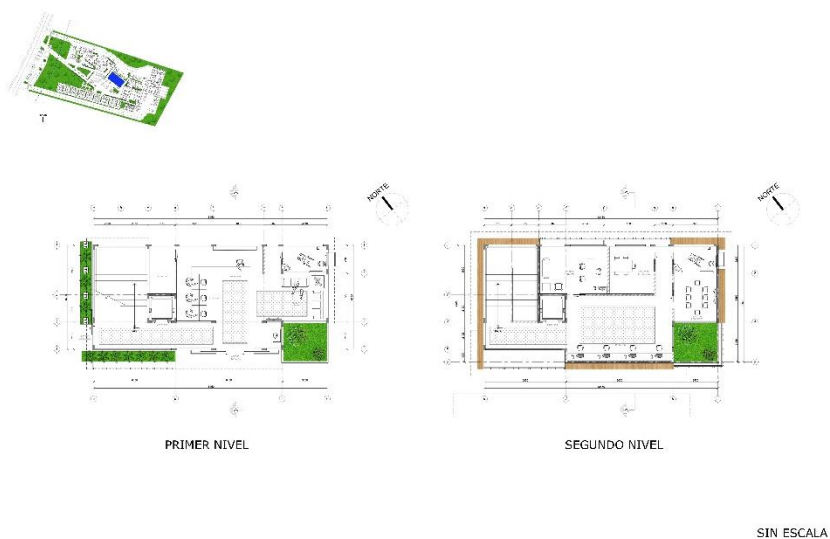
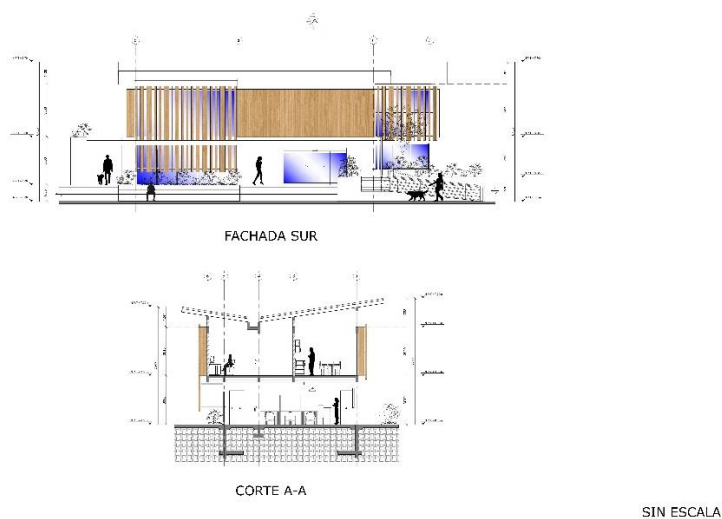


Figura 88

Fachada y corte de administración



El área veterinaria tiene diferentes accesos para brindar los distintos servicios con los cuales contribuye a la asociación siendo mucho más efectiva y eficiente no solo en la atención del servicio de rutina si no también teniendo la capacidad de respuesta a situaciones de emergencia de forma mucho más prácticas y generando un nivel de respuesta más alta a las necesidades.

Figura 89

Planta arquitectónica de hospital veterinario

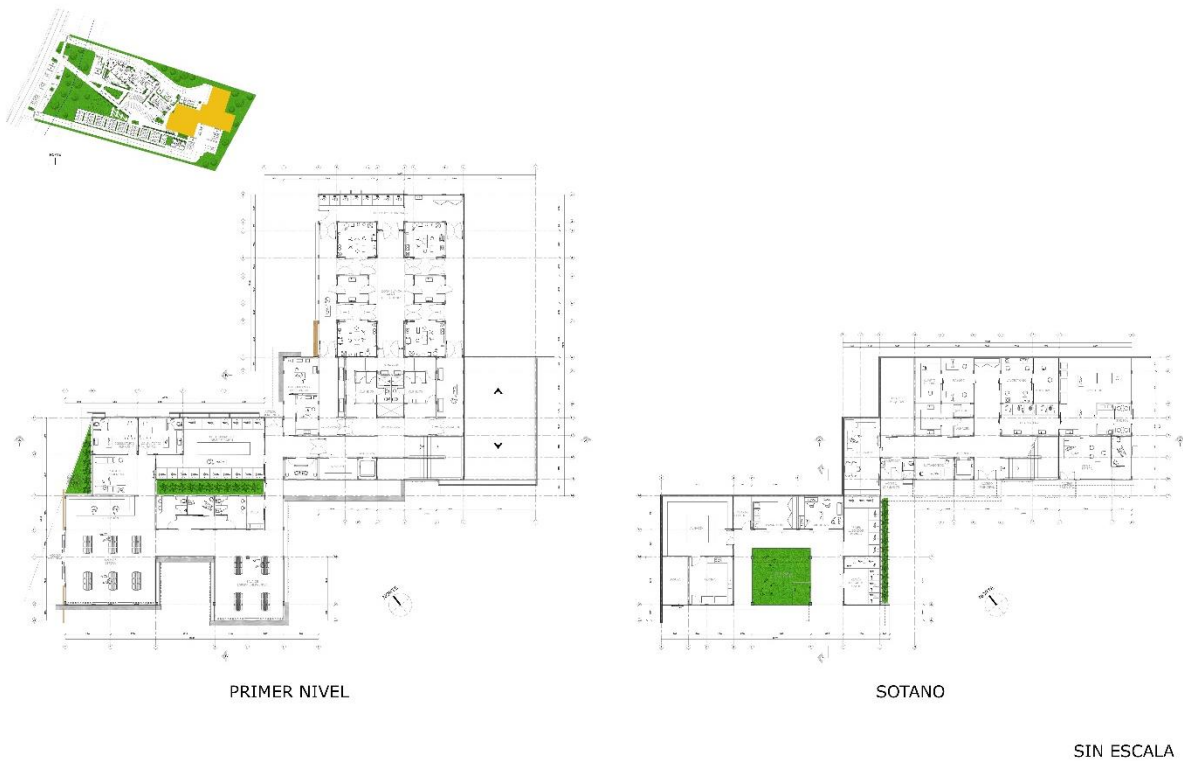


Figura 90
Fachadas de hospital veterinario

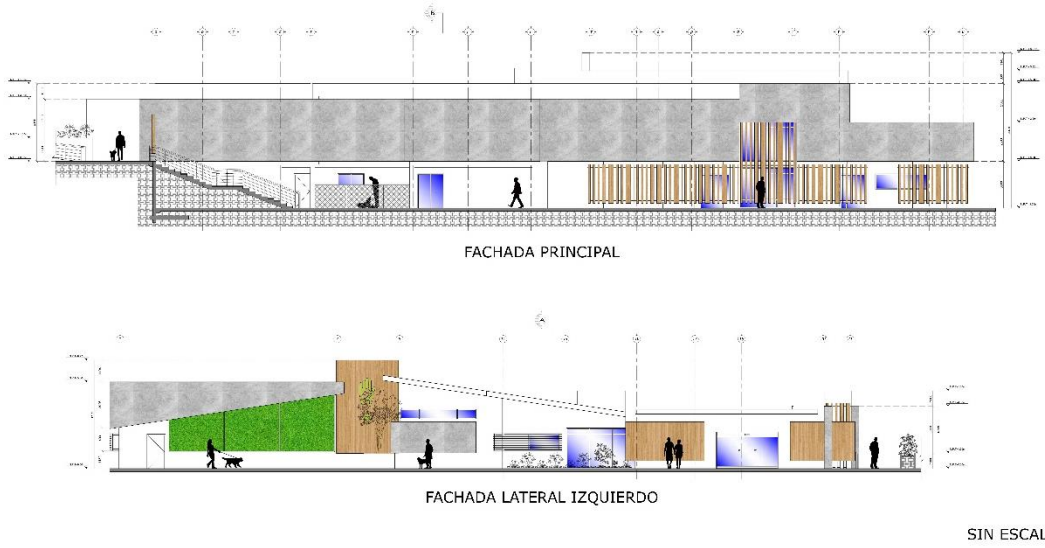
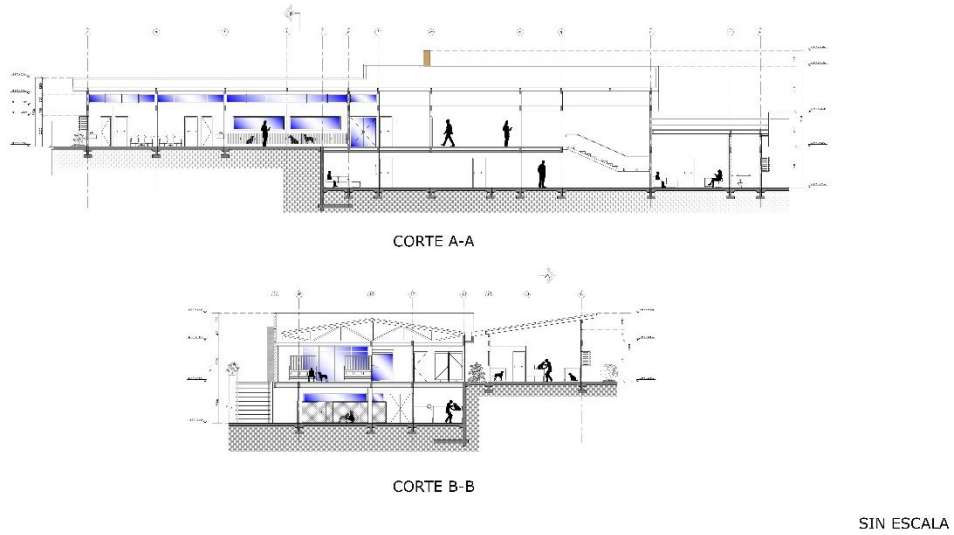


Figura 91
Cortes de hospital veterinario



El refugio cuenta con espacio apto en sus jaulas para el animal discerniendo de donde descansa y de donde se le suministre la alimentación, las jaulas están elaboradas con capacidad de soportar el daño que puedan generar los animales en su uso, facilitan el ingreso y la sustracción de los animales de forma pertinente para no causarles ningún daño dado el caso o una fácil observación de parte del visitante que tenga el deseo de adoptar, esto se ve en el diseño de las jardineras que dividen los espacios en los pasillos que están entre las jaulas que se utiliza como medio de obstrucción visual entre estas mismas y no generar estrés en el ambiente.

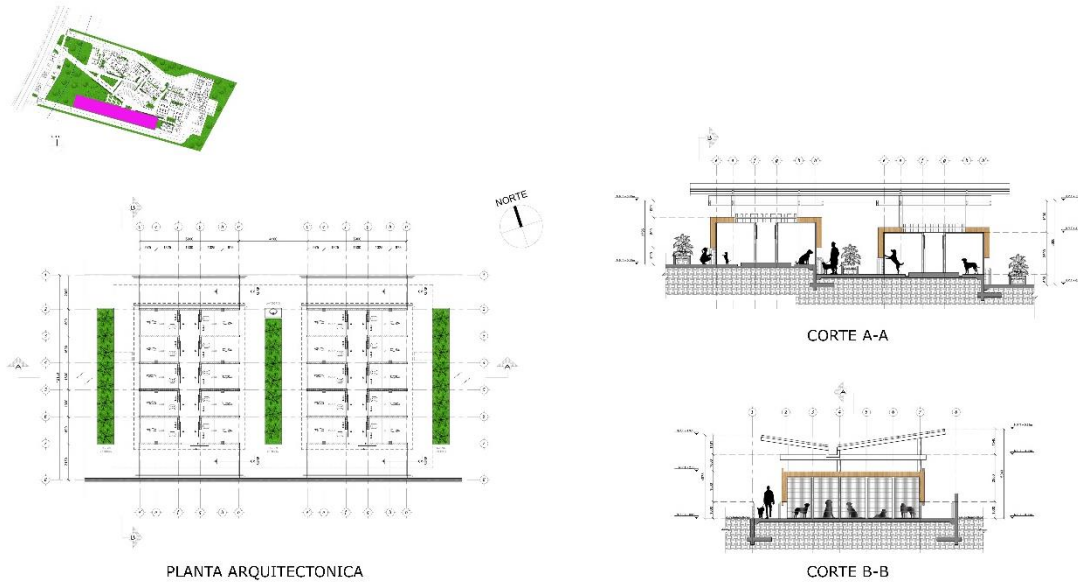
Figura 92

Planta arquitectónica de refugio



Figura 93

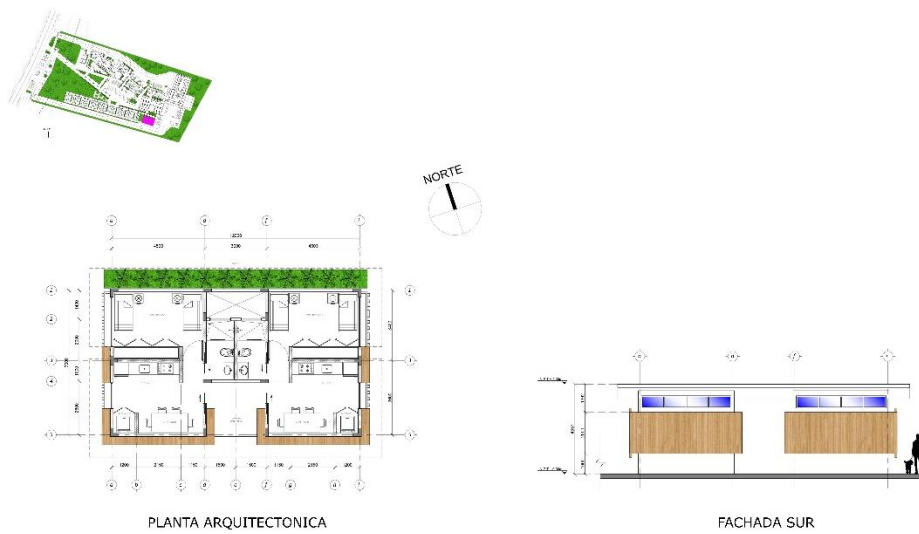
Planta arquitectónica y cortes de refugio



SIN ESCALA

Figura 94

Planta arquitectónica y fachada de dormitorios para voluntarios



SIN ESCALA

Las instalaciones no son una solución total a la problemática del abandono de animales domésticos, la propuesta del proyecto contribuye al cambio del comportamiento humano y concientización a la población costarricense en el tema de bienestar animal mediante el contacto con los animales en medios más dinámicos y atractivos temáticamente, el proyecto plantea por medio de espacios arquitectónicos y recreativos incentivar la adopción, educar y rescate de animales en estado de abandono con una propuesta que genere espacios que ayuden en su auto sustentabilidad económica.

Por estas razones este proyecto no solo contribuirá con un cambio a la población refiriéndose a su actuar con las mascotas domésticas, sino que también mantendrá su sustentabilidad con espacios que garantizan ingresos económicos que ayudaran a afianzarlo.

“La grandeza de una nación y su progreso moral puede ser juzgado por la forma en que sus animales son tratados”

(Mahatma Gandhi)

Bibliografía

- 20 Times Architecture Sheltered Animals. (2020, marzo 09). *archdaily.pe*. Retrieved from
Arquitectura para el resguardo de animales:
<https://www.archdaily.pe/pe/935250/arquitectura-para-el-resguardo-de-animales>
- 4 healing center*. (2020, septiembre 20). Retrieved from <https://4healingcenter.org/meet-flower-iv-our-facility-dog-from-canine-companions-for-independence/>
- A.H.P.P.A Refugio De Animales. (2014). *foursquare*. Retrieved from .foursquare:
<https://es.foursquare.com/v/ahppa-refugio-de-animales/4c8269ced34ca143857a2b80>
- A.H.P.P.A Refugio De Animales. (2014). *foursquare*. Retrieved from foursquare:
<https://es.foursquare.com/v/ahppa-refugio-de-animales/4c8269ced34ca143857a2b80>
- Academic. (2019). *es-academic*. Retrieved from Nueva Cartago (Costa Rica): <https://es-academic.com/dic.nsf/eswiki/863244>
- Affinity. (2016, abril 25). *affinity-petcare*. Retrieved from <https://www.affinity-petcare.com/es/los-gatos-en-la-historia-europea>
- Akihabara. (2020). *japonalternativo*. Retrieved from Los 12 mejores cafés de gatos en Tokio:
<https://www.japonalternativo.com/blog/atracciones-turisticas-tokio/mejores-cafes-de-gatos-en-tokio/>
- Alamy, P. H. (2016, noviembre 17). *alamy*. Retrieved from Cazadores con perros:
<https://www.alamy.es/foto-cazadores-con-perros-en-un-jardin-norte-palacio-de-ninive-645-635-a-c-mesopotamia-iraq-asiria-el-rey-asurbanipal-o-ashshurbanipal-hijo-de-esarhaddon-y-el-ultimo-rey-de-la-fuerte-neo-assyrian-empire-934-609-bc-137958817.html?pv=1&>

Albelda, E. F. (2016, octubre 05). *historia.nationalgeographic*. Retrieved from los animales de compañía en el antiguo egipto: https://historia.nationalgeographic.com.es/a/animales-compania-antiguo-egipto_6319

Amity Ville Record. (2019, mayo 30). Retrieved from <https://www.amityvillerecord.com/articles/pets-pets-pets-684/>

Ann. (2020, noviembre 18). *elmundoviajes*. Retrieved from La estatua de Sallie Ann Jarrett en Gettysburg, Pennsylvania: <https://elmundoviajes.com/la-estatua-de-sallie-ann-jarrett-en-gettysburg-pennsylvania/>

Arturo Morgado García, J. R. (2011). *Los animales en la historia y en la cultura*. España: Universidad de Cádiz.

Asociación Humanitaria Para la Protección de Animales. (2019). *spcai.org*. Retrieved from Asociación Humanitaria Para la Protección de Animales: <https://www.spcai.org/our-work/shelter-support-fund/shelter-list/asociacion-humanitaria-para-la-proteccion-de-animal-ahppa>

AVS Production Company . (2017, mayo 23). *Best Friends Animal Society*. Retrieved from Dust Free Corp.: <https://design-milk.com/best-friends-animal-society-gets-a-state-of-the-art-space-in-nyc/>

AVS Production Company. (2017). *Best Friends Animal Society*. Retrieved from Best Friends Animal Society: <https://design-milk.com/best-friends-animal-society-gets-a-state-of-the-art-space-in-nyc>

- B., E. J. (2016, octubre 26). *La Nacion*. Retrieved from Medio Ambiente:
<https://www.nacion.com/ciencia/medio-ambiente/cartago-inaugura-refugio-municipal-para-perros-callejeros/EIDDT6BSSBBPJP3AGA62FWOUM/story/>
- B., E. J. (2016, octubre 26). *La Nación*. Retrieved from Medio Ambiente:
<https://www.nacion.com/ciencia/medio-ambiente/cartago-inaugura-refugio-municipal-para-perros-callejeros/EIDDT6BSSBBPJP3AGA62FWOUM/story/>
- Belenitskaia, O. (2018, julio 11). *Rusia Beyond*. Retrieved from
<https://es.rbth.com/historia/81203-perros-heroes-segunda-guerra-mundial>
- Berrios, P. (2007, octubre 20). *Patología Veterinaria*. Retrieved from Historia de la medicina veterinaria. sus orígenes:
<http://www.patologiaveterinaria.cl/Monografias/MEPAVET2%202006/html/Mepavet2006-4.htm>
- Berruecos, A. M. (2004). La crueldad, el sufrimiento y los derechos de los animales. In *Imagen veterinaria* (p. 6). Mexico: Grupo Editorial Graphics.
- Bles Mundo. (2018, junio 8). *bles*. Retrieved from Smoky: <https://bles.com/mundo/smoky-la-pequena-yorkshire-heroina-de-la-ii-guerra-mundial.html>
- Broom, D. M. (1986). *Indicators of poor welfare*. Oxford.
- Broom, D. M. (2016). Considering animals' feelings. *Précis of sentience and animal welfare*.
- C.Perez Linarez, F. F. (2015, marzo 12). *Arch. med. vet. vol.47 no.3 Valdivia 2015*. Retrieved from Indicadores de bienestar animal durante el aturdimiento de bovinos sacrificados en establecimientos Tipo Inspección Federal del noroeste de México:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-732X2015000300015

- Caballo, A. P. (2005). Ética de la experimentación animal. Directrices legales y éticas contemporáneas. *Cuadernos de bioética: revista oficial de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica*, 397.
- Cabezas, Y. (2020, abril 9). *crhoy.com*. Retrieved from <https://www.crhoy.com/nacionales/sin-piedad-reportan-abandono-de-mascotas-en-plena-crisis-por-covid-19/>
- Campos y Rabada, J. (2005). La domesticación de animales en el Neolítico del Valle del Nilo II. *Animalia*, 176.
- Campos y Rabada, J. (2005). La domesticación de animales en el Neolítico del Valle del Nilo. *Animalia*, 176.
- Capraro, W. (2018, mayo 24). *Associazione Apaca OdV*. Retrieved from <https://www.associazioneapaca.eu/i-cani-nella-grande-guerra-i-numeri-di-una-carneficina/>
- CIJUL en Línea. (2011, noviembre 9). *CIJUL en Línea*. Retrieved from <https://cijulenlinea.ucr.ac.cr/?submit=Buscar&s=El+Maltrato+de+Animales>
- Colección on line del Museo del Prado. (1999). <http://mismuseos.net/>. Retrieved from El príncipe Baltasar Carlos, cazador: <http://mismuseos.net/comunidad/metamuseo/recurso/el-principe-baltasar-carlos-cazador/77ed023b-7857-4e9f-b590-1000eb52fdf2>
- Collies of Belarus. (2019, mayo 4). *bel-collie*. Retrieved from Collies-héroes de la Gran Guerra Patria: https://bel-collie.com/2019/05/04/collie_in_ww2/
- DeConceptos*. (2013, enero 26). Retrieved from <https://deconceptos.com/general/proteccion>

- Delance, J.-P. (2020, junio 12). *3 hauts-de-france*. Retrieved from <https://france3-regions.francetvinfo.fr/hauts-de-france/11-novembre-1918-10-choses-savoir-animaux-grande-guerre-1569568.html>
- Descouens, D. (2016, noviembre 4). *wikipedia.org*. Retrieved from Accademia - Archangel Raphael and Tobit by Titian:
https://es.wikipedia.org/wiki/Arc%C3%A1ngel_Rafael_y_Tob%C3%ADas#/media/Archivo:Accademia_-_Archangel_Raphael_and_Tobit_by_Titian.jpg
- Diario de Burgos*. (2014, junio 6). Retrieved from
<https://www.diariodeburgos.es/noticia/z4b9c035f-96f7-6858-35a69ac1b1eb63dd/20140606/perro/aliado/guerra/civil>
- Dolores, M., & Morales, C. (1998). Los animales en el mundo medieval cristiano - occidente: Actitud y mentalidad. In *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III*. (p. 313). España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Facultad de Geografía e Historia.
- Duncan, I. J. (2005). Science-based assessment of animal welfare: farm animals. *Revue scientifique et technique (International Office of Epizootics)*, 483-492.
- Engel, J. R. (2018). *The police dog. Evolution, history and service*.
- Esparza, D. (2016, octubre 13). *Aleteia*. Retrieved from <https://es.aleteia.org/2016/10/13/por-que-los-gatos-no-eran-tan-queridos-en-la-edad-media/>
- Eustis. (2018, enero 17). *marybakereddylibrary.org*. Retrieved from Eustis:
<https://www.marybakereddylibrary.org/es/research/de-los-documentos-las-convicciones-de-mary-baker-eddy-sobre-la-esclavitud/eustis-2-2/>

- Fenzel, J. (2021, octubre 2). *Linkedin*. Retrieved from <https://www.linkedin.com/pulse/sallie-ann-jarrett-hero-gettysburg-john-fenzel>
- Fogaus. (n.d.). Retrieved from INSTITUTO DE NORMAS TÉCNICAS DE COSTA RICA – Fogaus: <https://www.fogaus.com/certificado-pet-friendly-inteco-fogaus/>
- FREIWIND. (2016). *sportdog*. Retrieved from en fotos antiguas / Miembros originales de la unidad de perros policia de Gante c. 1900: https://www-sportdog--shop-ru.translate.googleusercontent.com/translate/g/translate?_x_tr_sl=ru&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es-419&_x_tr_pto=sc
- Fuerte, C. M. (2013, junio 12). *perrocontento*. Retrieved from <http://perrocontento.com/2013/06/la-primera-guerra-mundial-y-hartsdale/>
- Gaitán, C. U. (2000). Homogenizando culturas. Peleas de gallos, corridas de toros y estado en Costa Rica (1870-1914). *Revista de Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 60-64.
- Gavalda, J. (2020, noviembre 15). *Historia. National Geographic*. Retrieved from https://historia.nationalgeographic.com.es/a/perro-arma-indispensable-guerra_15819
- Gelauff, A. A. (2007). *archdaily*. Retrieved from Animal Refuge Center: <https://www.archdaily.com/2156/animal-refuge-centre-arons-en-gelauff-architecten>
- Gelauff, A. A. (2007). *archdaily*. Retrieved from Animal Refuge Center: <https://www.archdaily.com/2156/animal-refuge-centre-arons-en-gelauff-architecten>
- Gelauff, A. A. (2007). *archdaily*. Retrieved from Animal Refuge Center: <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-23801/centro-de-proteccion-para-animales-arons-en-gelauff-architecten/protectora-animales-28>

Getty. (2018, junio 21). *xlsemanal*. Retrieved from Perros Soldado:

<https://www.xlsemanal.com/conocer/historia/20180621/perros-soldado-primera-guerra-mundial.html>

Giménez, M. (2021, septiembre 7). *elcorreo*. Retrieved from

<https://www.elcorreo.com/xlsemanal/historia/matanza-mascotas-londres-segunda-guerra-mundial-historia.html>

Guillén, M. C. (2014). *Garantías jurídicas para la protección de los animales domésticos*. . San José: Universidad Rodrigo Facio.

Gunter, B. (2002). *Animales domesticos: Psicología de sus dueños*. Barcelona: Paidós.

Heredia, M. d. (2022). *Consulta académica* . San Rafael de Heredia : Unidad de Patentes de la Municipalidad de San Rafael de Heredia .

Heredia, M. S. (2022). *Usos de suelo*. San Rafael de Heredia: Unidad de Gestión Urbana y Territorial.

Hina. (2021, mayo). *ecured.cu*. Retrieved from Statue de Claude Bourgelat:

https://www.ecured.cu/Archivo:Statue_de_Claude_Bourgelat.JPG

Hoover, O. (2016). *lovely-dogs*. Retrieved from Cinco defensores femeninos increíbles para perros, del pasado al presente: <https://es.lovely-dogs.com/9245-womens-history-month-dog-advocates>

Hughes, B. O. (1976). *Behaviour as index of welfare*. Proceedings of the 5th European Poultry Conference: 1005-1018.

IFAM. (2015, abril 5). *guiascostarica*. Retrieved from Atlas cantonal Costa Rica:

<https://guiascostarica.com/atlas-cantonal-costa-rica/>

- Imaginario, A. (2018). *culturagenial*. Retrieved from Diego Velázquez:
<https://www.culturagenial.com/es/diego-velazquez/>
- Joseph Camacho Chacón, M. c. (2019). La ciencia del bienestar animal: conceptualización y discusión. *Revista Filosofía Universidad Costa Rica*, 90.
- Kongelige Bibliotek. (2011, enero 16). *The Medieval Bestiary. Animal in the Middle Ages*. Retrieved from <http://bestiary.ca/beasts/beast181.htm>
- Kosloski, P. (2017, agosto 22). *Aleteia*. Retrieved from <https://es.aleteia.org/2017/08/22/el-sorprendente-simbolismo-de-los-perros-en-el-arte-cristiano/>
- La Nación*. (2009, junio 14). Retrieved from <https://www.nacion.com/archivo/amor-al-extremo/TOFSDTYZYVFSDOHBQEVFPBACB4/story/>
- Leal, L. O. (2020, julio 27). *animalbusiness*. Retrieved from Cómo todo empezó:
<https://animalbusiness.com.br/medicina-veterinaria/formacao-pratica/como-tudo-comecou/>
- Leonardo F. Gómez, & Camilo G. Atehortua, S. C. (2007). La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 378-381.
- Lobo, O. R. (2013, diciembre 16). La pelea de gallos en la prensa escrita costarricense: Un análisis crítico del discurso en algunas noticias del diario La Nación S.A. *La Nación S.A.*, pp. 52-67.
- Marian Stamp Dawkins, D. W.-G. (1997). Memorial lecture: Why has there not been more progress in animal welfare research? *Appl Anim Behav Sci*, 53:59-73.

- Mariezkurrena, J. A. (2017). *Orígenes de la evolución de la domesticación en el país vasco iconografía europea de animales domésticos*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Maris, S. (2008, julio 18). *arsdocendi.es*. Retrieved from Hades/Plutón:
<https://www.arsdocendi.es/mitologia/hadesplutn.html>
- Mark, J. J. (2020, septiembre 16). *worldhistory.org*. Retrieved from Artículo Perros y sus collares en la antigua Roma: <https://www.worldhistory.org/article/1603/dogs--their-collars-in-ancient-rome/>
- Mark, j. J. (2021, mayo 15). *World History Encyclopedia*. Retrieved from
<https://www.worldhistory.org/trans/es/2-184/los-perros-en-la-antiguedad/>
- Michida, A. (2020). *petepop.ig*. Retrieved from cafeteria temática:
<https://es.restaurantguru.com/Gato-Cafe-Rio-de-Janeiro>
- Michigan State University. (2019, marzo 11). *Facultad de Medicina Veterinaria*. Retrieved from
<https://cvm.msu.edu/vetschool-tails/rinderpest-and-the-first-veterinary-school>
- Millan, F. D. (2002). Development of a mental wellness program for animal. *J Am Vet Med Assoc*, 220;7:965-972.
- Ministerio de Hacienda Dirección General de Tributación. (2008). *Studylib*. Retrieved from
<https://studylib.es/doc/4426893/mapa-del-cant%C3%B3n-san-rafael--distrito-01-a-05>
- Morgado, J. (2020, enero 13). *arqa*. Retrieved from Hotel Canino y Felino:
<https://arqa.com/arquitectura/hotel-canino-y-felino.html>

- Mundo Equino Revista. (2019, junio 26). *revistamundoequino*. Retrieved from mundo equino:
<https://revistamundoequino.com/2019/06/23/quienes-fueron-los-caballos-de-la-primera-guerra-mundial%EF%BB%BF/>
- National Geographic*. (2012, Julio 25). Retrieved from
https://historia.nationalgeographic.com.es/a/animales-compania-antiguo-egipto_6319
- Pardo, A. (2005). Ética de la experimentación animal. Directrices legales y éticas contemporáneas. *Cuadernos de bioética: revista oficial de la Asociación Española de Bioética y Ética Médica*, 395.
- Pictures From History. (2012, enero 25). *alamy.es*. Retrieved from CPA Media Pte Ltd:
<https://www.alamy.es/el-arbusto-ardiente-es-un-objeto-descrito-por-el-libro-del-exodo-3-1-21-como-que-se-encuentra-en-el-monte-sinai-segun-la-narracion-el-arbusto-estaba-en-fuego-pero-no-fue-consumido-por-las-llamas-de-ahi-el-nombre-en-la-narracion-la-zar>
- Procomer. (2020, agosto 25). *Procomer*. Retrieved from
https://www.procomer.com/alertas_comerciales/exportador-alerta/crece-interes-en-productos-para-mascotas-a-nivel-internacional/
- Reguilón, B. M. (2019, agosto 19). *Universidad Complutense Madrid*. Retrieved from
<http://webs.ucm.es/BUCM/revcul/e-learning-innova/206/art3037.pdf>
- Richelieu", C. T. (2015, marzo 17). *historylearningsite.co.uk*. Retrieved from Cardenal Richelieu:
<https://www.historylearningsite.co.uk/france-in-the-seventeenth-century/cardinal-richelieu/>

- Rodríguez, P. d. (2015). *Legislación de bienestar animal en Costa Rica: Un análisis jurídico formal sobre la protección legal animal y el proceso del proyecto de ley de penalización del maltrato animal*. San José: Universidad Rodrigo Facio .
- Rojas, D. V. (2021). El Movimiento Animalista en Costa Rica y la lucha por la ley para penalizar el maltrato animal: oportunidades y representaciones simbólicas. *dA.Derecho Animal (Forum of Animal Law Studies)*, 65, 67-69.
- RONO Bienes Raíces. Costa Rica. (2014, septiembre). *mapasdecostarica*. Retrieved from SAN RAFAEL Canton N° 5 de Heredia: <http://mapasdecostarica.blogspot.com/2014/09/san-rafael.html>
- RSPCA. (2022). *rspca*. Retrieved from <https://www.rspca.org.uk/>
- S.Larsson, G. R. (2010, abril 24). *yaelle31.wordpress*. Retrieved from Bestiario y sus nombres originales: <https://yaelle31.wordpress.com/2010/04/24/bestiario-y-sus-nombres-originales/>
- Salas, L. (2012, octubre 25). *crhoy*. Retrieved from <https://archivo.crhoy.com/costa-rica-firmo-declaracion-universal-para-velar-por-la-proteccion-animal/nacionales/>
- Santa Paletta. (2022, marzo 28). *tripadvisor*. Retrieved from Santa Paletta: https://www.tripadvisor.es/Restaurant_Review-g309256-d13121544-Reviews-Santa_Paletta-Heredia_Province_of_Heredia.html
- Schütze, E. (2008, agosto 8). *wikipedia.org*. Retrieved from Gatos en el Antiguo Egipto: https://es.wikipedia.org/wiki/Gatos_en_el_Antiguo_Egipto
- Sekha. (2022, febrero 5). *elgatos.art*. Retrieved from Origen De Los Gatos: <https://elgatos.art/origen-de-los-gatos-2/>

SENASA. (2022, mayo 19). *SENASA*. Retrieved from

<https://www.senasa.go.cr/institucion/organizacion/direcciones-nacionales/direccion-nacional-de-operaciones/cvo>

Sierra, R. (2020, enero 13). *mymodernmet*. Retrieved from 6 Datos increíbles sobre las pinturas

rupestres de la cueva de Altamira: <https://mymodernmet.com/es/cuevas-altamira/>

Sistema Costarricense de Información Jurídica . (2012, Diciembre 14). Retrieved from

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=75153&nValor3=93093&strTipM=TC

Territorio de Zaguates. (2016, abril 5). *ecoticias*. Retrieved from Te mostramos el paraíso de los

perros: https://www.ecoticias.com/naturaleza/113754_mostramos-paraiso-perros

Territorio de Zaguates. (2020, marzo 18). *centraldenoticias.net*. Retrieved from Territorio de

Zaguates, el paraíso de los «doglover» en Costa Rica:

<https://centraldenoticias.net/territorio-zaguates-paraiso-los-doglover-costa-rica/>

The Mary Baker Eddy library. (2018, enero 17). Retrieved from

<https://www.marybakereddylibrary.org/research/women-of-history-dorothy-harrison-eustis/>

toppercan. (2018, agosto 27). Retrieved from <https://toppercan.es/perros-policia/>

Torroella., J. (2019, Mayo 27). *Procesos contra animales en la Edad Media*. Retrieved from

Revista de Historia.: <https://revistadehistoria.es/procesos-contra-animales-en-la-edad-media/>

- Valencia, R. V. (2016). La creciente importancia de los debates antiespecistas en la teoría política contemporánea: del bienestarismo al abolicionismo. *Revista Española de Ciencias Políticas*, 149-150.
- Vallejo, D. (2018, noviembre 14). *ZooPortraits*. Retrieved from <https://www.zooportraits.com/es/domesticacion-animal/>
- Vaquero, C. P. (2011, diciembre 29). *archivodeinalbis*. Retrieved from El Edicto Porcino por el cerdo regicida: <http://archivodeinalbis.blogspot.com/2011/12/el-edicto-porcino.html>
- Vargas, A. (2009, enero 23). *La Nación*. Retrieved from <https://www.nacion.com/el-pais/servicios/2-500-animales-fueron-rescatados-en-cinchona/HIE6K6UAL5HSZPAR7VNUBAKIBM/story/>
- Weather Spark*. (n.d.). Retrieved from <https://es.weatherspark.com/y/15511/Clima-promedio-en-San-Rafael-Costa-Rica-durante-todo-el-a%C3%B1o>
- Wikipedia. (2011). *wikiwand*. Retrieved from *Ética del jainismo*: https://www.wikiwand.com/en/Ethics_of_Jainism
- Zimmermann, J. (2020, marzo 20). *A women's thing*. Retrieved from <https://awomensthing.org/blog/elaine-smith-therapy-dogs-international/>